

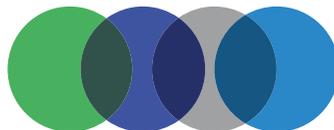
---

# Informe de Pobreza en México

el país, los estados  
y sus municipios

**2010**

---





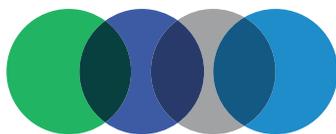
---

# Informe de Pobreza en México

el país, los estados  
y sus municipios

**2010**

---



**CONSEVAL**

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

# DIRECTORIO

## Investigadores académicos

**María del Rosario Cárdenas Elizalde**

Universidad Autónoma Metropolitana

**Fernando Alberto Cortés Cáceres**

El Colegio de México

**Agustín Escobar Latapí**

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social-Occidente

**Salomón Nahmad Sittón**

Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

**John Scott Andretta**

Centro de Investigación y Docencia Económicas

**Graciela María Teruel Belismelis**

Universidad Iberoamericana

## Secretaría Ejecutiva

**Gonzalo Hernández Licona**

Secretario Ejecutivo

**Ricardo C. Aparicio Jiménez**

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

**Thania P. de la Garza Navarrete**

Directora General Adjunta de Evaluación

**Edgar A. Martínez Mendoza**

Director General Adjunto de Coordinación

**Daniel Gutiérrez Cruz**

Director General Adjunto de Administración

## Colaboradores Equipo técnico

**María del Rosario Cárdenas Elizalde**

**Fernando Alberto Cortés Cáceres**

**Carlos Mora Jurado**

**Sergio Ulises Andraca Castillo**

**Rodrigo Aranda Balcázar**

**David Ricardo Escamilla Guerrero**

**Gerardo Antonio Escaroz Cetina**

**Jorge Fernando González Moreno**

**José Martín Lima Velázquez**

**Enrique Eliseo Minor Campa**

**Martha Moreno Pérez**

**Diana Negrete González**

**Cristina Hayde Pérez González**

**Nayeli Noyolitzin Salgado Granados**

**Norma Alejandra Vergara Lope Gracia**

**Ricardo C. Aparicio Jiménez**

El Consejo reconoce la valiosa colaboración del equipo técnico para el proyecto de estimaciones sintéticas coordinado por El Colegio de México, conformado por los investigadores nacionales, internacionales y asistentes de investigación: Delfino Vargas, Jorge de la Vega, Nicolaos Tzavidis, Luis Enrique Nieto, Gonzalo Pérez de la Cruz, Christian Carmona y Jesús Luján. La participación en los seminarios de áreas pequeñas, Ignacio Méndez, Hortensia Moreno, Christopher Brunson, Jae Kwang-Kim y Rafael Pérez-Abreu. Las sugerencias aportadas por Rosa María Rubalcava y el equipo técnico que inició el proyecto de las estimaciones municipales en el año 2009, Víctor Pérez, Dulce Cano y Rocío Espinosa.

---

Informe de Pobreza en México 2010: el país, los estados y los municipios.

Primera edición, agosto de 2012

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
Boulevard Adolfo López Mateos 160  
Colonia San Ángel Inn  
CP. 01060  
Delegación Álvaro Obregón  
México, DF

Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico

ISBN: 978-607-95482-9-2

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de Pobreza en México 2010: el país, los estados y sus municipios*. México, D.F. CONEVAL, 2012.



# CONTENIDO

<b>Siglas y acrónimos</b>	<b>8</b>
<b>Glosario</b>	<b>9</b>
<b>Presentación</b>	<b>11</b>
<b>Resumen ejecutivo</b>	<b>13</b>
<b>Introducción</b>	<b>17</b>
<b>1. La pobreza en México, 2010</b>	<b>22</b>
1.1. Incidencia de la pobreza	22
1.1.1. Pobreza nacional	23
1.1.2. Pobreza rural y urbana	27
1.1.3. Pobreza por entidad federativa	30
1.1.4. Distribución de la población en pobreza, por entidad federativa	35
1.2. Profundidad e intensidad de la pobreza	38
1.2.1. Profundidad de la pobreza	38
1.2.2. Intensidad de la pobreza	40
1.2.3. Profundidad e intensidad de la pobreza por entidad federativa	41
1.2.4. Contribución de cada indicador de carencia a la intensidad de la pobreza	44
<b>2. La pobreza en México, 2008-2010</b>	<b>48</b>
2.1. Pobreza	48
2.2. Pobreza extrema	55

2.3	Vulnerables por carencia social	55
2.4	Vulnerables por ingresos	56
2.5	El espacio de los derechos sociales	58
2.6	Acceso a la seguridad social	58
2.7	Acceso a los servicios de salud	59
2.8	Acceso a la alimentación	61
2.9	Rezago educativo	62
2.10	Servicios básicos en la vivienda	63
2.11	Calidad y espacios de la vivienda	64
<b>3.</b>	<b>Medición de la pobreza a escala municipal</b>	<b>68</b>
3.1	Pobreza a escala municipal	68
3.2	Distribución de la población en pobreza, a escala municipal	77
3.3	Profundidad e intensidad de la pobreza a escala municipal	79
<b>4.</b>	<b>El espacio de los derechos sociales</b>	<b>84</b>
4.1	El rezago educativo	86
4.2	Acceso a los servicios de salud	89
4.3	Acceso a la seguridad social	93
4.4	Calidad y espacios de la vivienda	97
4.5	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	102
4.6	Acceso a la alimentación	107

<b>5. El espacio del bienestar económico</b>	<b>114</b>
5.1 El ingreso de los hogares	114
5.2 Ingreso corriente de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad	120
5.3 Efecto de las transferencias en el ingreso	123
5.4 El ingreso de las mujeres y los hombres	128
5.5 El ingreso de la población indígena	129
<b>6. El espacio del contexto territorial</b>	<b>132</b>
6.1 Indicadores asociados al territorio	132
6.2 Distribución geográfica del coeficiente de Gini	134
6.3 Distribución geográfica de la razón de ingreso	137
6.4 Distribución geográfica de la polarización social	139
6.5 Distribución geográfica de las redes sociales	140
6.6 Los cuatro indicadores en las entidades federativas	141
6.7 La pobreza y la cohesión social	143
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>146</b>
<b>Lista de cuadros, figuras, gráficas y mapas</b>	<b>153</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>161</b>

# Siglas y acrónimos

<b>AFORE</b>	Administradoras de Fondos para el Retiro
<b>CDI</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
<b>CONEVAL</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
<b>CONAPO</b>	Consejo Nacional de Población
<b>ENIGH</b>	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
<b>ICTPC</b>	Ingreso Corriente Total Per Cápita
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>ISSSTE</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
<b>LGDS</b>	Ley General de Desarrollo Social
<b>MCS-ENIGH</b>	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
<b>LBE</b>	Línea de Bienestar Económico
<b>LBM</b>	Línea de Bienestar Mínimo
<b>EMSA</b>	Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria
<b>Pemex</b>	Petróleos Mexicanos
<b>Procampo</b>	Programa de Apoyos Directos al Campo

# Glosario

**Canasta alimentaria:** conjunto de alimentos cuyo valor se usa para determinar la línea de bienestar mínimo.

**Coefficiente de Gini:** es una medida de concentración del ingreso. Este índice toma valores de 0 a 1; mientras más alto sea (cercano a 1), mayor desigualdad existe en la distribución del ingreso.

**Incidencia:** es el porcentaje de la población o de un grupo de población específica que padece algún tipo de carencia económica o social.

**Índice de percepción de redes sociales:** se define como el grado de percepción que las personas de doce años o más tienen acerca de la dificultad o facilidad de contar con apoyo de redes sociales en distintas situaciones hipotéticas.

**Índice de privación social:** se define a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales, es decir, es el número de carencias que tiene una persona (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación).

**Línea de bienestar:** valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

**Línea de bienestar mínimo:** valor monetario de la canasta alimentaria.

**Población en situación de pobreza:** población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que padecen al menos una carencia social.

**Población en situación de pobreza extrema:** población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.

**Población en situación de pobreza moderada:** población cuyo ingreso es mayor o igual a la línea de bienestar mínimo pero inferior a la línea de bienestar y padece al menos una carencia social; o la población cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo y padece una o dos carencias sociales.

**Población no pobre y no vulnerable:** población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

**Población vulnerable por carencias sociales:** población que presenta una o más carencias sociales y cuyo ingreso es superior o igual a la línea de bienestar.

**Población vulnerable por ingresos:** población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar.

**Razón de ingreso:** se define como el cociente del ingreso promedio corriente total per cápita de la población en situación de pobreza extrema respecto al ingreso promedio corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable.

**Zonas rurales:** localidades menores a 2,500 habitantes.

**Zonas urbanas:** localidades con 2,500 y más habitantes.

# Presentación

La pobreza es un problema social que impone graves limitaciones en el desarrollo físico, intelectual y social de las personas que la padecen. Asimismo, niega la igualdad de oportunidades entre individuos y evidencia los rezagos en materia del ejercicio de los derechos humanos, económicos y sociales de una sociedad.

Para combatir la pobreza, el Estado mexicano ha asumido a través de sus leyes el compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos y el acceso de toda la población al pleno desarrollo social. Las reformas constitucionales aprobadas en 2011 establecen el reconocimiento expreso de los derechos humanos y la obligación del propio Estado, a través de todas sus autoridades, de promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En este sentido, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) diseñó un programa de trabajo, a fin de cumplir con dos de las actividades que le mandata la Ley General de Desarrollo Social (LGDS). Por un lado, definir, identificar y medir la población en situación de pobreza a nivel nacional y estatal cada dos años, y por otro, realizar el mismo ejercicio para todos los municipios del país con una periodicidad de cada cinco años.

El CONEVAL realizó diversas actividades de investigación y se dieron a conocer los resultados a través de varias publicaciones, entre las que destacan las siguientes: *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Además, se presentaron los resultados de las mediciones de pobreza a nivel nacional y estatal de 2008 que utilizaron, por primera vez, el enfoque multidimensional según lo estipula la Ley General de Desarrollo Social. El *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008* dio cuenta de estas actividades y se convirtió en el primer ejemplar de una serie de documentos que pretende brindar elementos para conocer la situación y evolución de la pobreza en México.

Las estimaciones de pobreza a escala municipal que se presentan en este informe son el resultado de un arduo proceso de investigación en el cual colaboraron algunos de los más destacados especialistas a nivel nacional e internacional en materia de medición de la pobreza. Esta es la primera vez que el país cuenta con información sobre la situación de pobreza de la población, según lo estipula la LGDS, para los 2,456 municipios del país que había en 2010. Con la información de 2015, cuando se haga la siguiente medición de

pobreza a escala municipal se podrán comparar los cambios en el panorama municipal de pobreza que se presenta en este informe.

Con esta publicación, el CONEVAL ofrece a la sociedad información integrada de los resultados de la medición de pobreza en 2010 a nivel nacional y estatal que se dieron a conocer en julio de 2011 y los cambios en las condiciones de vida de la población entre 2008 y 2010. Asimismo, la medición de la pobreza en los municipios del país, cuyos resultados se dieron a conocer en diciembre de 2011. Esta información contribuye a identificar avances y retos en materia de desarrollo social y, favorece, con información relevante y oportuna, la evaluación y el diseño de las políticas públicas destinadas a la superación de la pobreza y a impulsar el bienestar económico y social de la población.

**Gonzalo Hernández Licona**

*Secretario Ejecutivo*

# Resumen ejecutivo

Por primera vez, México cuenta con estimaciones oficiales de pobreza para los 2,456 municipios que conformaban nuestro país en 2010. Estas estimaciones responden a los ordenamientos de la LGDS respecto a la temporalidad y los indicadores de medición. De acuerdo con ella, las mediciones oficiales deben realizarse cada dos años a escala nacional y estatal, y cada cinco a escala municipal. Asimismo, la ley indica que las fuentes de información deben provenir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y que la medición debe contemplar cuando menos los siguientes indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social.

El Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010 (MCS-ENIGH) permitió conocer el porcentaje y número de personas en pobreza y vulnerabilidad por carencias sociales o ingresos a escala nacional y estatal, además de conocer por primera vez los cambios 2008-2010. Sin embargo, para realizar las estimaciones de pobreza por municipio fue necesario utilizar, además del MCS-ENIGH 2010, la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010. Debido a que la desagregación de la información en el primero sólo es representativa a escala nacional y estatal, pero no por municipio, fue necesario utilizar modelos estadísticos que permitieran conocer las cifras de pobreza municipal y la contribución de éstos al total estatal. Una de las bondades de la metodología es que permite calcular la contribución de los grupos poblacionales al total de la pobreza así como el aporte de las desagregaciones político-administrativas. En este sentido, las cifras de pobreza estatales permitieron estimar el porcentaje y el número de personas en pobreza y vulnerabilidad en las entidades federativas, así como su contribución a la pobreza nacional. Con la publicación de las estimaciones municipales, también es posible conocer la distribución y contribución de los municipios a la pobreza de sus entidades y, por tanto, a la pobreza nacional.

El objetivo de este informe es presentar los principales resultados de pobreza y sus componentes para 2010 y realizar un diagnóstico de algunas condiciones económicas y sociales de las personas que residen en los municipios del país.

Para medir la pobreza el CONEVAL clasifica a la población en los siguientes grupos según su ingreso y las carencias sociales que presentan. De esta manera, una persona puede clasificarse en uno y sólo uno de ellos: se considera pobre si tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar y presenta al menos una carencia social; es pobre extremo si tiene un

ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y además presenta tres o más carencias sociales; es pobre moderado la persona que siendo pobre, no es pobre extremo; es vulnerable por carencias sociales si tiene un ingreso superior a la línea de bienestar pero tiene una o más carencias sociales; es vulnerable por ingresos cuando no presenta carencia social alguna pero su ingreso es inferior a la línea de bienestar, y es no pobre y no vulnerable si no tiene carencias sociales y si su ingreso es superior a la línea de bienestar.<sup>1</sup>

## RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DE POBREZA EN 2010<sup>2</sup>

En 2010, cerca de la mitad de mexicanas y mexicanos vivía en condiciones de pobreza, una de cada tres personas vivía en pobreza moderada y poco más de una décima parte en pobreza extrema. Además, casi tres de cada diez personas eran vulnerables por carencias sociales, uno de cada diecisiete era vulnerable por ingresos y casi una quinta parte de la población no era pobre ni vulnerable.

Los estados con mayores porcentajes de la población en pobreza fueron Chiapas (78.5); Guerrero (67.6); Oaxaca (67.4); Puebla (61.2); y Tlaxcala (60.6). Por otra parte, las entidades con menor incidencia fueron Nuevo León (21.2); Coahuila (28.0); Distrito Federal (28.7); Baja California Sur (30.9) y Baja California (32.1).

Los municipios que tuvieron el mayor porcentaje de población en pobreza fueron los siguientes: San Juan Tepeuxila, Oaxaca (97.4); Aldama, Chiapas (97.30); San Juan Cancuc, Chiapas (97.3); Mixtla de Altamirano, Veracruz (97.0); Chalchihuitán, Chiapas (96.8); Santiago Textitlán, Oaxaca (96.6); San Andrés Duraznal, Chiapas (96.5); Santiago el Pinar, Chiapas (96.5); Sitalá, Chiapas (96.5), y San Simón Zahuatlán, Oaxaca (96.4).

En ocho de los municipios anteriores 70 por ciento o más de su población era hablante de lengua indígena, es decir, eran municipios indígenas. En San Juan Tepeuxila el porcentaje de personas que hablaba lengua indígena era de 57 por ciento y en Santiago Textitlán de 14 por ciento.

Los municipios con el menor porcentaje de población en pobreza fueron los siguientes: Benito Juárez, Distrito Federal (8.7); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (12.8); Guadalupe, Nuevo León (13.2); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (14.3); San Pedro Garza García, Nuevo León (15.2); San Sebastián Tutla, Oaxaca (16.7); San Pablo Etla, Oaxaca (17.); Apodaca, Nuevo León (18.0); Corregidora, Querétaro (18.7), y San Juan de Sabinas, Coahuila (19.0). Estos municipios tenían una presencia de población indígena menor a 10 por ciento.

---

1 Para mayor detalle se sugiere revisar la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* y el *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*, ambos documentos pueden consultarse en la página electrónica del CONEVAL: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

2 Los resultados de medición de la pobreza a escala estatal se publicaron en julio y los resultados a escala municipal se publicaron en diciembre de 2011.

Mientras los municipios con mayor porcentaje de su población en pobreza son rurales, los municipios con mayor número de personas en pobreza son urbanos. Entre los primeros destacan San Juan Tepexuila, Oaxaca; Aldama, Chiapas; San Juan Cancún, Chiapas y Mixtla de Altamirano, Veracruz. Entre los segundos destacan Puebla, Puebla; Iztapalapa, Distrito Federal; Ecatepec de Morelos, México y León, Guanajuato.

El número de personas pobres en el país resulta de la suma de pobres en las entidades federativas y el porcentaje nacional es igual al promedio ponderado de los porcentajes estatales. Del mismo modo, la cantidad de pobres en los estados resulta de la suma del número de pobres de sus municipios y las incidencias municipales de la pobreza ponderadas reconstituyen la incidencia de la pobreza de su estado.

El porcentaje de la población que padecía al menos una carencia social fue de 75 por ciento, es decir, tres de cada cuatro mexicanos sufrieron privación en uno o varios de sus derechos sociales. En las zonas rurales la incidencia fue de 94.1 por ciento, mientras que siete de cada diez personas que residían en localidades urbanas presentaban al menos una carencia social.

En el espacio de los derechos sociales en 2010, seis de cada diez mexicanas y mexicanos no tenían acceso a la seguridad social; una tercera parte de la población tuvo carencia en el acceso a los servicios de salud; una de cada cuatro personas tuvo carencia por acceso a la alimentación; casi una de cada cuatro personas carecía de acceso a los servicios básicos en la vivienda; una de cada cinco personas tenía rezago educativo y la carencia con menor incidencia de la población fue la de calidad y espacios de la vivienda, con 15.2 por ciento.

En 93.4 por ciento de los municipios del país, más de la mitad de su población no tenía acceso a la seguridad social. En uno de cada dos municipios (48 por ciento) más de la mitad de la población no tenía acceso a los servicios básicos en la vivienda. En alrededor de uno de cada seis municipios, 50 por ciento de la población o más no tenía acceso a los servicios de salud.

Por otra parte, en uno de cada diez municipios más de la mitad de la población tenía carencia por la calidad y espacios de la vivienda. Dos terceras partes de los municipios con carencia por acceso a la alimentación tuvieron incidencias entre 20 y 40 por ciento de su población con esta privación. Finalmente, 96.5 por ciento de los municipios tuvieron incidencias por rezago educativo por debajo de 50 por ciento.

Respecto al espacio del bienestar económico, en 2010 casi una de cada cinco personas tuvo un ingreso que no le permitió adquirir la canasta alimentaria, que en agosto de 2010 tuvo un valor de 978 pesos en las zonas urbanas y 684 pesos en las zonas rurales. Asimismo, poco más de la mitad de la población tuvo un ingreso inferior a 2,114 pesos en las zonas urbanas e inferior a 1,329 pesos en las zonas rurales, es decir, un ingreso insuficiente para adquirir tanto la canasta alimentaria como la no alimentaria.

## CAMBIOS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD ENTRE 2008 Y 2010<sup>3</sup>

La población en pobreza en México aumentó en poco más de tres millones de personas entre 2008 y 2010 al pasar de 48.8 millones a 52.0 millones. Sólo en cuatro entidades (Puebla, Coahuila, Morelos y Michoacán) disminuyó el número de personas en esta condición. A pesar de lo anterior, el número de carencias promedio de la población en pobreza y pobreza extrema disminuyó, en el primer caso de 2.7 a 2.5 carencias y, en el segundo de 3.9 a 3.7 carencias.

En el espacio de los derechos sociales, disminuyó el número y el porcentaje de personas para cinco de las seis carencias sociales. Entre 2008 y 2010, sólo en el acceso a la alimentación hubo un incremento en el número de personas que sufrían esta carencia debido al incremento de los precios internacionales de los alimentos y a la disminución del ingreso de las familias.

No obstante la disminución del número de carencias promedio de la población, la caída en el ingreso provocó que más personas no pudieran satisfacer sus necesidades esenciales de alimentación, vestido, transporte, salud, educación y recreación, entre otras.

La pobreza en las zonas rurales y urbanas aumentó: en las primeras, pasó de 62.4 a 64.5 por ciento, es decir, de 15.9 a 17 millones de personas; en las segundas pasó de 39.1 a 40.5 por ciento en número de personas, ello significó un aumento de 32.9 a 35 millones. De los 52 millones de personas pobres, dos terceras partes residían en localidades urbanas y una tercera parte en localidades rurales.

A pesar de que la pobreza aumentó en la población en general y que la proporción de pobreza en la población de menores de 18 años es diez puntos porcentuales mayor en relación a la población total, el número de niñas, niños y adolescentes pobres no aumentó. Entre 2008 y 2010, la población infantil y adolescente en pobreza pasó de 21.5 millones a 21.4 millones.

De 2008 a 2010, hubo una caída generalizada del ingreso, lo cual afectó el poder adquisitivo de la población. La brecha entre el primer y último decil de la población de acuerdo a su nivel de ingresos creció de 2008 a 2010; mientras que en 2008 la diferencia era de 33.7 veces entre uno y otro, para 2010 esta diferencia aumentó a 35.6 veces.

---

<sup>3</sup> Las estimaciones de pobreza para 2008 y 2010 se hicieron sin la variable de combustible para cocinar ya que en 2008 el cuestionario del MCS-ENIGH no incluía dicha información. No obstante, según los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de junio de 2010, en el cuestionario 2010 se incluyó la variable y sirvió para calcular el indicador de servicios básicos en la vivienda.

# Introducción

La *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* y el MCS-ENIGH permitieron al CONEVAL realizar las mediciones de pobreza a escala nacional y estatal en 2008 y 2010. En esta ocasión, además de la información referente a los cambios en la situación de pobreza de la población mexicana entre los años mencionados, se presentan los resultados de la medición de pobreza para los 2,456 municipios del país existentes en 2010.

La medición de la pobreza a escala municipal significó un conjunto de retos que el CONEVAL tuvo que enfrentar. En cuanto a las fuentes de información, si bien el MCS-ENIGH permite realizar las estimaciones de pobreza tomando en cuenta los indicadores que enuncia la LGDS (ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, así como el grado de cohesión social) los resultados sólo son representativos a escala nacional, estatal y en el ámbito rural y urbano. De hecho, en nuestro país no se cuenta con ninguna fuente de información que permita estimar la pobreza a escala municipal de manera directa.

El Censo de Población y Vivienda 2010, llevado a cabo por el INEGI, sí contiene información representativa a escala municipal de la población nacional pero es posible calcular directamente dos de las dimensiones de la pobreza: el rezago educativo y la carencia por falta de acceso a los servicios de salud. Además, asociada al censo se levantó una muestra con un cuestionario ampliado para abundar en las condiciones socioeconómicas de los hogares mexicanos y sus integrantes, lo que permite conocer las carencias a escala municipal no solamente para los indicadores de educación y salud, sino también para los indicadores de calidad y espacios de la vivienda y de acceso a los servicios básicos en la vivienda. Sin embargo, la muestra del censo no contiene la información suficiente para calcular directamente los indicadores de acceso a la seguridad social, acceso a la alimentación y el ingreso corriente total per cápita de los hogares.

Por lo anterior, el CONEVAL, en su calidad de institución encargada de definir los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza en México, se dio a la tarea de explorar y analizar desde 2009 un conjunto de metodologías existentes en el contexto internacional mediante las cuales fuera posible estimar las variables para calcular la pobreza a escala municipal. En la aplicación de estas metodologías se buscó dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la LGDS.

El objetivo de este informe es presentar la información de la medición de la pobreza a escala municipal en 2010 y dar cuenta de lo sucedido en el ámbito nacional y estatal, entre 2008 y 2010.

De esta manera, el país cuenta por primera vez con información desagregada sobre las condiciones de pobreza y vulnerabilidad a escala nacional, estatal y municipal para la pobreza y todos sus componentes. Así, se podrán identificar de manera más precisa las regiones y lugares donde la acción de la política pública en cuanto a servicios de educación, salud, seguridad social, mejora en las condiciones de la vivienda y sus servicios, así como el acceso a la alimentación y la generación de empleo e ingreso de las familias es más urgente.

El CONEVAL clasifica a la población en cinco grupos según su ingreso y las carencias sociales que presentan. De esta manera, una persona puede clasificarse en uno y sólo uno de los siguientes grupos: se considera pobre si tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar y presenta al menos una carencia social; es pobre extremo si tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y además presenta tres o más carencias sociales; es vulnerable por carencias sociales si tiene un ingreso superior a la línea de bienestar pero tiene una o más carencias sociales; es vulnerable por ingresos cuando no presenta carencia social alguna pero su ingreso es inferior a la línea de bienestar, y es no pobre y no vulnerable si no tiene carencias sociales y si su ingreso es superior a la línea de bienestar.

La distribución de la pobreza en el país muestra un mosaico heterogéneo y permite identificar, en 2010, a 2,012 municipios con niveles de pobreza superiores a 50 por ciento, es decir, 82 por ciento de los municipios del país donde la mayoría de la población tenía un ingreso inferior a la línea de bienestar y presentaba al menos una carencia social. Por otra parte, en 190 municipios del país, mayoritariamente urbanos y metropolitanos, se concentró más de la mitad de las personas en situación de pobreza.

En cuanto a la pobreza extrema, existen 1,037 municipios donde una de cada cuatro personas vivía con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y presentaba tres o más carencias sociales. La distribución de la población a nivel territorial indica que más de la mitad de las personas en pobreza extrema se concentraban en tan solo 265 de los municipios del país.

Por otra parte, a finales del año 2008 y comienzos de 2009 el mundo experimentó una profunda crisis económica y el aumento en los precios internacionales de los alimentos. Estas situaciones provocaron que en nuestro país los niveles de la actividad económica tuvieran un deterioro significativo, y en consecuencia en 2009, el Producto Interno Bruto experimentó un retroceso respecto a 2008 del orden de 6.3 por ciento además del aumento al precio de la canasta básica alimentaria.

Los cambios en las condiciones de pobreza de la población entre 2008 y 2010 se reseñan en este informe: puede decirse que a pesar de los avances en cuanto a dotación de infraestructura y dotación de servicios básicos, la pobreza en el país aumentó en el periodo en cerca de 3.2 millones de personas, lo que significó que 46.2 por ciento de la población viviera en esas condiciones en 2010, es decir, alrededor de 52 millones de mexicanas y mexicanos.

La información del informe está estructurada en seis capítulos. En el primer capítulo se ofrece un panorama de las condiciones de pobreza de la población mexicana en 2010 y se desagrega la información a nivel nacional, para las zonas rurales, urbanas y para cada entidad federativa. En el segundo capítulo se describen los cambios en la situación de pobreza de la población entre 2008 y 2010 con los niveles de desagregación anteriores. En el tercer capítulo se presentan los resultados de las estimaciones de pobreza a escala municipal en 2010. En el cuarto, quinto y sexto capítulos se presentan los resultados del espacio de los derechos sociales, del bienestar económico y del contexto territorial respectivamente. El análisis de estos espacios se describe a escala nacional, estatal y municipal.



# 1. La Pobreza

en México, 2010



# La pobreza en México, 2010

Los resultados de este primer informe de pobreza municipal en México permiten analizar diferentes grupos de población que habitan en los municipios del país. Así se dispone de información por estratos de edad, por sexo, si son indígenas o no, si habitan en una comunidad rural o urbana, etcétera, lo cual constituye un insumo útil para los encargados de formular políticas públicas.

La pobreza se distribuye de forma heterogénea en el territorio nacional aunque hay concentraciones muy importantes de municipios pobres en los estados del sur y en las serranías. Se percibe un avance general en la dotación de servicios en infraestructura básica en todo el país. Sin embargo, hay aspectos que todavía tienen rezagos importantes como el acceso a la seguridad social y el acceso a un empleo bien remunerado para obtener un nivel de ingreso suficiente para la adquisición de la canasta básica por persona.

El análisis en cada una de las dimensiones que forman la pobreza permite hacer un seguimiento de los avances o retrocesos tanto a nivel nacional como por entidades federativas. De esta manera se pueden revisar los procesos de convergencia o divergencia regional y las brechas que hay entre grupos de población y entidades federativas. En 2015, cuando se tengan las siguientes estimaciones a escala municipal se podrá realizar el estudio de los cambios en las cifras de pobreza para cada municipio. En este capítulo se presentan los resultados de las estimaciones de pobreza 2010 a nivel nacional, en los ámbitos rural y urbano, y por entidad federativa.

## 1.1 INCIDENCIA DE LA POBREZA

A lo largo de este capítulo se presenta la información referente a los espacios del bienestar económico y de los derechos sociales. El análisis de estos dos espacios permite clasificar a las personas en uno de los siguientes grupos: pobres extremos; pobres moderados; vulnerables por carencias sociales, vulnerables por ingreso o no pobres ni vulnerables. Los resultados de la información incluyen el porcentaje y el número de personas en esa condición, el número promedio de carencias sociales y la proporción promedio de éstas, así como el número total de carencias sociales y la proporción de carencias de la población pobre respecto al máximo posible que podría experimentar la población en México.

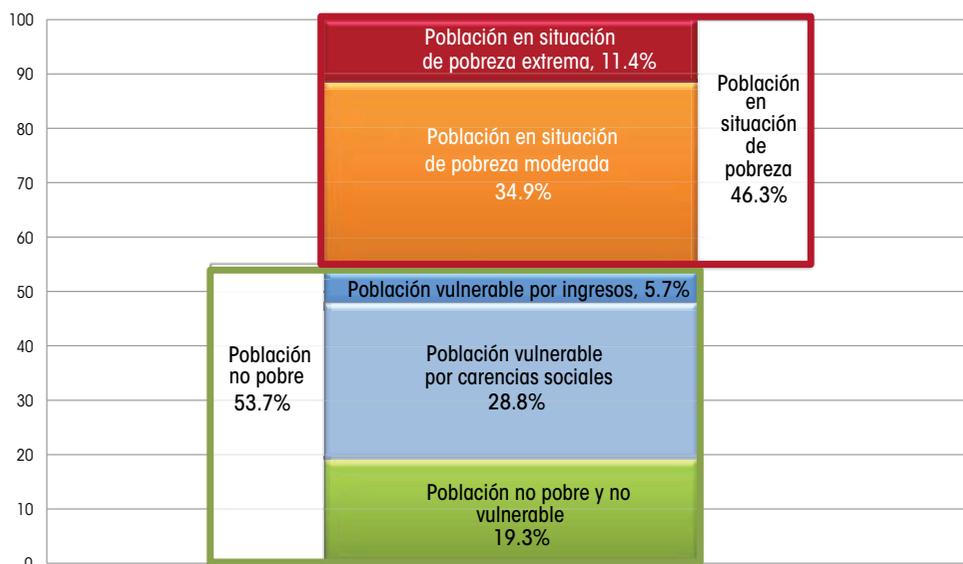
A partir de esta clasificación se pueden evaluar las acciones, programas y resultados de la política de desarrollo social implementadas en el país y en los tres niveles de gobierno.

### 1.1.1 POBREZA NACIONAL

El análisis de los resultados de la medición de la pobreza en 2010 permite señalar que la población en esta condición se ubicó en 46.3 por ciento, es decir, 52.1 millones de personas vivían con al menos una carencia social y disponían de un ingreso insuficiente para adquirir la canasta básica. La población vulnerable por carencias sociales representó 28.8 por ciento de la población, lo que significó que 32.4 millones de personas tuvieron al menos una carencia social y su ingreso por arriba de la Línea de Bienestar Económico (LBE).

Por otra parte, la población vulnerable por ingresos —aquella que no presentaba carencias sociales pero que su nivel de ingresos era inferior a la LBE— fue de 5.7 por ciento en 2010, es decir, 6.4 millones de personas. Por último, la población que no era pobre ni vulnerable se ubicó en 19.3 por ciento, lo que equivale a 21.7 millones de personas.

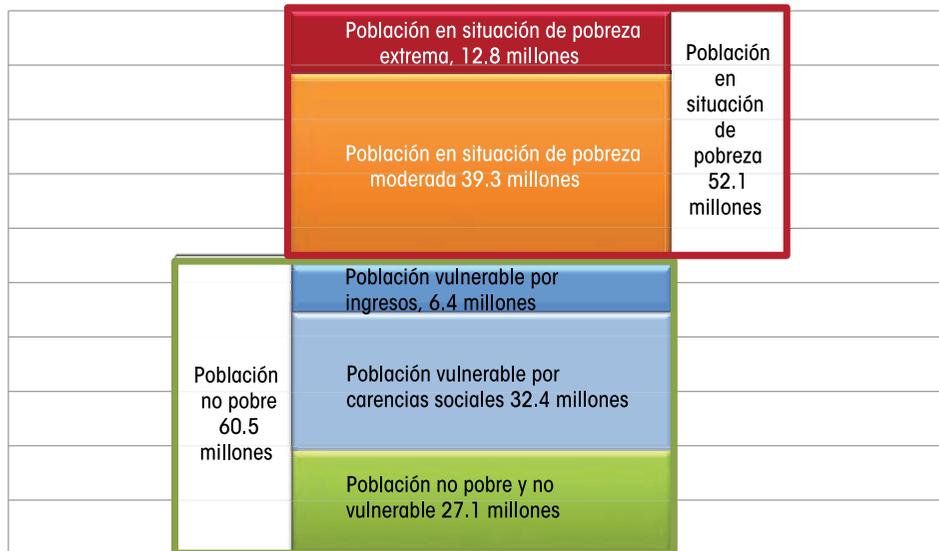
**GRÁFICA 1.1**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN SITUACIÓN DE POBREZA MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

El total de pobres (46.3 por ciento) en 2010 se compone de 11.4 por ciento en pobreza extrema, y 34.9 por ciento en pobreza moderada, que equivalen, respectivamente, a 52.1, 12.8 y 39.3 millones de personas (gráficas 1.1 y 1.2).

**GRÁFICA 1.2**  
**NÚMERO DE PERSONAS, SEGÚN SITUACIÓN DE POBREZA MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

En el espacio de los derechos sociales el panorama a nivel nacional es el siguiente: la mayor incidencia por carencias sociales en la población estuvo en el indicador de acceso a la seguridad social que se ubicó en 60.7 por ciento; en el acceso a los servicios de salud fue de 31.8 por ciento; con carencia en el acceso a la alimentación 24.9 por ciento; con carencia en el indicador de servicios básicos en la vivienda 23.0 por ciento; con rezago educativo 20.6 por ciento y, por último, con carencia en la calidad y espacios de la vivienda 15.2 por ciento a nivel nacional.

Cabe aclarar que en el indicador de servicios básicos en la vivienda se incorporó la variable "combustible para cocinar". Esta variable distingue entre varios tipos de combustible (gas, electricidad, carbón o leña) y si la vivienda, que tiene una estufa de leña o carbón, cuenta además con chimenea. Esta variable se incorporó por primera vez en el Censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH 2010. Como consecuencia de ello la medición de 2008 no incluye esta variable.

Respecto al indicador de rezago educativo, en la medición que se presenta en este informe, además de tomar en cuenta la educación primaria y secundaria se incorporó la educación preescolar.<sup>4</sup>

En el cuadro 1.1 se observa la población que tiene al menos una carencia social (75.0 por ciento), 84.5 millones de personas y a los que tienen tres o más carencias (28.7 por ciento),

<sup>4</sup> El 12 de noviembre de 2002 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la Reforma Constitucional al Artículo Tercero. Esta reforma establece la educación preescolar como parte de la educación básica obligatoria.

32.3 millones de personas. Estos datos indican que a pesar del avance en la cobertura de los servicios básicos y la mejora en las condiciones de vida de la población persisten rezagos importantes en el espacio de los derechos sociales sobre todo en la cobertura de la seguridad social, en el acceso a los servicios de salud y en el acceso a la alimentación.

Uno de los grupos de población en que la pobreza está más extendida es la población que habla lengua indígena. En 2010, 79.6 por ciento de las personas de este grupo era pobre mientras que para la población nacional esta proporción fue de 46.3 por ciento.

**CUADRO 1.1**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS EN LOS INDICADORES DE POBREZA, MÉXICO, 2010**

Indicadores	Porcentaje	Millones de personas
<b>Pobreza</b>		
Población en situación de pobreza	46.3	52.1
Población en situación de pobreza moderada	34.9	39.3
Población en situación de pobreza extrema	11.4	12.8
Población vulnerable por carencias sociales	28.8	32.4
Población vulnerable por ingresos	5.7	6.4
Población no pobre y no vulnerable	19.3	21.7
<b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>		
Rezago educativo	20.6	23.2
Acceso a los servicios de salud	31.8	35.8
Acceso a la seguridad social	60.7	68.3
Calidad y espacios de la vivienda	15.2	17.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.0	25.9
Acceso a la alimentación	24.9	28.0
<b>Privación social</b>		
Población con al menos una carencia social	75.0	84.5
Población con tres o más carencias sociales	28.7	32.3
<b>Bienestar económico</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	21.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	52.0	58.5
<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social. Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.		

**CUADRO 1.2**  
**PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA**  
**EN LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, MÉXICO, 2010**

Indicadores	Población hablante de lengua indígena			Población no hablante de lengua indígena		
	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	79.6	5.4	3.6	44.1	46.7	2.5
Población en situación de pobreza moderada	34.8	2.4	3.0	34.9	36.9	2.2
Población en situación de pobreza extrema	44.7	3.0	4.0	9.2	9.8	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	16.7	1.1	2.6	29.5	31.2	1.9
Población vulnerable por ingresos	0.7	0.0	0.0	6.0	6.4	0.0
Población no pobre y no vulnerable	3.0	0.2	0.0	20.3	21.5	0.0
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	96.3	6.5	3.4	73.7	77.9	2.3
Población con tres o más carencias sociales	72.2	4.9	4.0	25.9	27.4	3.6
<b>Indicadores de carencia social</b>						
Rezago educativo	48.6	3.3	3.9	18.9	19.9	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	37.3	2.5	4.1	31.4	33.2	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	83.5	5.7	3.6	59.3	62.7	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	42.0	2.8	4.2	13.5	14.3	3.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	74.4	5.0	3.7	19.7	20.8	3.3

### CUADRO 1.2 (CONTINUACIÓN)

#### PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA EN LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, MÉXICO, 2010

Indicadores	Población hablante de lengua indígena			Población no hablante de lengua indígena		
	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
Carencia por acceso a la alimentación	40.5	2.7	4.2	23.9	25.2	2.9
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	52.0	3.5	3.7	17.3	18.3	2.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	80.3	5.4	3.5	50.2	53.1	2.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### 1.1.2 POBREZA RURAL Y URBANA

La población puede clasificarse según el tamaño de la localidad donde reside. Las zonas rurales son aquellas cuyas localidades tienen poblaciones inferiores a los 2,500 habitantes y las urbanas aquellas cuya población es mayor a los 2,500 habitantes. Nuestro país ha experimentado, en el último siglo, una transformación en la dinámica de la población que modificó el patrón existente, pues pasamos de un país eminentemente rural a principios del siglo XX a un país donde tres de cada cuatro personas residen en una localidad urbana, es decir, un México urbano.

En las zonas urbanas habitaban en 2010 alrededor de 86 millones de personas y en las rurales un poco más de 26 millones. Los niveles de pobreza y de carencia social tienen características particulares según el ámbito territorial. En las zonas rurales, el porcentaje de la población que vivía en pobreza en 2010 fue de 65.1 por ciento, lo que significó que 17 millones de personas sufrían una o más carencias sociales y tenían un ingreso inferior a la línea de bienestar que les impedía adquirir los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Por otra parte, en las zonas urbanas, aunque la incidencia de pobreza es menor que en las rurales, 40.6 por ciento, el número de personas se duplica hasta llegar a los 35 millones. Lo anterior significa que dos de cada tres personas pobres vivían en zonas urbanas y una de cada tres en comunidades rurales (cuadro 1.3).

**CUADRO 1.3**  
**PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA**  
**EN LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS RURALES Y URBANAS, MÉXICO, 2010**

Indicadores	Rural			Urbano		
	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	65.1	17.0	3.2	40.6	35.1	2.3
Población en situación de pobreza moderada	38.5	10.1	2.7	33.8	29.2	2.1
Población en situación de pobreza extrema	26.6	6.9	3.9	6.8	5.9	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	29.0	7.6	2.3	28.7	24.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	1.0	0.3	0.0	7.1	6.2	0.0
Población no pobre y no vulnerable	5.0	1.3	0.0	23.6	20.4	0.0
Población con al menos una carencia social	94.1	24.6	2.9	69.3	59.9	2.1
Población con tres o más carencias sociales	56.2	14.7	3.8	20.4	17.6	3.5
Rezago educativo	33.9	8.9	3.6	16.6	14.4	2.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	32.2	8.4	3.7	31.6	27.3	2.6
Carencia por acceso a la seguridad social	81.9	21.4	3.1	54.3	46.9	2.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	29.2	7.6	4.0	11.0	9.5	3.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	63.5	16.6	3.4	10.7	9.3	3.3

**CUADRO 1.3 (CONTINUACIÓN)****PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA EN LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS RURALES Y URBANAS, MÉXICO, 2010**

Indicadores	Rural			Urbano		
	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
Carencia por acceso a la alimentación	33.6	8.8	3.8	22.2	19.2	2.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	35.0	9.1	3.4	14.7	12.7	2.5
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	66.0	17.3	3.1	47.7	41.3	2.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La pobreza extrema tiene características distintas en las zonas rurales y en las urbanas. En las primeras la población en pobreza extrema tuvo una incidencia de 26.6 por ciento, lo que significó que casi siete millones de personas vivían con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y con tres o más carencias sociales y en las zonas urbanas la incidencia de pobreza extrema fue de 6.8 por ciento, es decir, alrededor de seis millones de personas.

Si se analiza el porcentaje de personas que tuvieron al menos una carencia social, vemos que 94.1 por ciento de la población rural sufrió al menos una privación en el espacio de sus derechos sociales, mientras que siete de cada diez personas que residía en localidades urbanas tuvo al menos una carencia social. En total, la suma de 24.6 millones de personas con al menos una carencia en las zonas rurales y los 59.9 millones de personas carenciadas en las urbanas significó que tres de cada cuatro mexicanos sufrieran de privación en al menos uno de los indicadores de carencia social contemplados en la medición de la pobreza.

En el ámbito rural, las carencias sociales tuvieron incidencias de población que duplicaron, y en algunos casos quintuplicaron, a las observadas en las zonas urbanas. Por ejemplo, el acceso a la seguridad social fue la carencia con la mayor incidencia tanto en las zonas rurales (81.9 por ciento) como en las urbanas (54.3 por ciento). Por otra parte, la incidencia de la población carenciada por el acceso a los servicios básicos en la vivienda en las zonas urbanas fue de 10.7 por ciento, mientras que en las zonas rurales fue de 63.5 por ciento. Lo que quiere decir que la cobertura en infraestructura básica (agua, drenaje, electricidad y sobre todo el combustible que se usa para cocinar) sigue siendo un pendiente en estas últimas. Una situación parecida se presentó en el indicador de carencia por calidad y espacios de la vivienda cuya incidencia en la población de las zonas urbanas fue de 11 por ciento y de 29.2 para las zonas rurales. Esto quiere decir que hubo en las zonas rurales más viviendas con piso de tierra, materiales de construcción no recomendables y más personas hacinadas.

### 1.1.3 POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA

La pobreza a nivel estatal en 2010 se distribuyó de la siguiente manera: 13 entidades tenían una incidencia mayor a 50 por ciento, es decir, una de cada dos personas en esas entidades tenía al menos una carencia social y su ingreso era tan limitado que no podían superar la línea de bienestar económico. En este grupo destacan por su alta incidencia los estados de Chiapas (78.5 por ciento); Guerrero (67.6); Oaxaca (67.4); Puebla (61.2); y Tlaxcala (60.6). Por otra parte, las entidades con menor incidencia de pobreza fueron Nuevo León (21.2); Coahuila (28); Distrito Federal (28.7); Baja California Sur (30.9), y Baja California (32.1 por ciento)

**CUADRO 1.4**

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SU CONDICIÓN DE POBREZA, VULNERABILIDAD Y POBLACIÓN NO POBRE Y NO VULNERABLE, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Clave de entidad	Entidad federativa	Población pobre		Total	Población vulnerable		Población no pobre y no vulnerable	Total
		Extrema	Moderada		Por carencia social	Por ingreso		
01	Aguascalientes	3.7	34.6	38.3	27.0	7.9	26.8	100.0
02	Baja California	3.5	28.6	32.1	39.3	6.1	22.6	100.0
03	Baja California Sur	4.6	26.3	30.9	33.6	4.5	31.1	100.0
04	Campeche	13.6	36.7	50.3	25.6	4.3	19.8	100.0
05	Coahuila	3.0	25.0	28.0	26.5	12.6	32.9	100.0
06	Colima	2.5	32.3	34.7	34.1	4.9	26.3	100.0
07	Chiapas	38.3	40.2	78.5	13.2	2.3	5.9	100.0
08	Chihuahua	6.6	32.6	39.2	23.5	12.6	24.6	100.0
09	Distrito Federal	2.2	26.5	28.7	35.6	5.2	30.5	100.0
10	Durango	10.3	41.0	51.3	21.4	8.8	18.5	100.0
11	Guanajuato	8.4	40.1	48.6	29.5	5.6	16.3	100.0
12	Guerrero	31.6	36.0	67.6	23.2	2.0	7.3	100.0
13	Hidalgo	13.5	41.4	54.9	28.1	3.9	13.1	100.0
14	Jalisco	5.2	31.8	37.0	34.4	6.0	22.6	100.0
15	Estado de México	8.6	34.4	43.0	33.0	5.5	18.6	100.0
16	Michoacán	13.5	41.3	54.8	28.9	4.2	12.1	100.0
17	Morelos	7.0	36.6	43.7	34.4	5.4	16.5	100.0
18	Nayarit	8.2	33.1	41.3	33.7	4.3	20.6	100.0

**CUADRO 1.4 (CONTINUACIÓN)**

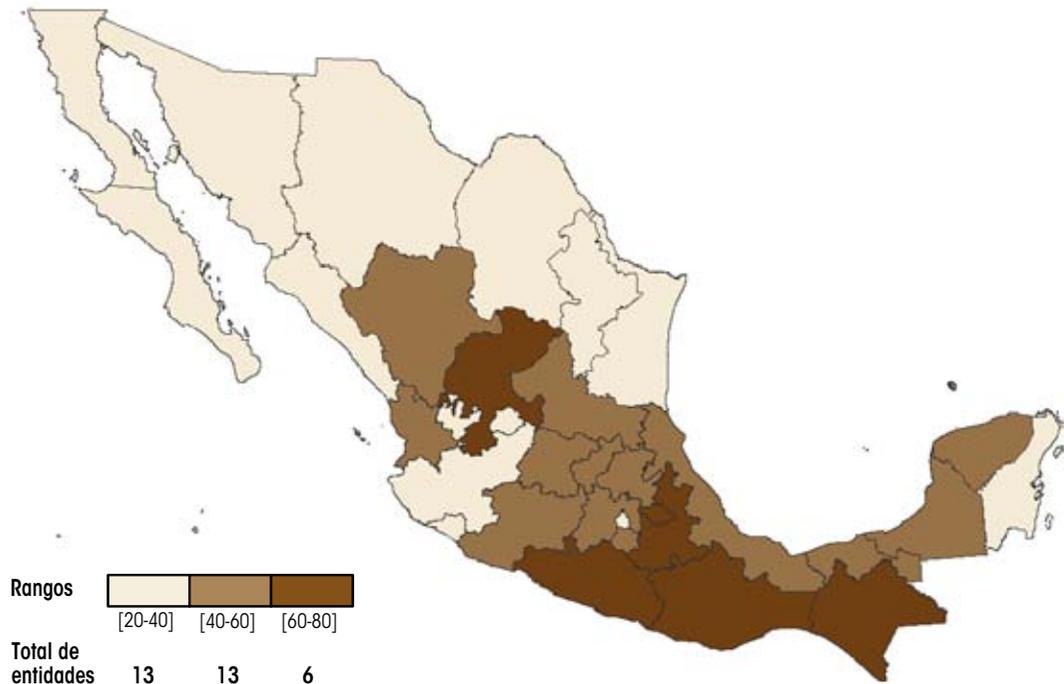
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SU CONDICIÓN DE POBREZA, VULNERABILIDAD Y POBLACIÓN NO POBRE Y NO VULNERABLE, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Clave de entidad	Entidad federativa	Población pobre		Total	Población vulnerable		Población no pobre y no vulnerable	Total
		Extrema	Moderada		Por carencia social	Por ingreso		
19	Nuevo León	1.9	19.2	21.2	33.0	8.1	37.8	100.0
20	Oaxaca	29.8	37.6	67.4	22.4	1.2	9.0	100.0
21	Puebla	16.7	44.5	61.2	22.0	5.5	11.3	100.0
22	Querétaro	7.4	34.1	41.5	32.6	4.8	21.0	100.0
23	Quintana Roo	6.3	28.3	34.6	37.2	4.6	23.6	100.0
24	San Luis Potosí	15.5	37.1	52.6	21.6	6.9	19.0	100.0
25	Sinaloa	5.4	31.1	36.5	33.8	7.6	22.1	100.0
26	Sonora	5.3	28.5	33.8	32.8	6.4	27.0	100.0
27	Tabasco	13.6	43.7	57.3	27.6	4.0	11.1	100.0
28	Tamaulipas	5.6	33.7	39.4	27.9	9.0	23.7	100.0
29	Tlaxcala	10.0	50.6	60.6	20.0	7.0	12.5	100.0
30	Veracruz	19.3	39.2	58.5	24.1	4.2	13.3	100.0
31	Yucatán	11.7	36.8	48.5	26.4	6.2	18.8	100.0
32	Zacatecas	10.8	49.4	60.2	18.7	6.8	14.3	100.0
	Estados Unidos Mexicanos	11.4	34.9	46.3	28.8	5.7	19.3	100.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La incidencia de la pobreza a nivel estatal tuvo una distribución espacial heterogénea que podemos apreciar en los siguientes mapas: en el mapa 1.1 se observa que los estados del sur del país concentraban los niveles más altos; los estados del norte, además de Jalisco, Colima, Aguascalientes, el Distrito Federal y Quintana Roo los niveles más bajos.

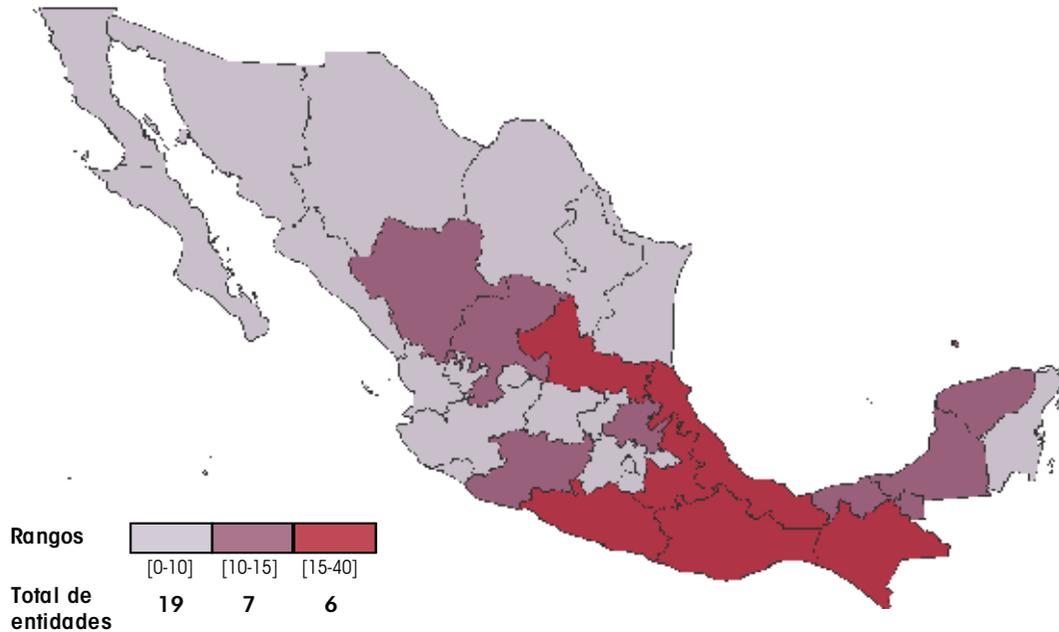
**MAPA 1.1**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

En el mapa 1.2 se representa la incidencia de la pobreza extrema en el país, destacando por su alta incidencia los estados de Chiapas, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Veracruz y San Luis Potosí. Por el contrario, los estados del norte del país, parte del occidente y el bajo además del Distrito Federal y Quintana Roo tienen menos de 10 por ciento de su población en pobreza extrema.

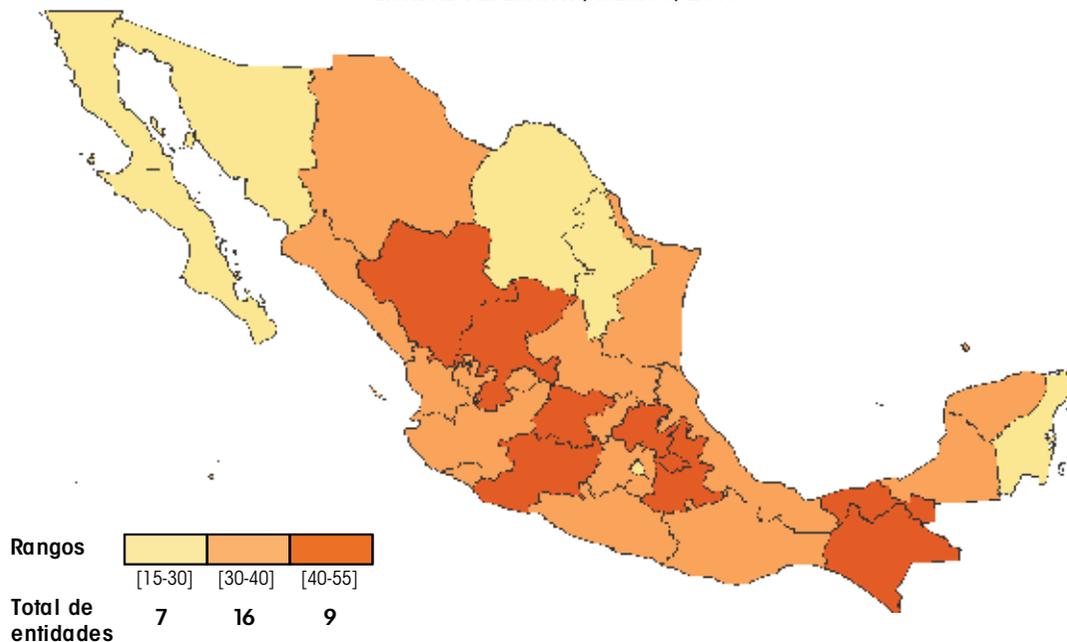
**MAPA 1.2**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA**  
**EXTREMA SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La información desplegada en el mapa 1.3, muestra que la incidencia de la pobreza moderada fue más alta en Tlaxcala, Zacatecas, Puebla, Tabasco, Hidalgo, Michoacán, Durango y Chiapas.

**MAPA 1.3**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA MODERADA SEGÚN**  
**ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

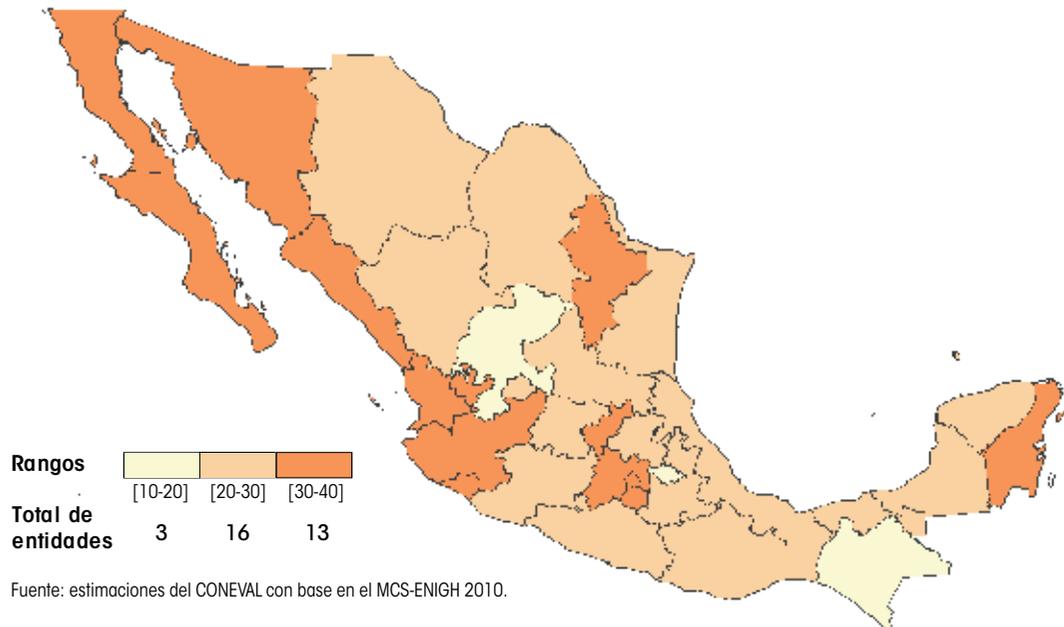


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Los siguientes mapas muestran la distribución, en el territorio nacional, de la población vulnerable ya sea por carencias sociales o por ingresos. Su distribución es muy diferente y heterogénea respecto a lo observado en los mapas de pobreza. La población vulnerable por carencias sociales presenta mayor incidencia en la región noroeste del país, la región occidental y los estados de México, Querétaro, Distrito Federal, Morelos, Nuevo León y Quintana Roo.

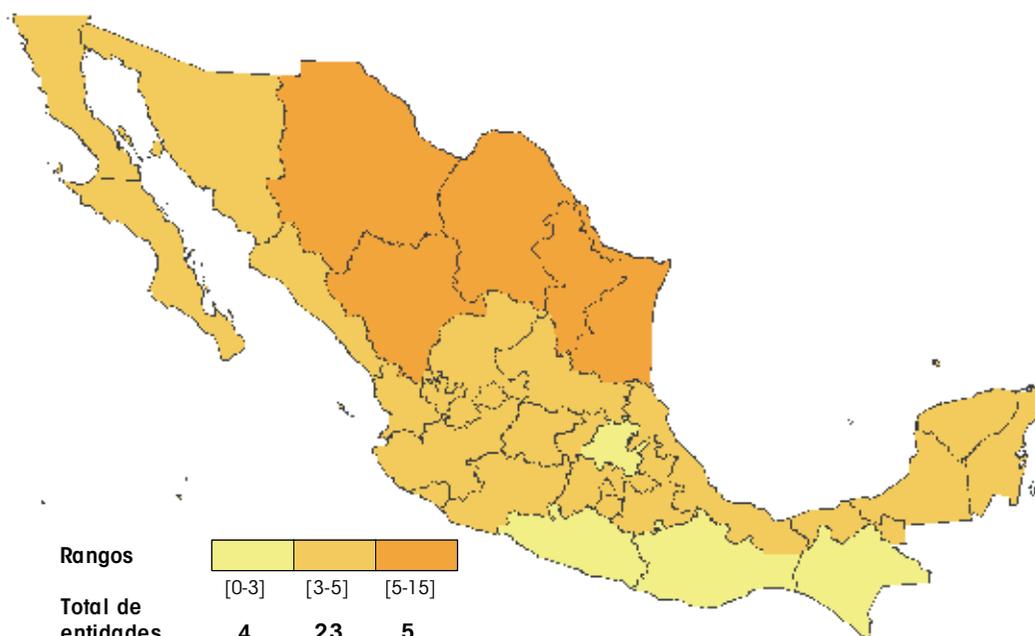
**MAPA 1.4**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

**(a) Población vulnerable por carencias sociales**



**MAPA 1.4 (continua)**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

**(b) Población vulnerable por ingresos**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La población vulnerable por ingresos se encuentra concentrada en la región noreste del país y destacan los estados de Chihuahua con 12.6 por ciento, Coahuila (12.6), Tamaulipas (9.0), Durango (8.8) y Nuevo León con 8.1 por ciento. Las entidades con menor incidencia fueron Oaxaca, Guerrero, Chiapas e Hidalgo con porcentajes menores a cuatro por ciento.

### **1.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN POBREZA, POR ENTIDAD FEDERATIVA**

A nivel agregado el país tuvo en 2010 un total de 52.1 millones de personas pobres, la distribución en el territorio puede apreciarse tanto en los mapas estatales como en los municipales. Ahora bien, el volumen de pobres que cada estado aporta al conjunto del país es un elemento a tomar en cuenta para la elaboración de políticas públicas, por tanto, es necesario saber su número por entidad federativa.

El cuadro 1.5 muestra el número total de pobres por cada entidad federativa. Destacan los estados de México, Veracruz, Chiapas, Puebla y Jalisco con poco más de 21 millones de personas pobres entre los cinco.

**CUADRO 1.5**  
**NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, VULNERABLES Y NO POBRES Y NO VULNERABLES SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Clave de entidad	Entidad federativa	Miles de personas									
		Población pobre			Total	Población vulnerable			Población no pobre y no vulnerable	Población total	
		Extrema	Moderada			Por carencia social	Por ingreso				
01	Aguascalientes	44.3	411.1	455.3	321.1	94.2	319.4	1,189.9			
02	Baja California	111.1	906.4	1,017.5	1,246.5	192.9	715.5	3,172.3			
03	Baja California Sur	29.7	169.7	199.4	216.4	28.8	200.2	644.9			
04	Campeche	112.5	302.8	415.3	210.9	35.7	163.7	825.6			
05	Coahuila	81.8	688.8	770.7	731.6	348.1	907.4	2,757.8			
06	Colima	16.2	210.5	226.7	222.7	31.8	171.7	652.9			
07	Chiapas	1,846.1	1,938.9	3,785.0	638.2	111.9	284.7	4,819.7			
08	Chihuahua	225.9	1,112.5	1,338.4	804.0	431.2	841.2	3,414.8			
09	Distrito Federal	193.4	2,332.4	2,525.8	3,130.9	461.8	2,678.6	8,797.1			
10	Durango	169.0	671.7	840.6	350.5	143.9	302.2	1,637.2			
11	Guanajuato	464.9	2,210.6	2,675.6	1,625.2	308.0	898.7	5,507.5			
12	Guerrero	1,070.8	1,219.9	2,290.7	785.3	67.3	247.1	3,390.4			
13	Hidalgo	360.8	1,107.5	1,468.3	752.4	105.6	349.6	2,675.9			
14	Jalisco	385.1	2,341.0	2,726.1	2,535.4	444.9	1,666.8	7,373.3			
15	Estado de México	1,304.4	5,232.7	6,537.1	5,023.6	833.8	2,822.3	15,216.8			
16	Michoacán	587.5	1,798.7	2,386.1	1,260.1	182.3	528.7	4,357.2			
17	Morelos	125.2	652.4	777.6	612.6	97.0	293.2	1,780.3			
18	Nayarit	89.2	360.8	450.0	367.3	47.1	224.8	1,089.2			

**CUADRO 1.5 (CONTINUACIÓN)  
NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, VULNERABLES Y NO POBRES Y NO VULNERABLES SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Clave de entidad	Entidad federativa	Miles de personas							Población total
		Población pobre		Población vulnerable			Población no pobre y no vulnerable		
		Extrema	Moderada	Total	Por carencia social	Por ingreso			
19	Nuevo León	88.9	897.2	986.1	1,539.2	377.8	1,760.1	4,663.1	
20	Oaxaca	1,135.2	1,430.9	2,566.2	862.7	45.8	343.2	3,807.8	
21	Puebla	968.2	2,578.1	3,546.3	1,275.9	318.1	652.3	5,792.6	
22	Querétaro	136.7	624.8	761.5	599.0	88.4	386.0	1,834.9	
23	Quintana Roo	84.6	379.7	464.3	498.9	61.2	316.5	1,340.9	
24	San Luis Potosí	400.1	960.2	1,360.3	558.2	179.0	491.3	2,588.8	
25	Sinaloa	150.2	860.8	1,011.0	936.3	211.6	610.9	2,769.8	
26	Sonora	141.9	760.7	902.6	875.4	171.0	720.8	2,669.9	
27	Tabasco	305.4	980.7	1,286.2	620.1	89.9	249.3	2,245.4	
28	Tamaulipas	184.7	1,105.7	1,290.3	913.8	296.5	777.7	3,278.4	
29	Tlaxcala	117.4	594.8	712.3	234.9	82.2	146.3	1,175.7	
30	Veracruz	1,472.9	2,994.9	4,467.7	1,841.8	318.5	1,015.4	7,643.4	
31	Yucatán	229.7	719.4	949.1	517.0	121.9	368.2	1,956.3	
32	Zacatecas	161.4	738.2	899.6	279.0	100.9	214.1	1,493.5	
	<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>12,795.1</b>	<b>39,294.5</b>	<b>52,089.5</b>	<b>32,376.7</b>	<b>6,429.1</b>	<b>21,667.9</b>	<b>112,563.3</b>	

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 1.2 PROFUNDIDAD E INTENSIDAD DE LA POBREZA

### 1.2.1 PROFUNDIDAD DE LA POBREZA

Una vez conocidas las cifras de incidencia y el número de personas en condición de pobreza, a continuación se reportan las medidas de profundidad tanto para el espacio de bienestar económico como para el espacio de los derechos sociales.

En el espacio de bienestar económico se reporta el índice FGT (Foster, Greer y Thorbecke, 1984), medida que cuantifica la profundidad de la pobreza por ingresos. La cual representa la distancia promedio entre el ingreso y la línea de bienestar económico de la población carente en este espacio.

Este índice se calculó para la población cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar económico y según el número de carencias sociales por individuo. En el cuadro 1.6 se muestra que conforme aumenta el número de carencias sociales por individuo, la profundidad también crece, esto significa que entre más carencias se tengan, el ingreso de los individuos se encuentra más alejado de la línea de bienestar.

**CUADRO 1.6**  
**PROFUNDIDAD DE LA POBREZA EN EL ESPACIO DEL BIENESTAR ECONÓMICO A ESCALA NACIONAL,**  
**SEGÚN NÚMERO DE CARENCIAS SOCIALES, MÉXICO, 2010**

Número de carencias sociales	Profundidad de la pobreza	Ingreso promedio
0	0.290	1,477
1	0.368	1,267
2	0.419	1,124
3	0.475	958
4	0.530	811
5	0.576	700
6	0.603	643
Total	0.434	1,080

Nota: la medida de profundidad toma en cuenta a la población con ingreso inferior a la línea de bienestar.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Las medidas de profundidad en el espacio de los derechos sociales son el número promedio de carencias y la proporción promedio de carencias sociales. En el cuadro 1.7 se muestran las cifras del número promedio de carencias por grupos de población en 2010. La población total del país tenía en promedio 1.8 carencias sociales, la población pobre una media de 2.6 carencias, los pobres extremos 3.8 carencias y los pobres moderados 2.2 carencias. La población con al menos una carencia social y la población vulnerable por carencias sociales tuvieron 2.3 y 1.9 carencias sociales en promedio, respectivamente.

**CUADRO 1.7**  
**PROFUNDIDAD DE LA POBREZA EN EL ESPACIO DE LOS DERECHOS SOCIALES: NÚMERO PROMEDIO DE CARENCIAS SOCIALES A ESCALA NACIONAL SEGÚN GRUPOS DE POBLACIÓN SELECCIONADOS, MÉXICO, 2010**

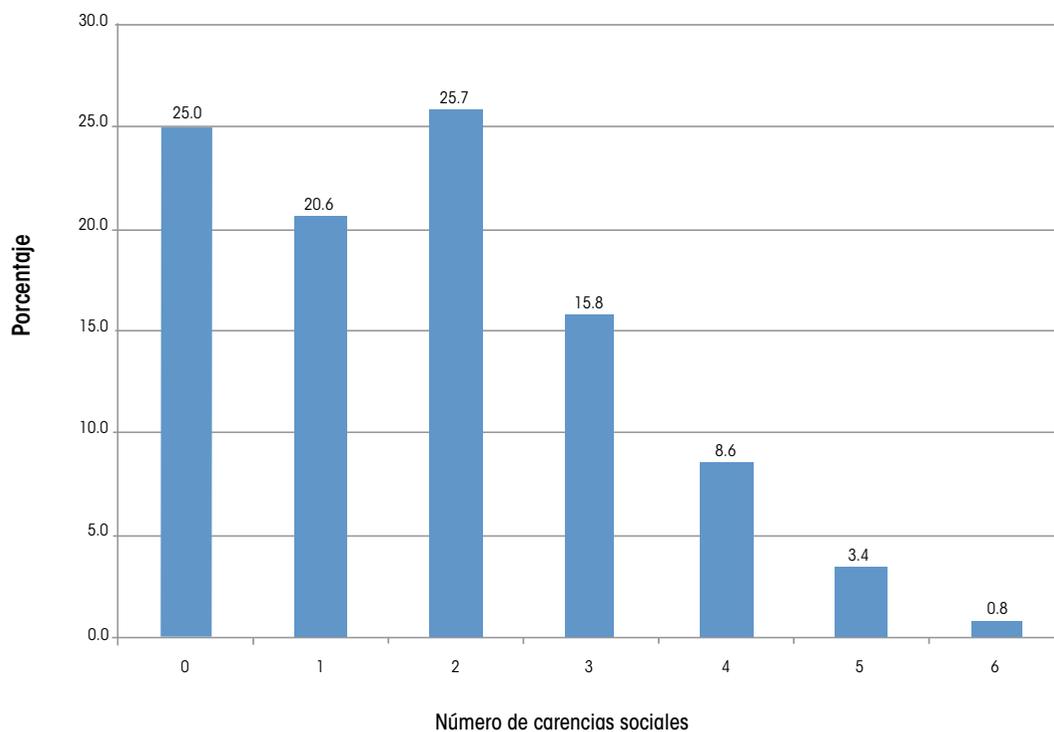
Indicadores de profundidad	Número de carencias <sup>1</sup>
	2010
<b>Población total</b>	<b>1.8</b>
Población en pobreza	2.6
Población en pobreza moderada	2.2
Población en pobreza extrema	3.8
Población con al menos una carencia social	2.3
Población vulnerable por carencias sociales	1.9

<sup>1</sup> Se reporta el número promedio de carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) del grupo de referencia.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La distribución porcentual de la población según el índice de privación social (gráfica 1.3) muestra que sólo uno de cada cuatro mexicanos vivía sin las carencias sociales que se usan para medir la pobreza.

**GRÁFICA 1.3**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN,**  
**SEGÚN NÚMERO DE CARENCIAS SOCIALES, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 1.2.2 INTENSIDAD DE LA POBREZA

En el espacio de los derechos sociales, además de las medidas de profundidad enunciadas anteriormente, también se puede calcular una medida de intensidad, la cual es una adaptación de la metodología de Alkire y Foster (2007), que mide la proporción de carencias en un agregado específico respecto al máximo posible de carencias que podría experimentar la población total de un país.

Tomando en cuenta el número total de pobres en el país, 52.1 millones de personas y el promedio de carencias sociales 2.6 que cada uno tenía en 2010, se estimó que existían 135.46 millones de carencias sociales entre la población pobre. Con base en estos resultados, la intensidad de la pobreza fue de aproximadamente 0.20, que resultó de dividir 135.46 millones de carencias sociales respecto de un total de 675.36 millones, que fue el máximo de carencias que podría experimentar la población mexicana en su conjunto.

### **1.2.3 PROFUNDIDAD E INTENSIDAD DE LA POBREZA POR ENTIDAD FEDERATIVA**

El número promedio de carencias sociales se calculó por entidad federativa. Los estados cuya población pobre registró en promedio el mayor número de carencias sociales fueron Guerrero (3.4), Oaxaca y Chiapas (3.2). Por otra parte, los estados de Coahuila, Aguascalientes y Nuevo León presentaron en su población pobre el menor número promedio de carencias sociales, alrededor de dos.

Respecto a la población en condiciones de pobreza extrema, los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla y Chiapas registraron en promedio alrededor de cuatro carencias sociales.

En el país, la población vulnerable por carencia social tuvo en promedio 1.9 carencias y a nivel estatal Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Puebla y Chiapas fueron los estados que más contribuyen en la profundidad al registrar entre 2.2 y 2.5 carencias en promedio.

**CUADRO 1.8**  
**PROFUNDIDAD DE LA POBREZA EN EL ESPACIO DE LOS DERECHOS SOCIALES: NÚMERO PROMEDIO**  
**DE CARENCIAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN POBRE, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Clave de entidad	Entidad federativa	Población total	Población pobre			Población con al menos una carencia social	Población vulnerable por carencia social
			Extrema	Moderada	Total		
01	Aguascalientes	1.2	3.4	1.8	1.9	1.8	1.7
02	Baja California	1.4	3.4	2.0	2.2	2.0	1.8
03	Baja California Sur	1.3	3.8	2.0	2.3	2.1	1.8
04	Campeche	1.9	3.8	2.4	2.8	2.6	2.1
05	Coahuila	1.0	3.4	1.7	1.9	1.8	1.7
06	Colima	1.3	3.7	2.0	2.2	1.9	1.7
07	Chiapas	2.8	3.9	2.4	3.2	3.0	2.2
08	Chihuahua	1.2	3.7	1.8	2.1	1.9	1.5
09	Distrito Federal	1.2	3.5	2.0	2.1	1.9	1.8
10	Durango	1.5	3.6	1.9	2.3	2.1	1.8
11	Guanajuato	1.7	3.5	2.1	2.4	2.1	1.8
12	Guerrero	2.9	4.1	2.8	3.4	3.1	2.5
13	Hidalgo	2.0	3.7	2.3	2.6	2.4	2.1
14	Jalisco	1.5	3.7	2.0	2.3	2.1	2.0
15	Estado de México	1.7	3.6	2.2	2.5	2.3	2.0
16	Michoacán	2.2	3.9	2.5	2.8	2.6	2.2
17	Morelos	1.8	3.7	2.1	2.4	2.2	2.1
18	Nayarit	1.6	3.9	2.0	2.3	2.1	1.8
19	Nuevo León	1.0	3.5	1.8	2.0	1.8	1.7
20	Oaxaca	2.7	4.0	2.6	3.2	3.0	2.3
21	Puebla	2.2	3.9	2.4	2.8	2.7	2.2
22	Querétaro	1.5	3.6	2.0	2.2	2.1	1.9
23	Quintana Roo	1.6	3.6	2.2	2.4	2.2	2.0
24	San Luis Potosí	1.8	3.8	2.2	2.6	2.4	1.9
25	Sinaloa	1.4	3.6	2.0	2.2	2.0	1.9
26	Sonora	1.4	3.8	2.2	2.4	2.1	1.8
27	Tabasco	2.1	3.7	2.4	2.7	2.5	2.1
28	Tamaulipas	1.3	3.6	1.9	2.1	1.9	1.6
29	Tlaxcala	1.7	3.5	2.0	2.2	2.1	1.8
30	Veracruz	2.2	3.9	2.4	2.9	2.7	2.2

**CUADRO 1.8 (CONTINUACIÓN)**

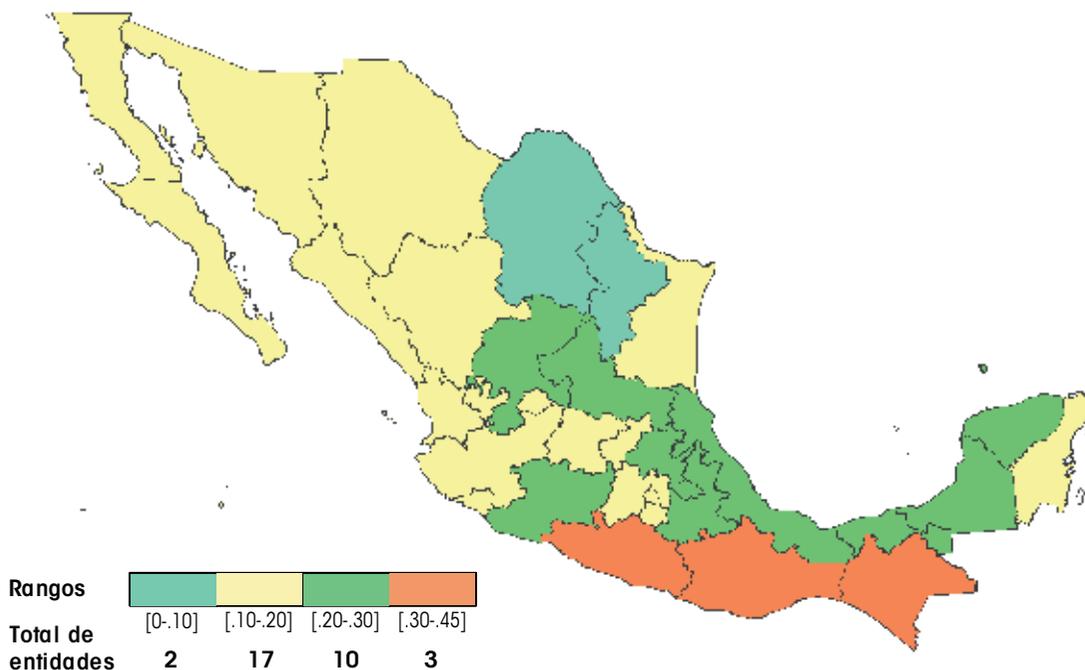
**PROFUNDIDAD DE LA POBREZA EN EL ESPACIO DE LOS DERECHOS SOCIALES: NÚMERO PROMEDIO DE CARENCIAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN POBRE, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Clave de entidad	Entidad federativa	Población total	Población pobre			Población con al menos una carencia social	Población vulnerable por carencia social
			Extrema	Moderada	Total		
31	Yucatán	1.8	3.8	2.3	2.7	2.4	2.0
32	Zacatecas	1.6	3.5	1.9	2.2	2.1	1.8
	Estados Unidos Mexicanos	1.8	3.8	2.2	2.6	2.3	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La medida de intensidad para la población pobre por entidad federativa se presenta en el mapa 1.5, en el cual se observa que las entidades que presentan mayor intensidad de carencias sociales son los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. Esto se debe a que la proporción de carencias sociales registradas, respecto del total de carencias posibles, oscila entre 0.36 y 0.41 por ciento. Por el contrario, los valores más bajos de la intensidad se ubican en Nuevo León, Coahuila y el Distrito Federal donde varía entre 0.07 y 0.10 por ciento.

**MAPA 1.5  
INTENSIDAD DE LA POBREZA  
SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

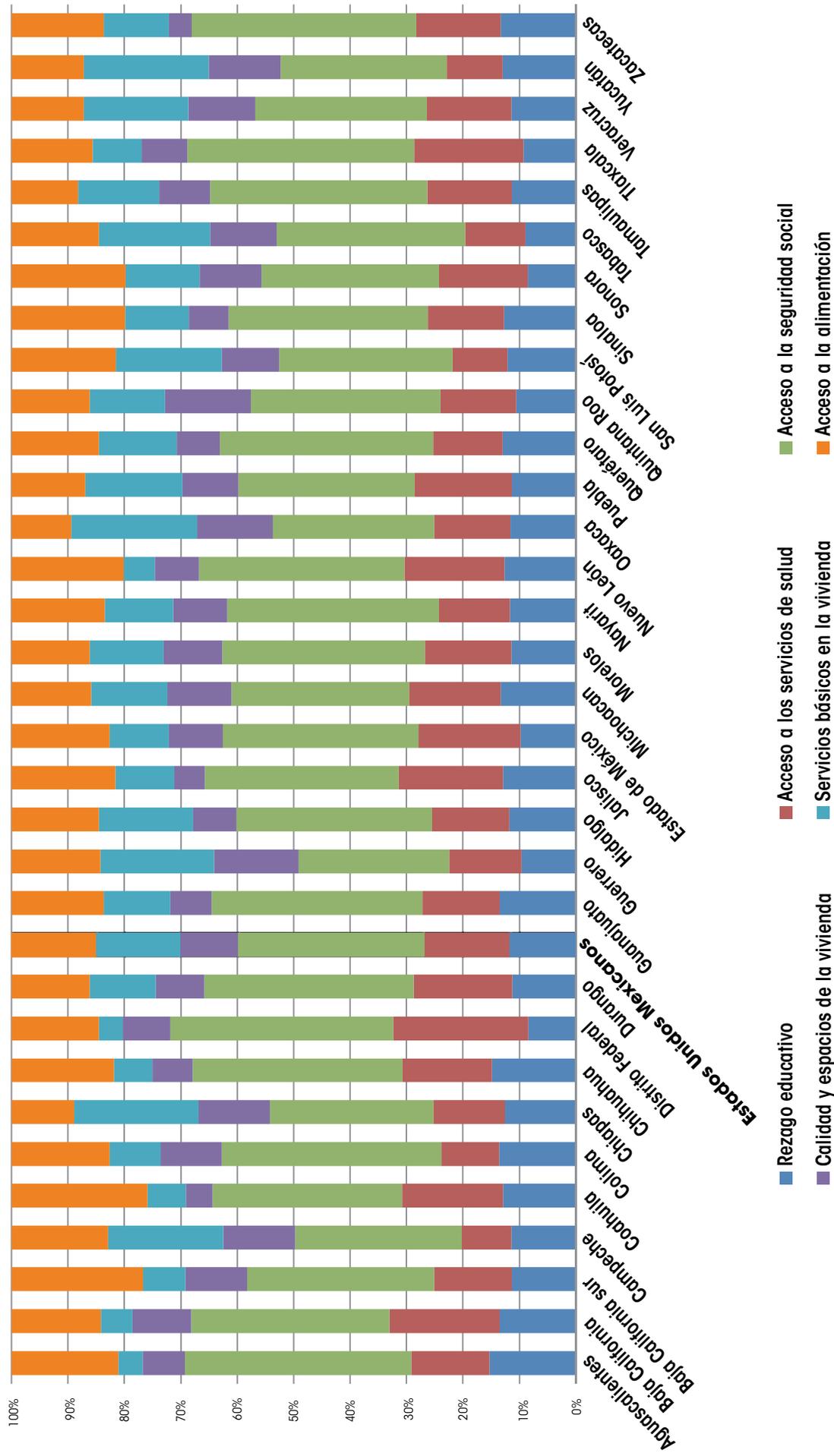


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

#### **1.2.4 CONTRIBUCIÓN DE CADA INDICADOR DE CARENCIA A LA INTENSIDAD DE LA POBREZA**

El aporte de cada una de las carencias sociales a la incidencia de la pobreza por entidad federativa permite examinar con más detalle la composición de las carencias sociales en el espacio de los derechos sociales. En la gráfica 1.4 se puede observar que la carencia por acceso a la seguridad social es el rubro que más contribución tiene en la intensidad de la pobreza en todas las entidades federativas y, por el contrario, la calidad y espacios de la vivienda es la carencia que menos lo hace.

GRÁFICA 1.4 CONTRIBUCIÓN DE CADA INDICADOR DE CARENCIA SOCIAL A LA INTENSIDAD DE LA POBREZA, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.



# 2. La Pobreza

en México, 2008-2010



# La pobreza en México, 2008-2010

En julio de 2011, el CONEVAL presentó las estimaciones de pobreza 2010 a nivel nacional y por entidad federativa. De esta manera, el país cuenta con información para hacer una valoración de los cambios en los indicadores, espacios analíticos, grupos poblacionales y entidades federativas respecto a la evolución de la pobreza desde 2008. Además, en diciembre de 2011 el CONEVAL dio a conocer la estimación de la pobreza para cada uno de los 2,456 municipios que conforman la república mexicana.

El objetivo de este capítulo es presentar un panorama general de los cambios que ocurrieron en el país entre 2008 y 2010 en las condiciones de vida de la población según su situación de pobreza y algunas de sus condiciones económicas y sociales. La información se presenta a nivel nacional, rural y urbano, para cada entidad federativa y para algunos grupos de edad. Para fines de comparación y dado que en el MCS-ENIGH 2008 no está disponible la pregunta sobre el combustible que se usa para cocinar, los resultados que se presentan en este apartado sobre las estimaciones de pobreza en 2010 varían respecto a las cifras reportadas en el capítulo anterior y en los siguientes.

## 2.1 POBREZA

De acuerdo con la definición oficial, son pobres quienes tienen al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar. Entre 2008 y 2010 algunas dimensiones de la pobreza presentaron una mejoría y otras un retroceso, lo que repercutió de manera negativa en la evolución de la pobreza (cuadro 2.1).

La población en pobreza en México aumentó en poco más de tres millones de personas entre 2008 y 2010 al pasar de 48.8 millones a 52.0 millones.<sup>5</sup> Sólo en cuatro entidades disminuyó el número de personas en esta condición: Puebla, Coahuila, Morelos y Michoacán. A pesar de lo anterior, el número de carencias promedio de la población en pobreza y pobreza extrema disminuyó, en el primer caso de 2.7 a 2.5 carencias y, en el segundo, de 3.9 a 3.7 carencias.

<sup>5</sup> Las estimaciones de pobreza para 2008 y 2010 se hicieron sin la variable de combustible para cocinar ya que en 2008 el cuestionario del MCS-ENIGH no incluía dicha información y fue hasta 2010 que se incluyó.

**CUADRO 2.1**  
**PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES**  
**DE POBREZA, MÉXICO, 2008-2010**

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
<b>Pobreza</b>						
Población en situación de pobreza	44.5	46.2	48.8	52.0	2.7	2.5
Población en situación de pobreza moderada	33.9	35.8	37.2	40.3	2.3	2.1
Población en situación de pobreza extrema	10.6	10.4	11.7	11.7	3.9	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	33.0	28.7	36.2	32.3	2.0	1.9
Población vulnerable por ingresos	4.5	5.8	4.9	6.5	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.0	19.3	19.7	21.8	0.0	0.0
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	77.5	74.9	85.0	84.3	2.4	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	31.1	26.6	34.1	29.9	3.7	3.6
<b>Indicadores de carencia social</b>						
Rezago educativo	21.9	20.6	24.1	23.2	3.2	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	44.8	35.8	2.9	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	71.3	68.3	2.6	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	19.4	17.1	3.6	3.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	21.1	18.5	3.5	3.3
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	23.8	28.0	3.3	3.0
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	18.4	21.8	3.0	2.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	53.7	58.5	2.5	2.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

NOTA: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

**CUADRO 2.2**  
**PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA EN LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS RURALES O URBANAS, MÉXICO, 2008-2010**

Indicadores	Porcentaje		Rural		Carencias promedio		Porcentaje		Urbano		Carencias promedio	
	2008	2010	Millones de personas		2008	2010	2008	2010	Millones de personas		2008	2010
			2008	2010					2008	2010		
<b>Pobreza</b>												
Población en situación de pobreza	62.4	64.9	15.9	17.0	3.3	3.0	39.1	40.5	32.9	35.0	2.4	2.3
Población en situación de pobreza moderada	36.2	40.9	9.2	10.7	2.8	2.5	33.2	34.2	27.9	29.6	2.2	2.0
Población en situación de pobreza extrema	26.2	23.9	6.7	6.3	4.0	3.9	5.9	6.3	5.0	5.5	3.7	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	33.1	28.8	8.4	7.5	2.5	2.2	32.9	28.6	27.7	24.8	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	0.7	1.1	0.2	0.3	0.0	0.0	5.6	7.2	4.7	6.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	3.8	5.2	1.0	1.4	0.0	0.0	22.3	23.6	18.8	20.4	0.0	0.0
<b>Privación social</b>												
Población con al menos una carencia social	95.6	93.6	24.3	24.5	3.0	2.8	72.1	69.2	60.7	59.8	2.2	2.1
Población con al menos tres carencias sociales	60.6	50.3	15.4	13.1	3.9	3.7	22.2	19.4	18.7	16.7	3.5	3.4
<b>Indicadores de carencia social</b>												
Rezago educativo	36.3	33.9	9.2	8.9	3.7	3.4	17.6	16.6	14.8	14.4	2.8	2.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	48.2	32.2	12.3	8.4	3.6	3.6	38.6	31.6	32.5	27.3	2.7	2.6
Carencia por acceso a la seguridad social	86.2	81.9	21.9	21.4	3.2	2.9	58.6	54.3	49.3	46.9	2.4	2.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	35.9	29.2	9.1	7.6	4.0	3.8	12.2	11.0	10.3	9.5	3.3	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	51.7	46.6	13.2	12.2	3.7	3.4	9.4	7.3	7.9	6.3	3.3	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	32.6	33.6	8.3	8.8	3.9	3.6	18.5	22.2	15.6	19.2	2.9	2.7

**CUADRO 2.2 (CONTINUACIÓN)  
 PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA EN LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS RURALES O URBANAS, MÉXICO, 2008-2010**

Indicadores	Porcentaje		Rural		Carencias promedio		Porcentaje		Urbano		Carencias promedio	
	2008	2010	Millones de personas		2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
			2008	2010								
<b>Bienestar</b>												
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	32.8	35.0	8.4	9.1	3.6	3.2	11.9	14.7	10.0	12.7	2.6	2.4
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	63.1	66.0	16.1	17.3	3.3	2.9	44.8	47.7	37.7	41.3	2.1	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

NOTA: Las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

**CUADRO 2.3**  
**PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA EN LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS Y DE 18 AÑOS O MÁS, MÉXICO, 2008-2010**

Indicadores	Población menor de 18 años						Población de 18 años o más					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio		Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
<b>Pobreza</b>												
Población en situación de pobreza	53.5	53.8	21.5	21.4	2.6	2.4	39.4	42.0	27.3	30.6	2.8	2.5
Población en situación de pobreza moderada	40.3	41.0	16.2	16.3	2.3	2.0	30.2	32.9	20.9	24.0	2.4	2.2
Población en situación de pobreza extrema	13.2	12.8	5.3	5.1	3.8	3.7	9.2	9.1	6.4	6.6	3.9	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	28.8	22.5	11.6	9.0	2.0	1.9	35.4	32.0	24.6	23.3	2.0	1.9
Población vulnerable por ingresos	4.6	7.2	1.9	2.9	0.0	0.0	4.4	5.0	3.0	3.7	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	13.1	16.5	5.3	6.5	0.0	0.0	20.9	20.9	14.5	15.2	0.0	0.0
<b>Privación social</b>												
Población con al menos una carencia social	82.3	76.3	33.1	30.3	2.4	2.3	74.8	74.1	51.9	53.9	2.4	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	33.4	27.4	13.5	10.9	3.6	3.5	29.7	26.1	20.6	19.0	3.7	3.6
<b>Indicadores de carencia social</b>												
Rezago educativo	10.5	9.8	4.2	3.9	3.4	3.2	28.5	26.5	19.8	19.3	3.1	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	41.0	29.8	16.5	11.9	3.0	2.9	40.8	32.9	28.3	23.9	2.9	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	73.9	64.0	29.7	25.4	2.5	2.4	59.8	58.9	41.5	42.9	2.7	2.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	23.0	20.1	9.3	8.0	3.5	3.3	14.6	12.5	10.1	9.1	3.8	3.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.2	19.8	9.3	7.9	3.4	3.2	16.9	14.7	11.7	10.7	3.6	3.4
Carencia por acceso a la alimentación	25.7	29.5	10.3	11.7	3.2	2.9	19.5	22.3	13.5	16.3	3.3	3.0

**CUADRO 2.3 (CONTINUACIÓN)  
 PORCENTAJE, NÚMERO DE PERSONAS Y CARENCIAS PROMEDIO EN LOS INDICADORES DE POBREZA EN LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS Y DE 18 AÑOS  
 O MÁS, MÉXICO, 2008-2010**

Indicadores	Población menor de 18 años						Población de 18 años o más					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio		Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
<b>Bienestar</b>												
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.3	24.7	8.6	9.8	2.9	2.6	14.1	16.5	9.8	12.0	3.1	2.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	58.1	61.0	23.4	24.2	2.4	2.1	43.7	47.1	30.4	34.3	2.5	2.3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

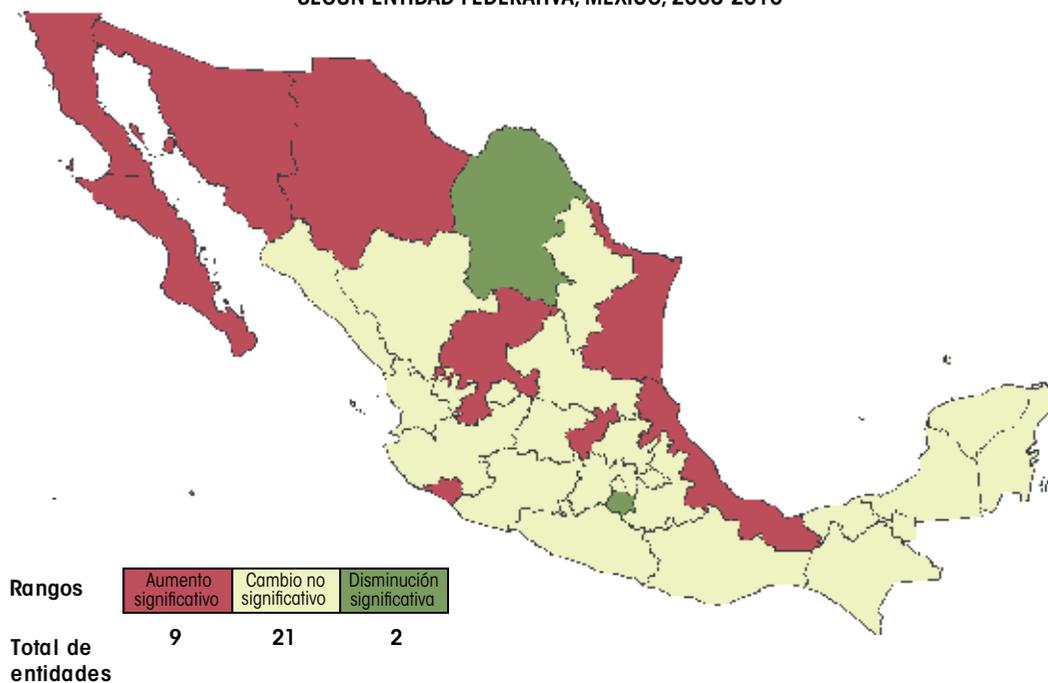
NOTA: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

No obstante la disminución del número de carencias promedio de la población, la caída en el ingreso provocó que más personas no pudieran satisfacer sus necesidades más esenciales de alimentación, vestido, transporte, salud, educación y recreación, entre otras.

Entre 2008 y 2010, la pobreza en las zonas rurales y urbanas también aumentó. En las primeras pasó de 62.4 a 64.5 por ciento, es decir, de 15.9 a 17 millones de personas; en las segundas pasó de 39.1 a 40.5 por ciento, en número de personas significó un aumento de 32.9 a 35 millones. Así, de los 52 millones de pobres, dos terceras partes eran pobres urbanos y una tercera parte pobres rurales.

A pesar de que la pobreza aumentó en la población en general y que su proporción en la población de menores de 18 años es diez puntos porcentuales mayor en relación a la población en general, el número de niñas, niños y adolescentes pobres no aumentó. Entre 2008 y 2010, la población infantil y adolescente en pobreza pasó de 21.5 a 21.4 millones (cuadro 2.3). Esto puede explicarse, por un lado, a que la disminución porcentual de las carencias sociales (sobre todo en el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social y el rezago educativo) fue mayor entre la población infantil que entre la población en general; y por el otro, a que el aumento en la carencia por ingresos fue menor en la población infantil que en la población total.

**MAPA 2.1**  
**CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN POBREZA**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2008-2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

En el mapa 2.1 se presentan los cambios que fueron estadísticamente significativos en el porcentaje de la población en pobreza. En nueve entidades hubo un aumento, 21 estados no tuvieron cambio y, sólo Morelos y Coahuila presentaron una disminución estadísticamente significativa.

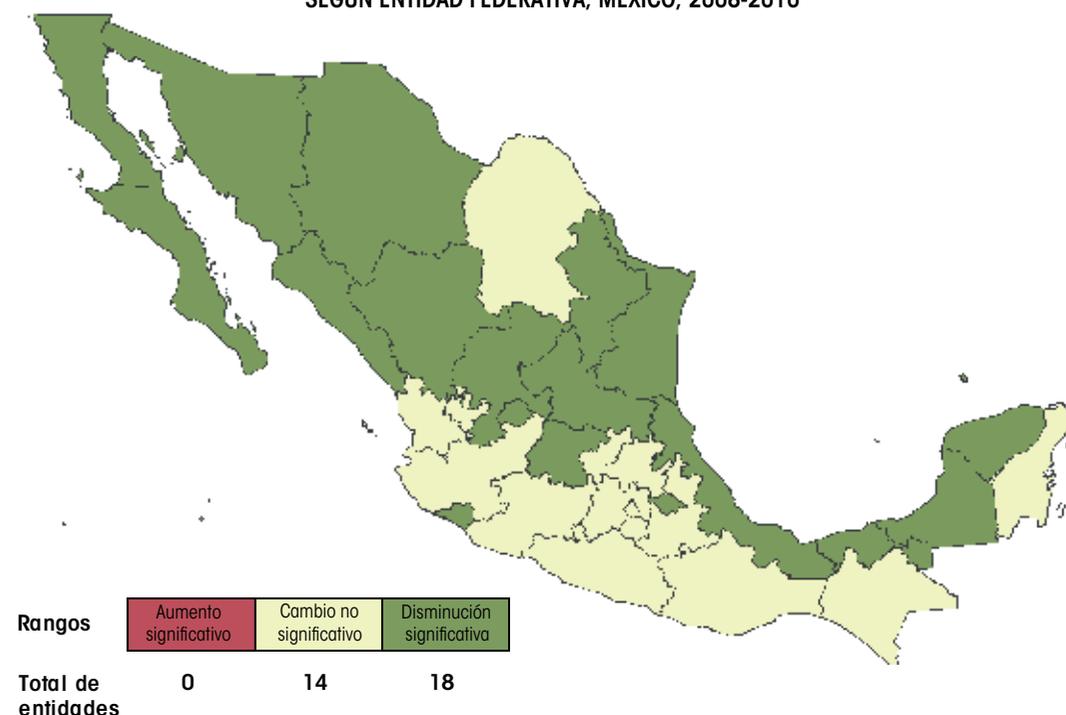
## 2.2 POBREZA EXTREMA

La población en pobreza extrema aumentó en 38 mil personas de 2008 a 2010 lo cual representó un total de 11.7 millones de personas en esta condición. A nivel estatal, sólo 15 entidades disminuyeron el número de personas en pobreza extrema mientras que 17 tuvieron un aumento.

## 2.3 VULNERABLES POR CARENCIA SOCIAL

A pesar del aumento de la pobreza, el país en su conjunto tuvo una disminución del número de personas que eran vulnerables por carencias sociales, es decir, aquellas que aunque tenían un ingreso superior a la línea de bienestar tenían una o más carencias sociales. De 36.2 millones de personas que se encontraban en esa condición en 2008, el país pasó a 32.3 millones de personas en 2010. Sólo cuatro entidades federativas (Quintana Roo, Morelos, Guerrero y Coahuila) tuvieron un aumento en el número de personas vulnerables por carencias sociales.

**MAPA 2.2**  
**CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE POR CARENCIAS SOCIALES**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2008-2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

En el mapa 2.2 se puede apreciar que sólo en la región norte del país, a excepción de Coahuila, y en estados como Tlaxcala, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Colima, entre 2008 y 2010, hubo una disminución estadísticamente significativa en el porcentaje de población vulnerable por carencia social.

## 2.4 VULNERABLES POR INGRESOS

En el rubro de ingreso la situación fue diferente, pues las personas que sin tener carencia social alguna pero cuyo ingreso no era suficiente para adquirir la canasta básica pasaron de 4.9 a 6.5 millones. Todas las entidades registraron un aumento de las personas vulnerables por ingresos y el Estado de México registró el mayor aumento con 249 mil personas, Chihuahua 196 mil, Sinaloa 120 mil, Puebla 109 mil y Veracruz 103 mil personas más.

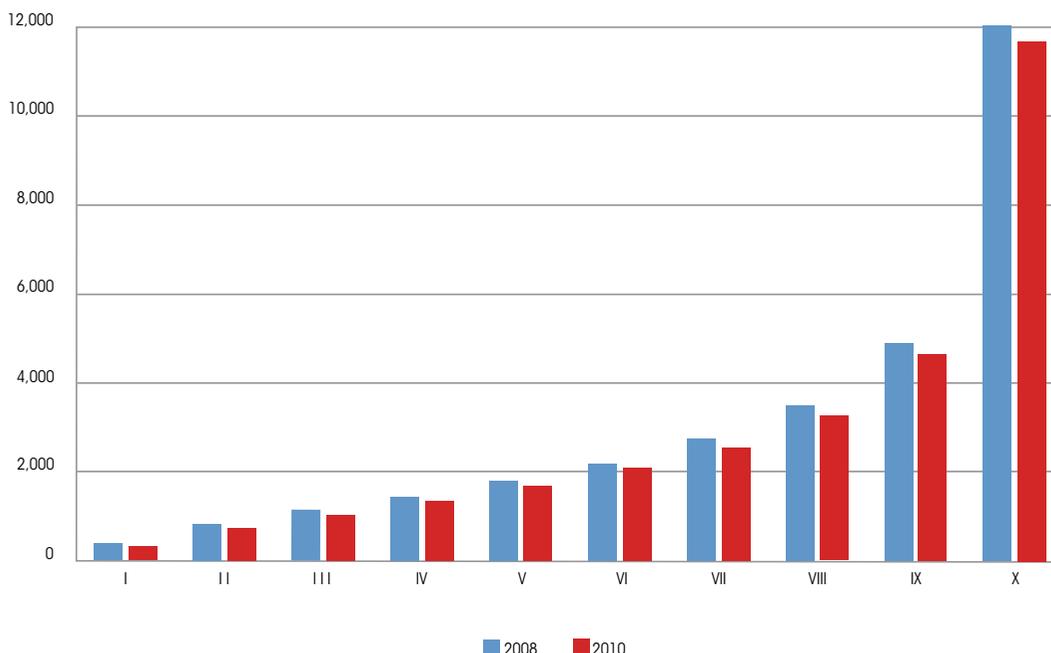
**MAPA 2.3**  
**CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE POR INGRESOS**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2008-2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

En el mapa se observa que diez entidades federativas tuvieron un aumento estadísticamente significativo en el porcentaje de personas vulnerable por ingresos. Aunque no hay un patrón espacial homogéneo si hay dos regiones donde aumentó este problema: en el noroeste (Sonora, Chihuahua y Sinaloa) y en la región centro del país, exceptuando al Distrito Federal.

**GRÁFICA 2.1**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA, SEGÚN DECIL DE INGRESO**  
**MÉXICO, 2008-2010**  
**(PRECIOS DE AGOSTO 2010)**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

Al analizar los cambios en el ingreso corriente total mensual per cápita se observa que, entre 2008 y 2010, hubo una caída generalizada del ingreso y esto afectó el poder adquisitivo de la población. La caída más importante se registró en el primer decil con -8.7 por ciento respecto a 2008, luego el octavo con -6.2 por ciento, el séptimo tuvo una reducción de -6.1; mientras que el último, el más rico, tuvo una disminución de -3.7 por ciento y el noveno decil de -4.5 por ciento. Esto significó que la brecha entre el primero y el último decil creciera de 2008 a 2010, pues mientras que en 2008 la diferencia era de 33.7 veces entre uno y otro, para 2010 esta diferencia pasó a 35.6 veces.

Ahora bien, la población que tuvo un ingreso inferior a la línea de bienestar pasó de 53.7 millones de personas en 2008 a 58.5 millones en 2010, un aumento de 4.8 millones. Esto implicó que en 2010 un poco más de la mitad de la población mexicana no pudiera adquirir la canasta básica. A su vez, entre 2008 y 2010 las personas que no pudieron adquirir la canasta alimentaria debido a que su ingreso fue en extremo limitado pasaron de 18.4 a 21.8 millones, un aumento de alrededor de 3.4 millones. Así, uno de cada cinco mexicanos en 2010 estuvo en dicha situación.

Chiapas fue la entidad donde más personas, tanto en 2008 como en 2010, no tenían el dinero suficiente para satisfacer sus necesidades.<sup>6</sup> En 2008, 78.5 por ciento de la población chiapaneca tenía un ingreso inferior a la línea de bienestar; para 2010 ese porcentaje aumentó a 80.9. Asimismo, en 2008, 48.2 por ciento de los chiapanecos tenían un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y, en 2010, el porcentaje aumentó hasta 50.9.

Además de Chiapas, otras 12 entidades tuvieron, en 2010, incidencias de población superiores a la media nacional que no pudieron adquirir la canasta alimentaria y 11 entidades que no pudieron adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

## 2.5 EL ESPACIO DE LOS DERECHOS SOCIALES

En el espacio de los derechos sociales, disminuyó el número y el porcentaje de personas para cinco de las seis carencias sociales. Entre 2008 y 2010, sólo en el acceso a la alimentación hubo un incremento en el número de personas que sufrían esta carencia debido al incremento en los precios internacionales de los alimentos que elevaron el precio de la canasta básica alimentaria y también por la caída en los ingresos de las familias.

No obstante, el avance nacional en la reducción de las carencias sociales, en 2010 casi 85 millones de personas, es decir, tres de cada cuatro mexicanos, tenían al menos una carencia social y, cerca de 30 millones, es decir, uno de cada cuatro mexicanos, tenía tres o más carencias sociales. Esto implica un reto importante para el Estado mexicano en el aseguramiento del ejercicio de los derechos sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

A continuación, se analizan cada una de las seis carencias sociales que la LGDS estipula se deben tomarse en cuenta para medir la pobreza. Para efectos de presentación, las carencias sociales han sido ordenadas de mayor a menor según el número de personas que las padecían.

## 2.6 ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

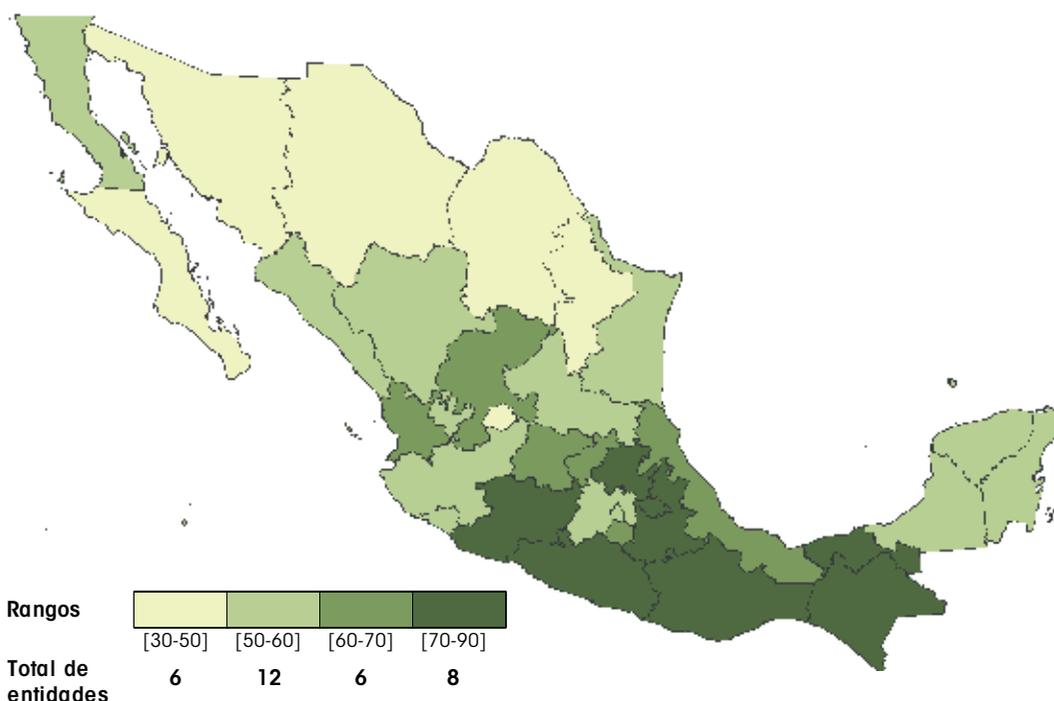
El acceso a la seguridad social sigue siendo el rubro donde más mexicanos tienen problemas al no tener acceso a este derecho. Entre 2008 y 2010, el número de personas sin acceso a la seguridad social pasó de 71.3 a 68.3 millones; sin embargo, el porcentaje es elevado pues seis de cada diez personas en el país no tenían seguridad social.

Las entidades más rezagadas en cuanto al porcentaje de su población con acceso a la seguridad social fueron en 2010 Chiapas (82.4), Oaxaca (79.7) y Guerrero (78.4); además, 26 entidades tuvieron porcentajes de población superiores a 50 por ciento con esta ca-

<sup>6</sup> Para mayor detalle de los rubros que componen la canasta alimentaria y la no alimentaria revisar el Anexo A de la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* disponible en [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

rencia. Es importante señalar que sólo seis entidades (Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Sonora) tuvieron porcentajes entre 34.3 y 49.1, es decir, menores a 50 por ciento.

**MAPA 2.4**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA**  
**SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

El Estado de México sigue siendo la entidad con más personas sin acceso a la seguridad social aun cuando entre 2008 y 2010 se redujo su número y pasó de 10.1 a 8.9 millones. Las otras entidades con más personas carentes de seguridad social fueron Veracruz, el Distrito Federal, Puebla, Jalisco y Chiapas. Estas últimas junto con el Estado de México hacen un total de más de treinta millones de personas sin seguridad social.

## 2.7 ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

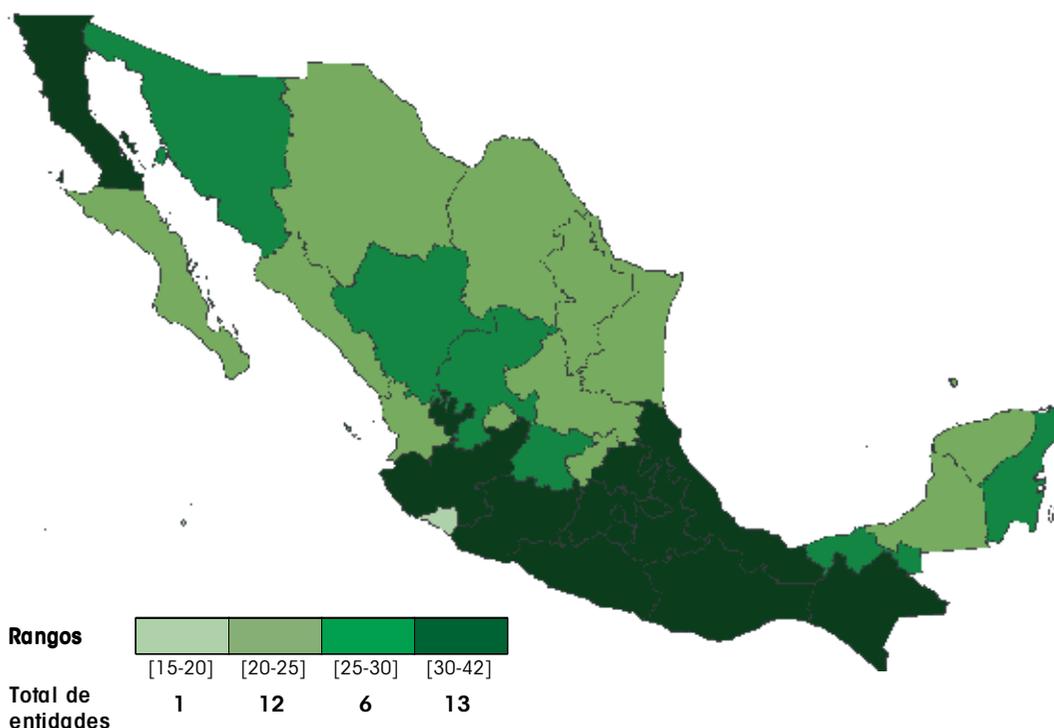
El acceso a los servicios de salud fue la segunda carencia en la que más mexicanos tuvieron problemas al no contar con una institución pública o privada que les garantizara atención médica. No obstante, la reducción de 9 millones de personas entre 2008 y 2010 que no tenían acceso a los servicios de salud, así como de la amplia afiliación al Seguro Popular, en 2010 todavía 35.8 millones de personas no tenían acceso a estos servicios, es decir, casi una tercera parte de la población mexicana.

Las entidades federativas con mayor disminución porcentual en esta carencia fueron San Luis Potosí (42.3), Chihuahua (35.4), Hidalgo (35.3), Michoacán (31.6) y Guerrero (31.4). Sonora fue la única entidad donde aumentó esta carencia en 3.7 por ciento.

A nivel estatal, las entidades federativas más rezagadas fueron Puebla, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, con incidencias cercanas a 40 por ciento. Por otra parte, las entidades que tuvieron mayor cobertura en los servicios de salud fueron Colima, Coahuila, Campeche y Chihuahua, pues alrededor del 80 por ciento de su población ya contaban con acceso a estos servicios.

Seis entidades concentraron un poco más de la mitad de la población total con carencia en el acceso a los servicios de salud: el Estado de México con 5.41 millones de personas fue el que más aportó; después siguieron el Distrito Federal con 3.14 millones; Veracruz con 2.82 millones; Jalisco con 2.59 millones; Puebla con 2.42 millones, y Chiapas con 1.76 millones de personas.

**MAPA 2.5**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 2.8 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

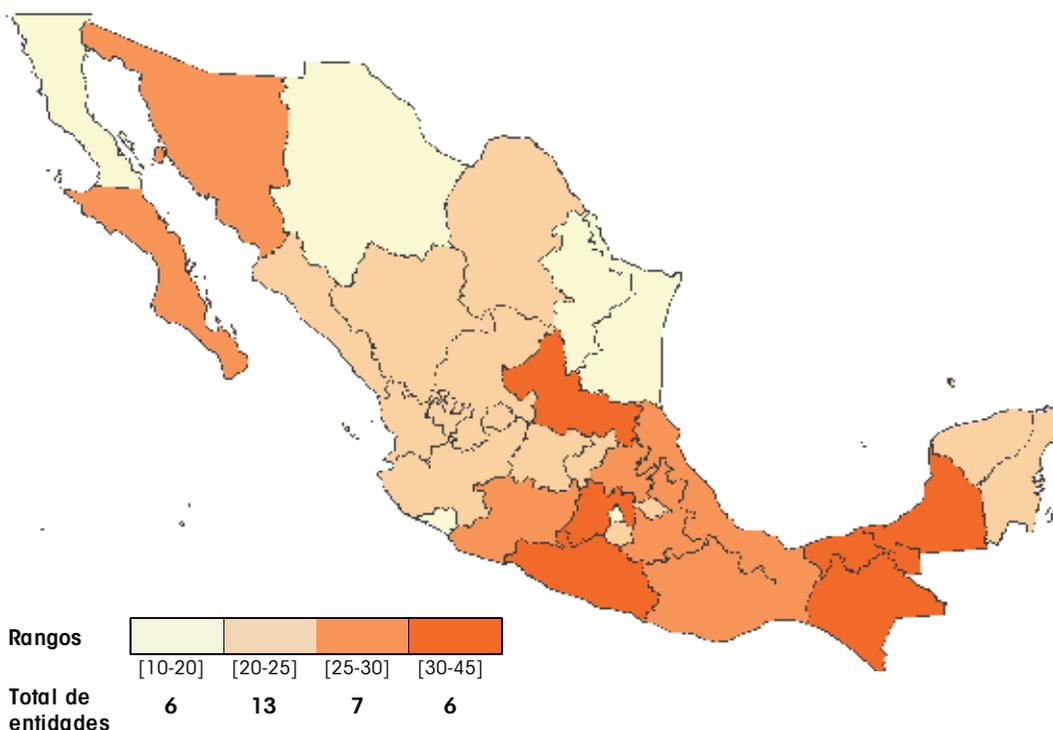
El porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación pasó de 21.7 por ciento en 2008 (23.8 millones) a 24.9 por ciento en 2010 (28.0 millones) un incremento de 4.2 millones de personas. Esto quiere decir que una cuarta parte de la población mexicana tenía carencia por acceso a la alimentación en 2010.

En 26 entidades aumentó el número de personas que entre 2008 y 2010 tuvieron problemas de acceso a la alimentación y sólo en seis entidades hubo una reducción (Guajalajara, Michoacán, Oaxaca, Morelos, Durango y Tabasco).

Las entidades federativas que tuvieron los mayores aumentos porcentuales en la carencia por acceso a la alimentación fueron Baja California Sur (68.1), Campeche (53.7), el Estado de México (49.2), Quintana Roo (47.2) y Nuevo León (45.9).

Entre 2008 y 2010 las entidades que tuvieron mayores aumentos en el número de personas con carencia en la alimentación fueron el estado de México con casi 1.7 millones de personas; Jalisco con 345 mil personas; Guerrero con 300 mil personas; Nuevo León con 248 mil personas, y Chiapas con 244 mil personas más.

**MAPA 2.6**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Seis entidades presentaron incidencias mayores de 30 por ciento en esta carencia: Guerrero (42.6), Tabasco (33.3), el Estado de México (31.6), Campeche (31.1 por ciento), Chiapas (30.3 por ciento) y San Luis Potosí (30.1). Veinte entidades tuvieron incidencias entre 20 y 30 por ciento y sólo seis estados presentaron incidencias menores de 20 por ciento (Colima, Chihuahua, Baja California, Nuevo León, Distrito Federal y Tamaulipas).

Las entidades que concentraron el mayor número de personas que padecían limitaciones en el acceso a la alimentación en 2010 fueron el Estado de México (4.8 millones), Veracruz (dos millones), Jalisco (1.6 millones), Puebla (1.6 millones) y Chiapas (1.5 millones).

## 2.9 REZAGO EDUCATIVO

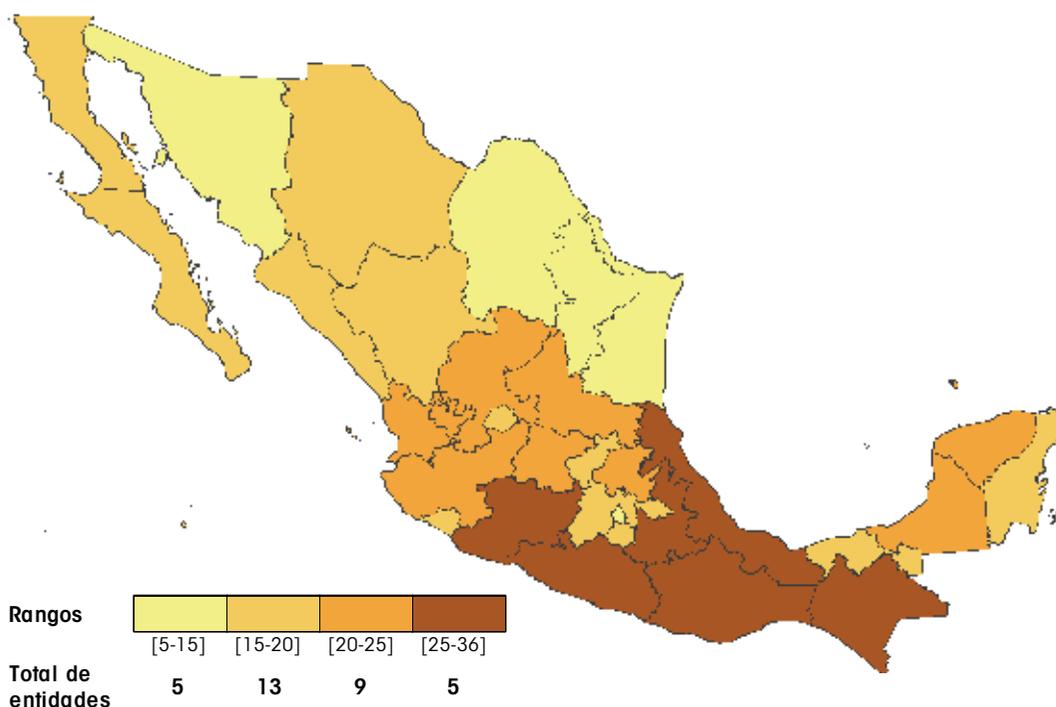
En cuarto lugar se encuentra la carencia por rezago educativo, según el porcentaje y número de personas que padecen esta condición en el país. Entre 2008 y 2010 se redujo este porcentaje ya que pasó de 21.9 a 20.6 por ciento. Esto implicó una reducción de cerca de 820 mil personas, pues de haber 24 millones de personas con esta carencia en 2008, para 2010 se redujo a 23.2 millones. Lo anterior implica que en 2010 todavía una quinta parte de la población del país tenía rezago educativo.

Las entidades que tuvieron una reducción en el número de personas con rezago educativo entre 2008 y 2010 fueron 23; entre ellas destacaron Veracruz con casi 140 mil personas; el Distrito Federal 94 mil; Guanajuato 80 mil; Chiapas 75 mil, y Tamaulipas 74 mil personas.

Por otra parte, en nueve entidades federativas el rezago educativo creció en estos dos años. A continuación se señalan las tres entidades con un mayor incremento: en el Estado de México aumentó en 45 mil personas, en Campeche 16 mil y en Hidalgo 14 mil personas más.

Las entidades con mayores porcentajes de población con rezago educativo en 2010 se localizaron en el sur del país, destacando Chiapas con 35 por ciento. Oaxaca y Michoacán tuvieron 30 por ciento cada uno; Guerrero 28.3 por ciento, Veracruz 26.1 por ciento y Puebla 25 por ciento. En el lado opuesto, se ubicó el Distrito Federal, como la entidad con menor porcentaje de su población con rezago educativo, con un 9.5 por ciento.

**MAPA 2.7**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO SEGÚN ENTIDAD**  
**FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 2.10 SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA<sup>7</sup>

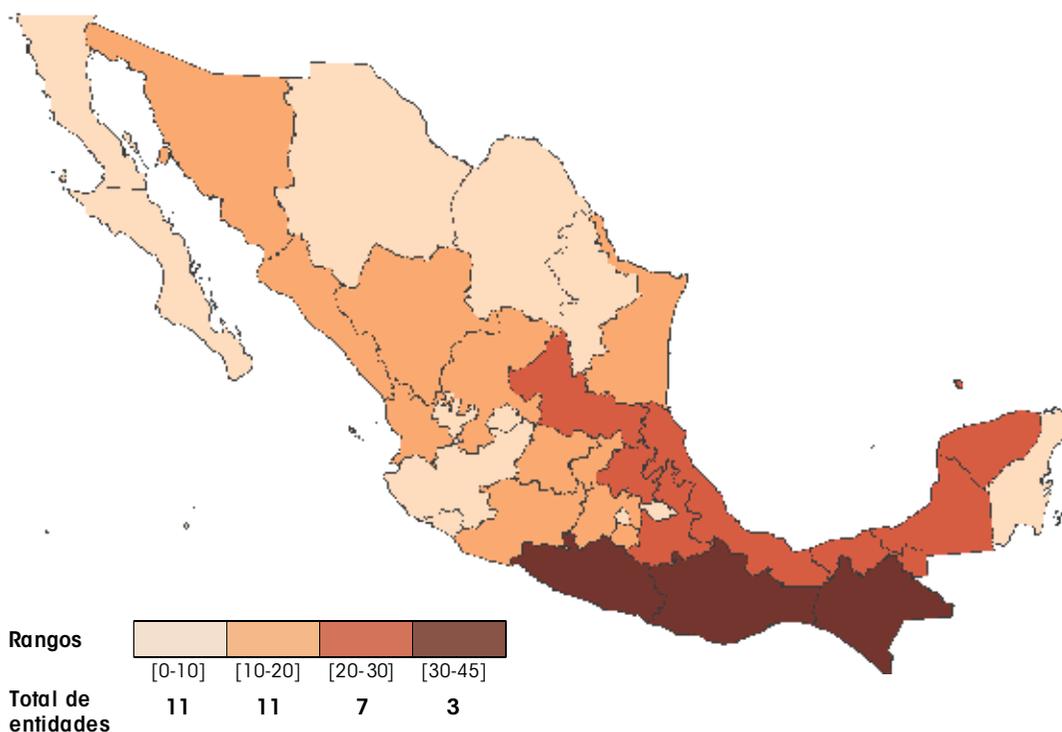
La carencia en el acceso a los servicios básicos en la vivienda se ubicó como la quinta carencia social que más mexicanos padecieron entre 2008 y 2010. A nivel nacional esta carencia pasó de 19.2 a 16.5 por ciento, lo que equivale a que una sexta parte de la población mexicana (18.5 millones de personas) no tenía en 2010 las condiciones mínimas necesarias en sus viviendas por falta de servicios básicos.

Las entidades federativas que tuvieron mayor disminución en esta carencia fueron Nuevo León (66.4 por ciento), Chihuahua (44 por ciento) y Puebla (29.8 por ciento), mientras que las entidades que tuvieron los mayores aumentos fueron Tamaulipas (30.9 por ciento), Tabasco (17 por ciento) y Sonora (16 por ciento).

No obstante, la disminución en la incidencia de esta carencia en la población mexicana entre 2008 y 2010, todavía persisten rezagos importantes en varias entidades federativas. Por ejemplo, Oaxaca y Guerrero tuvieron en 2010 porcentajes mayores a 40 por ciento de

<sup>7</sup> Con fines de comparación de esta carencia social entre 2008 y 2010, este indicador se construyó sin la variable de combustible para cocinar, debido a que en 2008 el MCS-ENIGH no la incluía. En los demás capítulos de este informe se utilizan los datos con combustible para cocinar por lo que las cifras varían de las comparadas aquí.

**MAPA 2.8**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS**  
**EN LA VIVIENDA SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

su población con esta carencia; Chiapas tuvo una tercera parte de su población en esta condición y Veracruz casi un 30 por ciento. Por otra parte, once entidades presentaron porcentajes menores a diez por ciento de su población sin acceso a los servicios básicos en la vivienda.

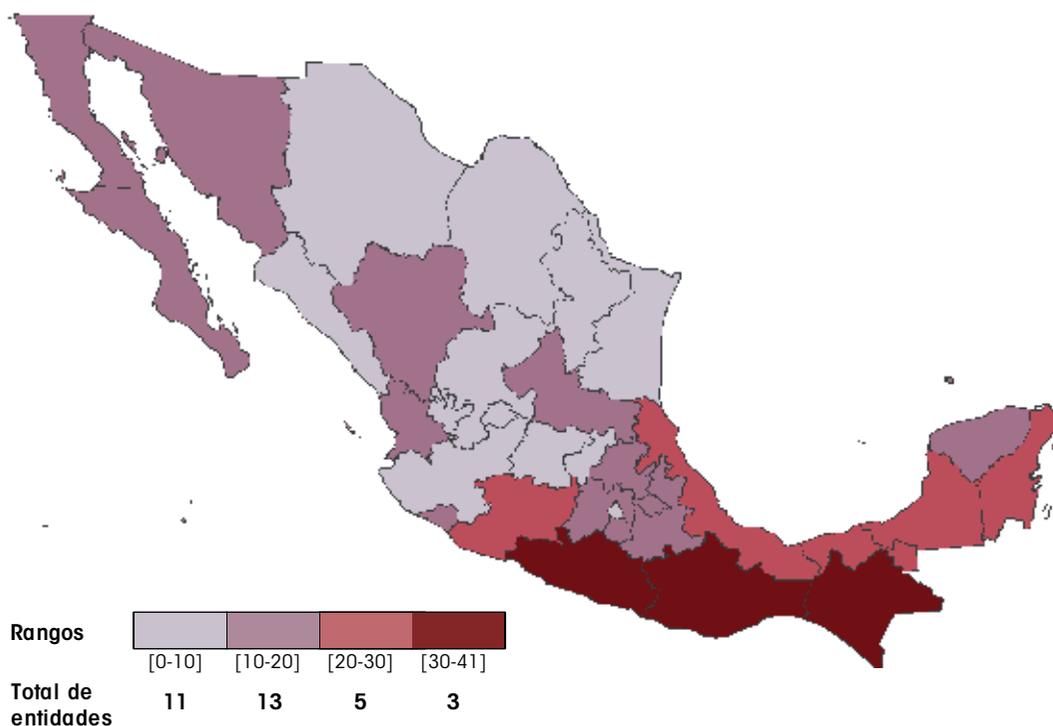
Las entidades con más personas sin acceso a los servicios básicos en la vivienda en 2010 fueron Veracruz y el Estado de México con más de dos millones; Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Puebla con más de un millón. Mientras que las entidades con menos de cien mil personas con esta carencia fueron Colima, Aguascalientes, Baja California Sur, Quintana Roo y Tlaxcala.

## 2.11 CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA

Respecto a la carencia en la calidad y espacios de la vivienda tuvo una disminución a nivel nacional, entre 2008 y 2010, de poco más de dos millones de personas, al pasar de 19.4 millones (17.7 por ciento) a 17.1 millones de (15.2 por ciento).

Las entidades federativas con las mayores disminuciones porcentuales en esta carencia fueron Chihuahua (43.1), Sinaloa (41.1) y Zacatecas (38.8), mientras que las que presentaron los mayores incrementos fueron Baja California (27.2), Tabasco (24.8) y el Distrito Federal (19.7).

**MAPA 2.9**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA EN LA CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Si bien es cierto que 24 entidades tuvieron, en 2010, incidencias menores a 20 por ciento en esta carencia, también hubo cinco entidades (Quintana Roo, Tabasco, Campeche, Michoacán y Veracruz) que tuvieron entre 21.6 y 24.5 por ciento de su población con esta carencia. Además, tres entidades Chiapas (33.3 por ciento), Oaxaca (34.1 por ciento) y Guerrero (40.6 por ciento) encabezaron la lista de entidades con viviendas más precarias y con más hacinamiento.

De los 17.1 millones de personas en el país con esta carencia social en 2010, un poco más de la mitad se concentraron en seis entidades: el Estado de México (1.9 millones), Veracruz (1.8 millones), Chiapas (1.6 millones), Guerrero (1.3 millones), Oaxaca (1.3 millones) y Puebla (1.1 millones).



# 3. Medición

de la pobreza a escala municipal



# Medición de la pobreza a escala municipal

**E**n este capítulo se presentan las estimaciones de pobreza a escala municipal en México, que consideran además del ingreso, otros indicadores asociados a la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación. De esta manera el país cuenta con información desagregada sobre las condiciones de pobreza a escala municipal. El análisis de las condiciones socioeconómicas de las personas, en cada uno de los municipios del país, permitirá hacer un seguimiento de la dinámica de las carencias sociales y del ingreso. Así, las estimaciones que se incluyen en este informe ayudarán a evaluar el desempeño de los programas sociales, sus coberturas e impactos en las condiciones de vida de la población.

Con esta información es posible identificar espacialmente los municipios donde se concentran los mayores niveles de pobreza, así como a la población vulnerable por carencias sociales o por ingresos. De esta manera, se podrá instrumentar de forma más adecuada la política pública priorizando los esfuerzos en materia de gasto de acuerdo al diagnóstico de cada municipio.

Debido a que la información del MCS-ENIGH es representativa sólo a nivel estatal y no municipal, y que la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 sólo permite calcular cuatro de las seis carencias sociales y una parte del ingreso, fue necesario estimar tanto el ingreso como el acceso a la alimentación y la seguridad social mediante técnicas estadísticas conocidas como estimaciones en áreas pequeñas o estimaciones sintéticas.<sup>8</sup>

## 3.1 POBREZA A ESCALA MUNICIPAL

Los municipios que en 2010 tuvieron el mayor porcentaje de población en pobreza fueron los siguientes: San Juan Tepeuxila, Oaxaca (97.4); Aldama, Chiapas (97.3); San Juan Cancuc, Chiapas (97.3); Mixtla de Altamirano, Veracruz (97.0); Chalchihuitán, Chiapas (96.8); Santiago Textitlán, Oaxaca (96.6); San Andrés Duraznal, Chiapas (96.5); Santiago el Pinar, Chiapas (96.5); Sitalá, Chiapas (96.5), y San Simón Zahuatlán, Oaxaca (96.4) De los anteriores, en ocho de ellos 70 por ciento o más de su población es hablante de lengua

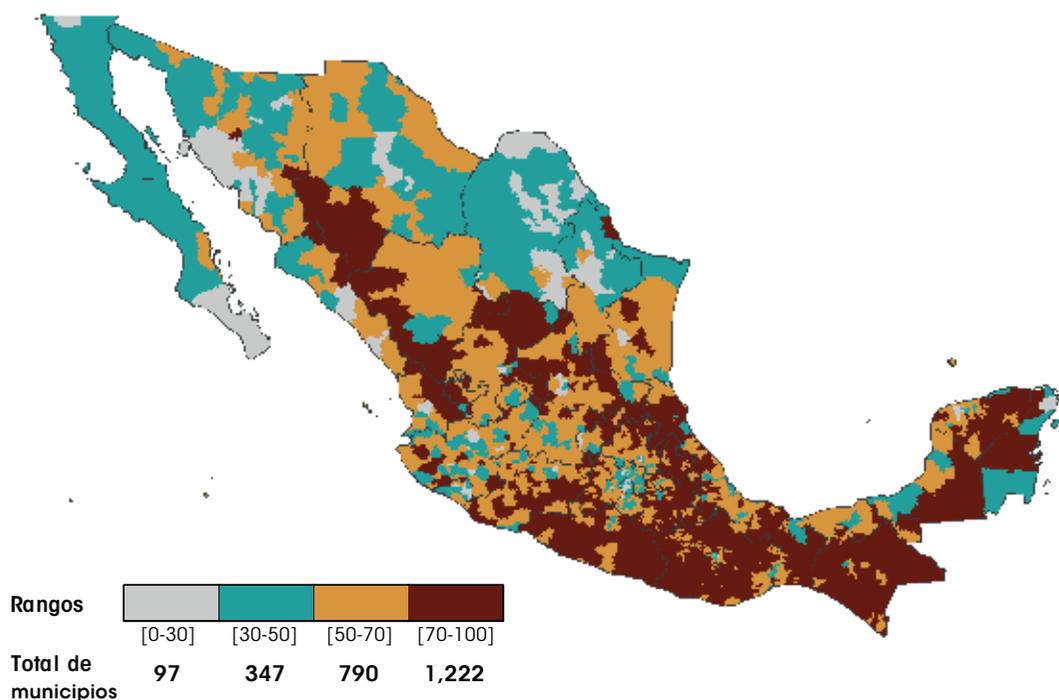
<sup>8</sup> La Nota técnica donde se explica el procedimiento que llevó a cabo el CONEVAL para la estimación de pobreza a escala municipal está disponible en la dirección electrónica: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

indígena, es decir, son municipios indígenas. Así mismo, en San Juan Tepeuxila el porcentaje de personas que habla lengua indígena es de un 57 por ciento y en Santiago Textitlán un 14 por ciento de esta población.

Por otro lado, los municipios con el menor porcentaje de población en pobreza fueron los siguientes: Benito Juárez, Distrito Federal (8.7); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (12.8); Guadalupe, Nuevo León (13.2); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (14.3); San Pedro Garza García, Nuevo León (15.2); San Sebastián Tutla, Oaxaca (16.7); San Pablo Etla, Oaxaca (17.3); Apodaca, Nuevo León (18.0); Corregidora, Querétaro (18.7) y San Juan de Sabinas, Coahuila (19.0). En los cuales, menos de 10 por ciento de su población es indígena.

Los 257 municipios indígenas tuvieron porcentajes de pobreza superiores a 55 por ciento. En seis se registraron porcentajes de pobreza entre 55 y 70 por ciento, y en el resto, 251 municipios, mayores a 70 por ciento.

**MAPA 3.1**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA**  
**POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

En el mapa 3.1 se aprecia que de los 2,456 municipios que tiene el país sólo en 444, es decir, 18 por ciento, la incidencia de la población en pobreza fue menor a 50 por ciento. En los otros 2,012 municipios, 82 por ciento restante, más de 50 por ciento de la población era pobre.

**CUADRO 3.1**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS, SEGÚN EL PORCENTAJE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EN MÉXICO, 2010**

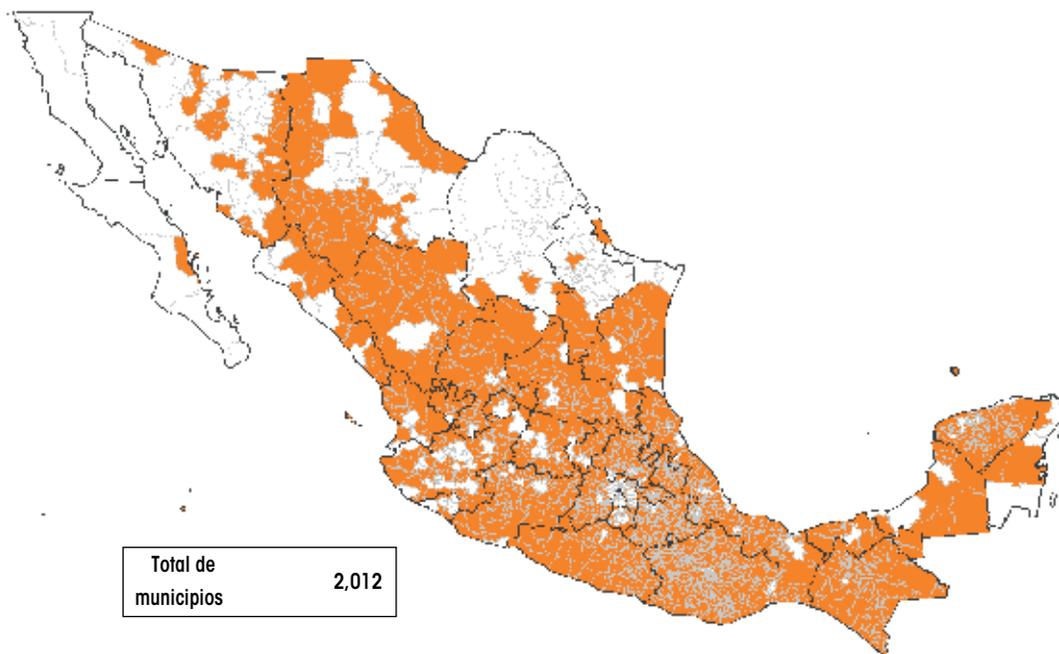
Rango del indicador	Pobreza		Pobreza extrema		Pobreza moderada		Vulnerables por carencia social		Vulnerables por ingreso		No pobres y no vulnerables	
	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje
[ 0 - 10 ]	1	0.0	692	28.2	1	0.0	272	11.1	2,354	95.9	1,916	78.0
[ 10 - 20 ]	15	0.6	558	22.7	34	1.4	748	30.5	101	4.1	305	12.4
[ 20 - 30 ]	81	3.3	363	14.8	257	10.5	806	32.8	1	0.0	158	6.4
[ 30 - 40 ]	154	6.3	305	12.4	560	22.8	505	20.6	0	0.0	63	2.6
[ 40 - 50 ]	193	7.9	200	8.1	1,071	43.6	99	4.0	0	0.0	12	0.5
[ 50 - 60 ]	349	14.2	190	7.7	479	19.5	24	1.0	0	0.0	2	0.1
[ 60 - 70 ]	441	18.0	113	4.6	50	2.0	2	0.1	0	0.0	0	0.0
[ 70 - 80 ]	483	19.7	31	1.3	4	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
[ 80 - 90 ]	518	21.1	4	0.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
[ 90 - 100 ]	221	9.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>Total</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Notas:

- Los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014) según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.
- De acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Las estimaciones de pobreza 2010 utilizan los factores de expansión ajustados al Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2010.
- Algunas cifras pueden variar debido al redondeo.

**MAPA 3.2**  
**MUNICIPIOS CON 50 POR CIENTO O MÁS**  
**DE SU POBLACION EN SITUACIÓN DE POBREZA, MÉXICO, 2010**



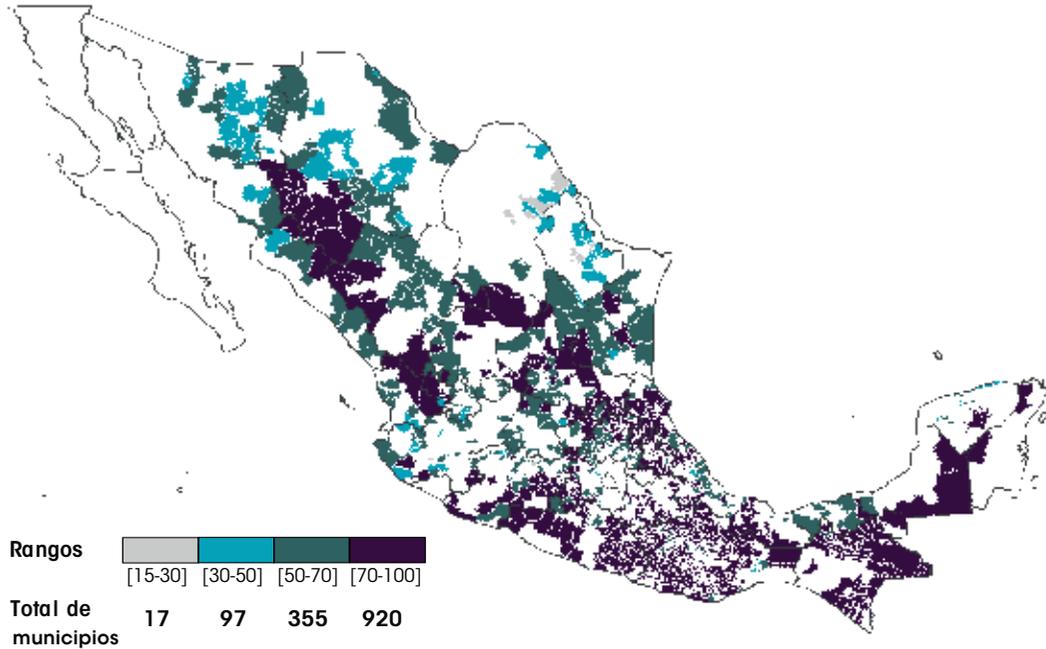
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010

La distribución de la pobreza en el país es muy heterogénea y a escala municipal aún más. Sin embargo, hay 2,012 municipios que tuvieron una incidencia de pobreza mayor a 50 por ciento de su población. Dentro de este grupo destacan los siguientes clasificados según su estado: Chiapas con 117 municipios, Guerrero con 80, Puebla con 213, Oaxaca con 537, Tabasco con 16, Durango con 36, Michoacán con 104 y San Luis Potosí con 53. En nueve de cada 10 municipios de estas entidades la población tenía niveles de pobreza mayores a 50 por ciento.

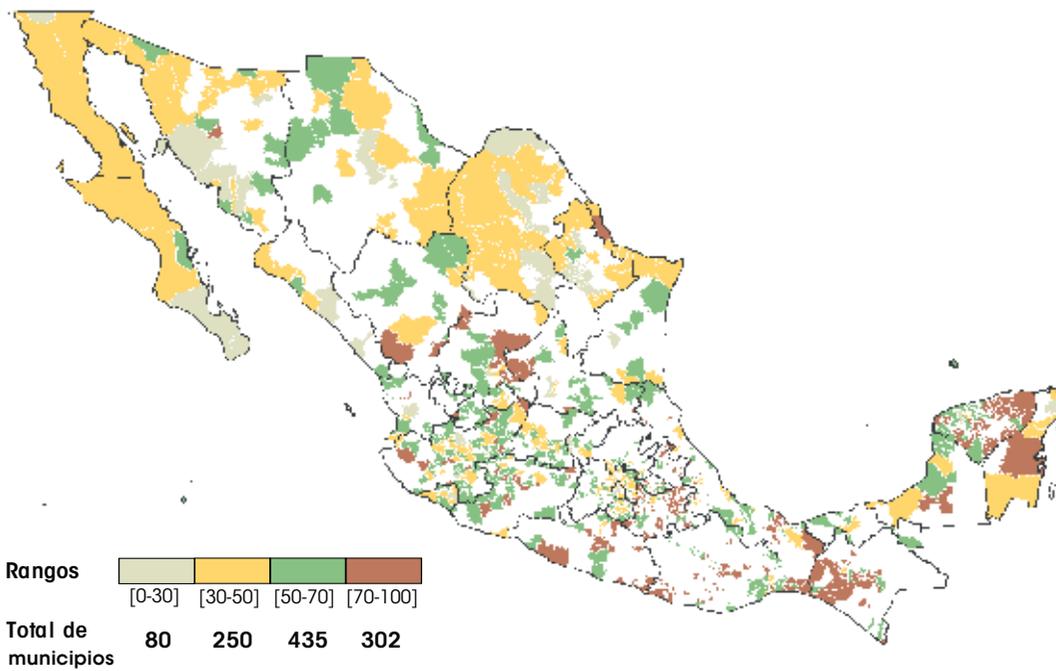
Además, en los municipios donde 70 por ciento o más de su población es hablante de lengua indígena —257— la incidencia de pobreza de la población fue mayor a 50 por ciento.

**MAPA 3.3**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA**  
**EN MUNICIPIOS RURALES Y MUNICIPIOS URBANOS, MÉXICO, 2010**

**(a) Municipios rurales**



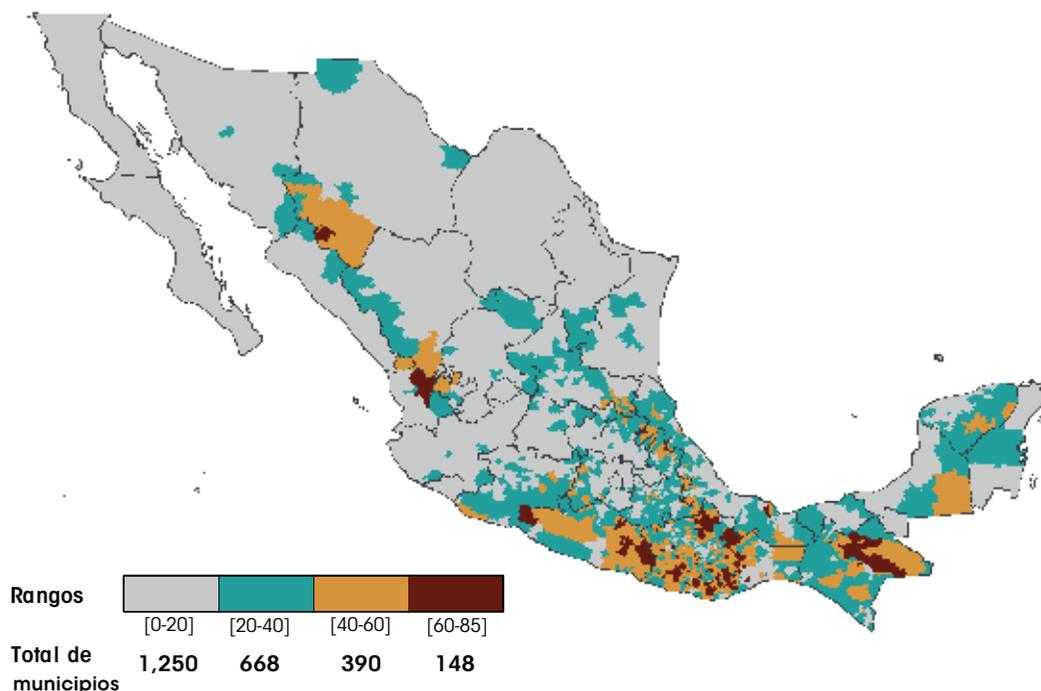
**(b) Municipios urbanos**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Al analizar los municipios rurales y urbanos tenemos la siguiente situación: de los 1,389 rurales, 91.8 por ciento, es decir, 1,275 municipios tenían en 2010 a la mitad de su población o más en situación de pobreza. Por su parte, de los 1,067 urbanos, en 69.1 por ciento —737 municipios—, 50 por ciento o más de su población en 2010 era pobre.

**MAPA 3.4**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA**  
**POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

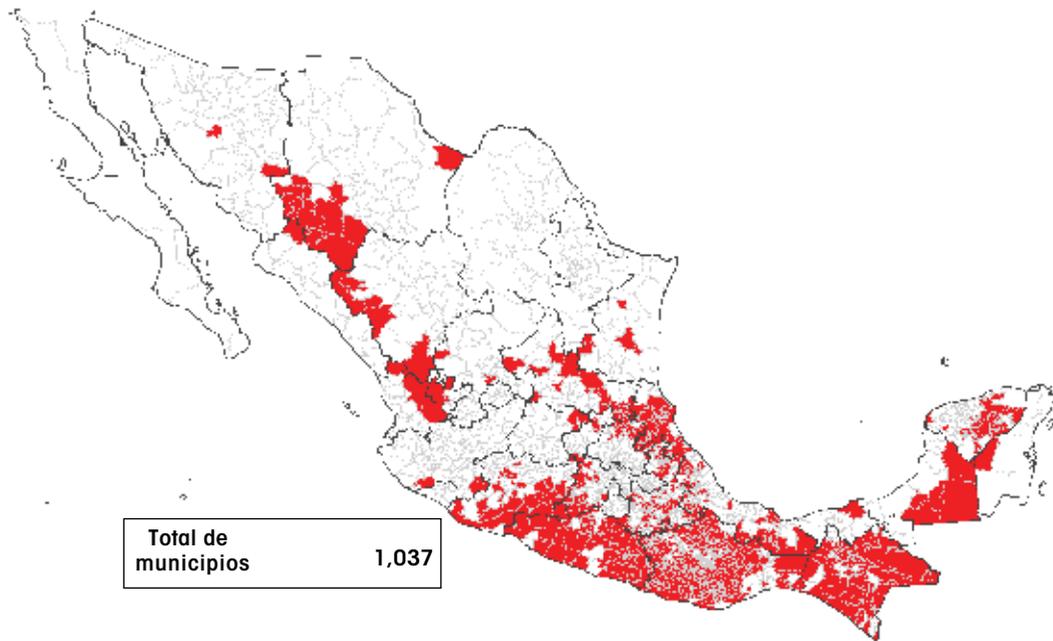
En el mapa 3.4 se presenta la distribución territorial de la pobreza extrema en los municipios del país. Las mayores incidencias se localizaron en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí.

Los municipios que tuvieron el mayor porcentaje de población en condición de pobreza extrema fueron los siguientes: Cochoapa el Grande, Guerrero (82.6); San Simón Zahuatlán, Oaxaca (80.8); San Juan Cancuc, Chiapas (80.5); Mixtla de Altamirano, Veracruz (80.3); Chalchihuitán, Chiapas (79.8); Coicoyán de las Flores, Oaxaca (79.7); Aldama, Chiapas (78.8); Santos Reyes Yucuná, Oaxaca (77.4); San Juan Petlapa, Oaxaca (77.2), y Metlatónoc, Guerrero (77.0). En ellos, 70 por ciento o más de su población es hablante de lengua indígena, por lo que se pueden catalogar como indígenas.

En los siguientes municipios o delegaciones el porcentaje de población en pobreza extrema fue menor de uno por ciento: Benito Juárez, Distrito Federal; San Pedro Garza García,

Nuevo León; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; Miguel Hidalgo, Distrito Federal; Huépac, Sonora; Villa de Álvarez, Colima; Guadalupe, Nuevo León; Allende, Coahuila; Corregidora, Querétaro, y Azcapotzalco, Distrito Federal.

**MAPA 3.5**  
**MUNICIPIOS CON 25 POR CIENTO O MÁS**  
**DE SU POBLACION EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, MÉXICO, 2010**

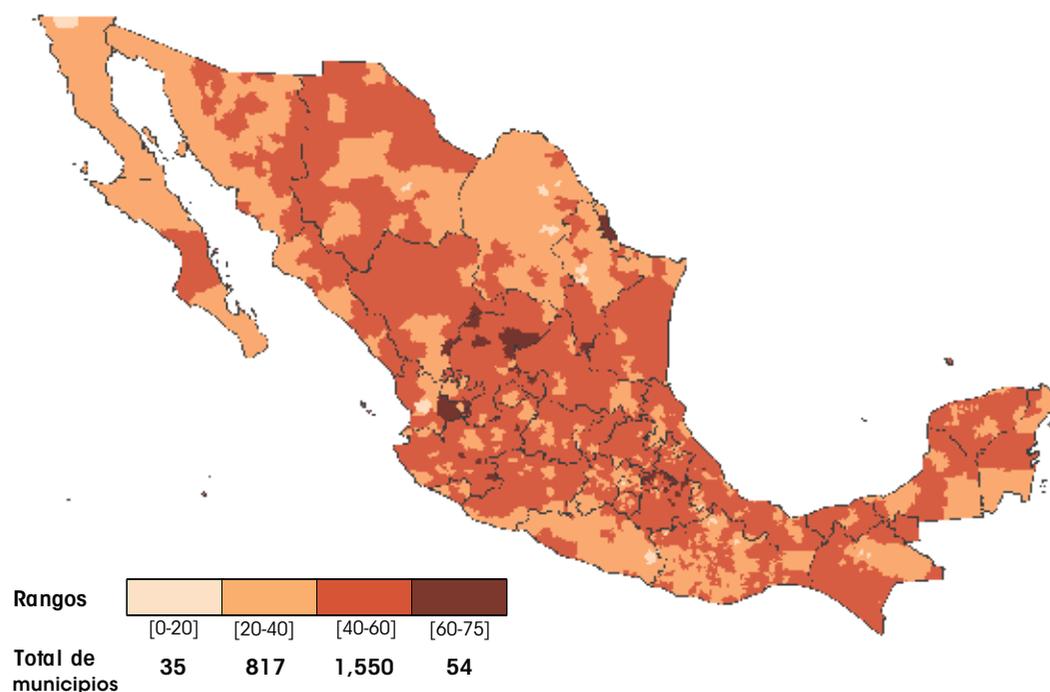


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el mapa 3.5 se identifica a los municipios (1,037) que tenían 25 por ciento o más de la población en pobreza extrema, que equivale a 42.3 por ciento del total nacional, los restantes 1,419 tuvieron porcentajes menores a 25 por ciento. Cabe señalar que los siguientes estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, el Distrito Federal y Nuevo León no tuvieron ningún municipio con niveles superiores a 25 por ciento de su población en pobreza extrema.

La pobreza moderada se concentró en los municipios de los siguientes estados: Tabasco (16 municipios), Zacatecas (53), Tlaxcala (54), Durango (35), Michoacán (101), Puebla (192), Guanajuato (40), Querétaro (15), Hidalgo (69), Jalisco (102) y Yucatán (85). En estas 11 entidades 80 por ciento o más de sus municipios presentaron niveles de pobreza moderada superiores a 40 por ciento. En 1,604 de ellos, seis de cada diez, los porcentajes de pobreza moderada fueron superiores a 40 por ciento.

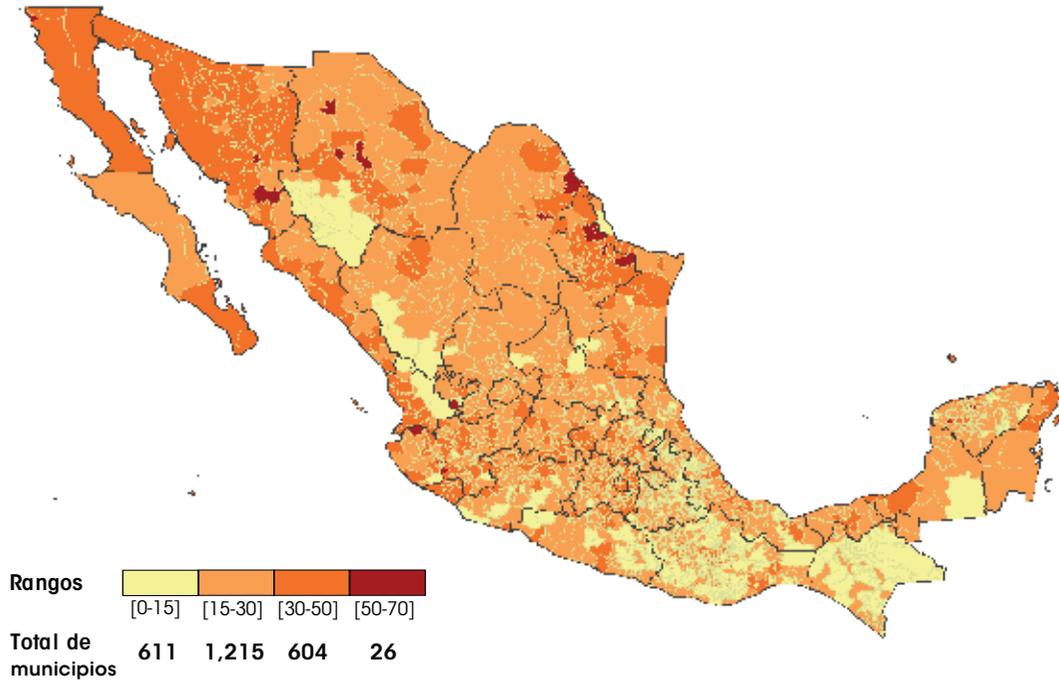
**MAPA 3.6**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA MODERADA POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



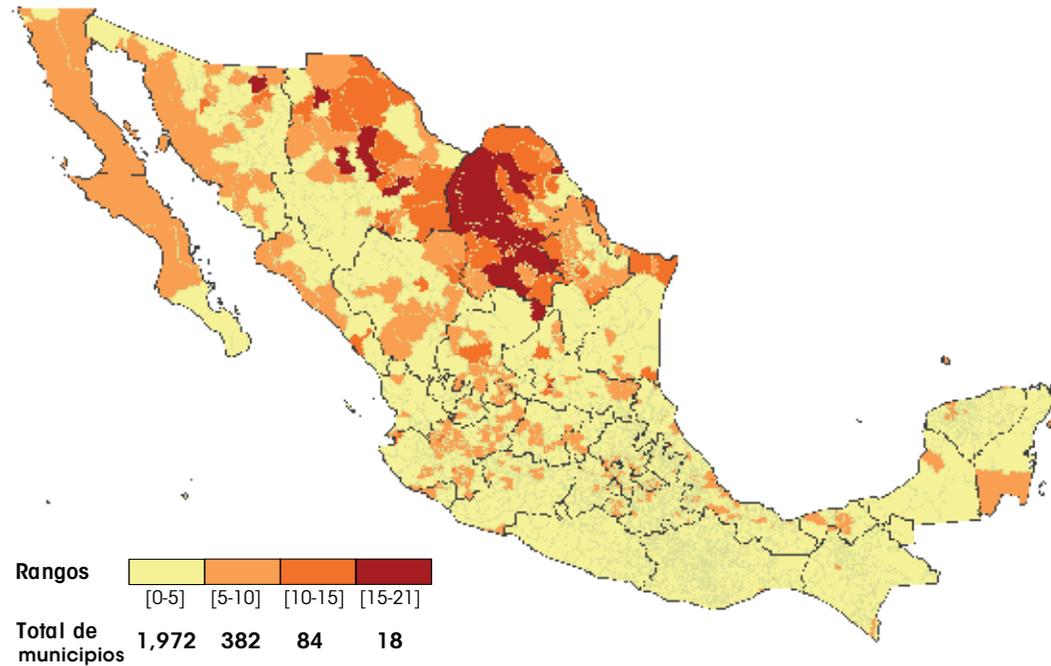
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

**MAPA 3.7**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE**  
**POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**

**(a) Población vulnerable por carencias sociales**



**(b) Población vulnerable por ingresos**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En tres de cada cuatro municipios la población presentó porcentajes menores a 30 por ciento de vulnerabilidad por carencia social, es decir, que fueron 1,826 los que presentaron este nivel de incidencia. En los 630 restantes el porcentaje de personas en vulnerabilidad social fluctuó entre 30 a poco más de 60 por ciento (mapa 3.7a).

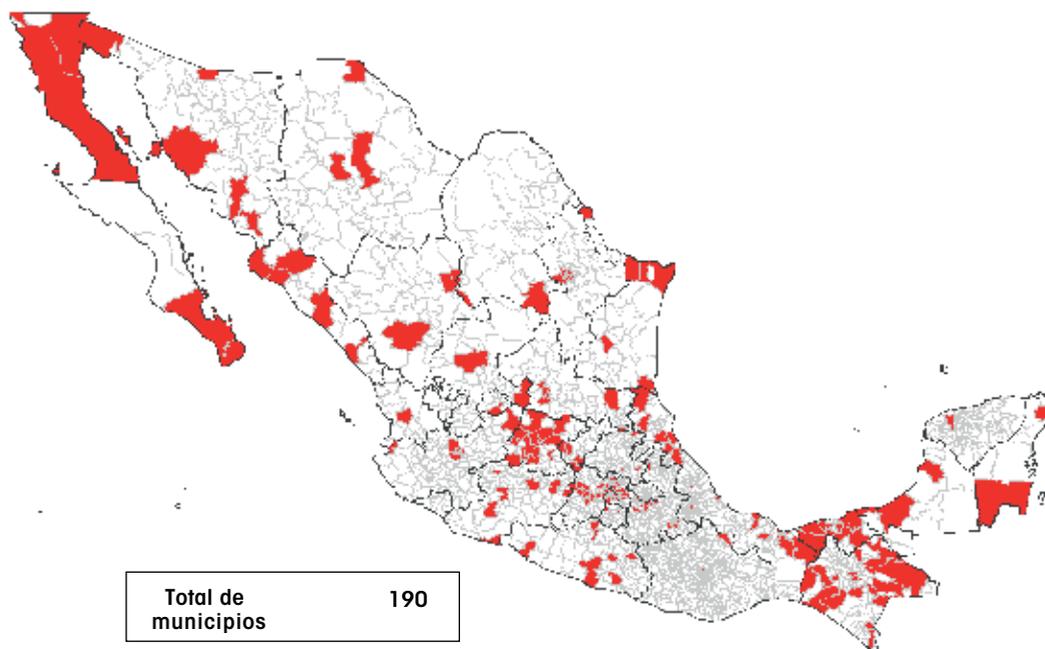
Por otra parte, el mapa 3.7b identifica los niveles de vulnerabilidad por ingreso en cada municipio así, en 2010, alrededor de 95.9 por ciento de los municipios del país (2,354) tuvieron porcentajes de población con vulnerabilidad por ingresos menores a 10 por ciento y el 4.1 por ciento restante, es decir, 102 de ellos, entre 10 y 21 por ciento.

### **3.2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN POBREZA, A ESCALA MUNICIPAL**

Los municipios con mayor número de personas en pobreza fueron los siguientes: Puebla, Puebla (732,154); Iztapalapa, Distrito Federal (727,128); Ecatepec de Morelos, México (723,559); León, Guanajuato (600,145); Tijuana, Baja California (525,769); Juárez, Chihuahua (494,726); Nezahualcóyotl, México (462,405); Toluca, México (407,691); Acapulco de Juárez, Guerrero (405,499), y Gustavo A. Madero, Distrito Federal (356,328).

En 190 municipios del país se concentró la mitad de la población en situación de pobreza. De ellos, 166 presentaron escasa presencia de población indígena; 16 cuentan con una moderada presencia de ésta, y los ocho restantes tienen población predominantemente indígena.

**MAPA 3.8**  
**MUNICIPIOS QUE CONCENTRAN MÁS DE LA MITAD DE LAS PERSONAS**  
**EN SITUACIÓN DE POBREZA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En 2010, 88 municipios y delegaciones tuvieron más de 100 mil personas en situación de pobreza y se ubicaron en los estados de México (16); Distrito Federal (10); Jalisco (6); Chiapas, Tabasco y Veracruz (5); Guanajuato, Sinaloa y Tamaulipas (4); Baja California (3); Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora (2), y con uno Aguascalientes, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Yucatán y Zacatecas. Juntos sumaron una población en condiciones de pobreza de 18.6 millones.

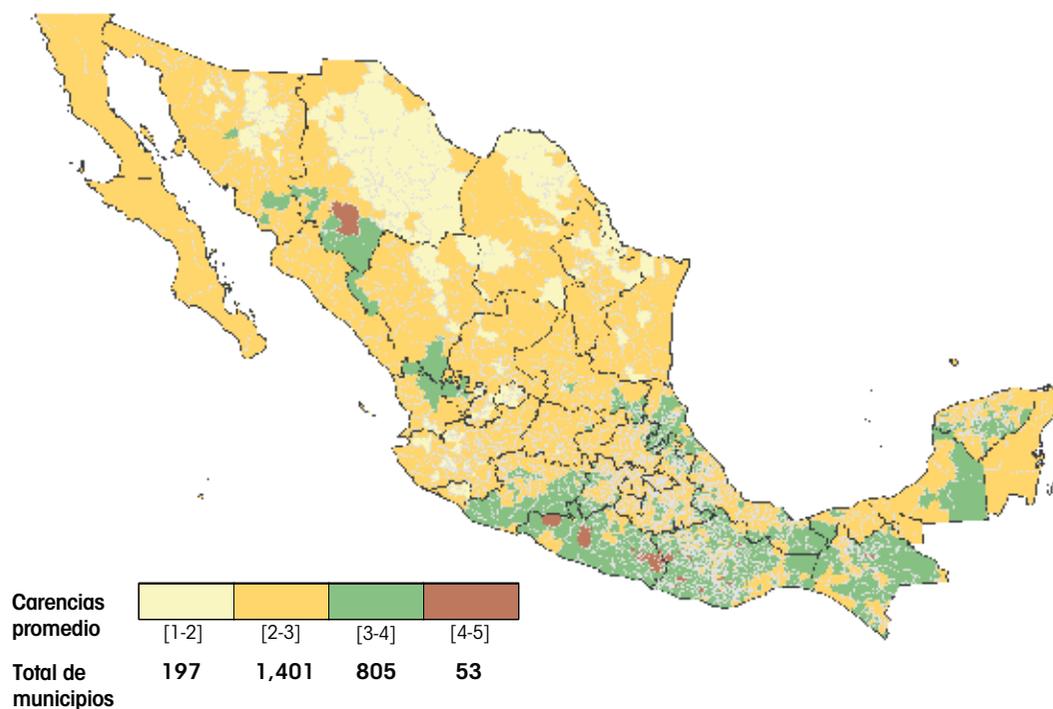
Los municipios que presentaron el mayor número de personas en pobreza extrema fueron los siguientes: Ocosingo, Chiapas (144,088); Puebla, Puebla (110,012); Acapulco de Juárez, Guerrero (107,048); Ecatepec de Morelos, Estado de México (107,023); Chilón, Chiapas (87,519); Las Margaritas, Chiapas (75,339); Toluca, Estado de México (66,938); León, Guanajuato (66,687); Iztapalapa, Distrito Federal (63,017), y Juárez, Chihuahua (62,822).

### 3.3 PROFUNDIDAD E INTENSIDAD DE LA POBREZA A ESCALA MUNICIPAL

Las medidas de profundidad e intensidad de la pobreza en los municipios del país muestran con más detalle el nivel de carencias que existe al interior de las entidades federativas. Los 15 con el mayor número de carencias promedio (entre 4.3 y 4.9) de la población en situación de pobreza son indígenas (donde más de 70 por ciento de su población es hablante de lengua indígena). Asimismo, existen otros 53 que también se encontraron en un rango de entre 4.0 y 4.9 carencias promedio de la población en situación de pobreza (mapa 3.9). Estos municipios se encuentran en seis estados: Oaxaca con 37, Guerrero con diez, Chiapas con tres y, con uno los estados de Chihuahua, Puebla y Veracruz. Cabe destacar que el municipio que tuvo el mayor número de carencias promedio fue Cochoapa el Grande, Guerrero, tanto de la población pobre (4.86) como de la población pobre extrema (4.90).

Por otra parte, los municipios con el menor número de carencias promedio de la población pobre —entre una y dos— fueron 197. Los estados de Chihuahua, Jalisco, Sonora, Coahuila y Nuevo León tuvieron el mayor número de esos municipios (mapa 3.9).

**MAPA 3.9**  
**NÚMERO DE CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**

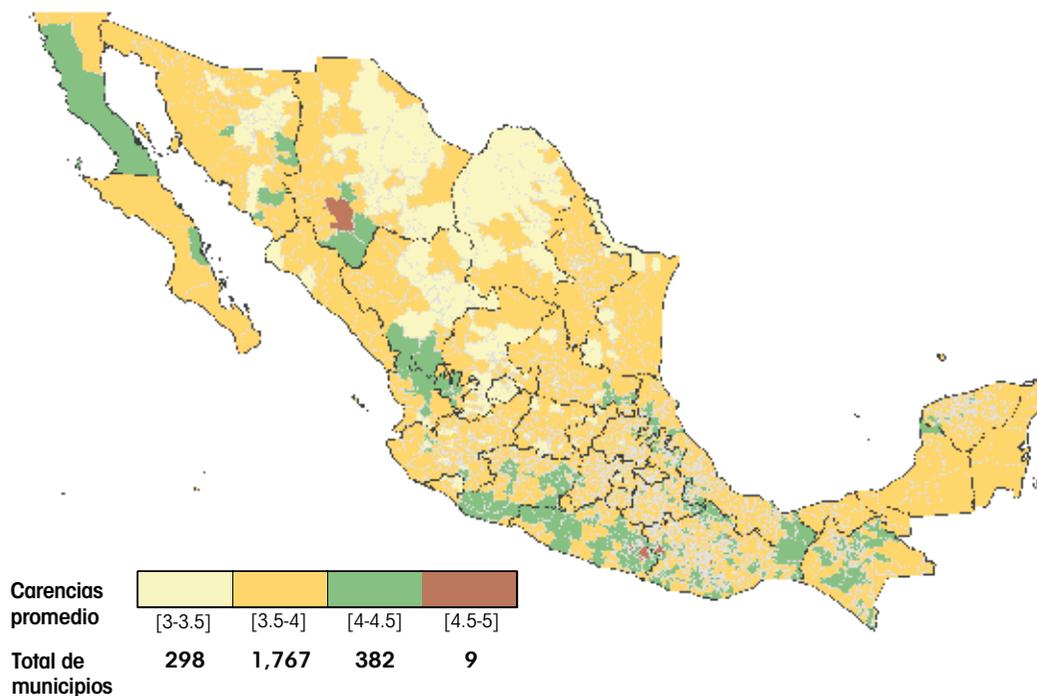


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La población en situación de pobreza extrema, por definición, es aquella que tiene tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo. Hipotéticamente podría existir un municipio cuya población tuviera hasta seis carencias promedio; sin embargo los resultados de las estimaciones en 2010, tal y como se muestra en el mapa 3.10, arrojan como resultado que el máximo número de carencias promedio de la población en situación de pobreza extrema fue menor a cinco (Cochoapa el Grande, Guerrero 4.90). Los municipios con el mayor número de carencias promedio se encuentran en el cuarto rango del mapa —entre 4.5 y 5 carencias— y son los siguientes: Cochoapa el Grande, Guerrero (4.90); San Juan Petlapa, Oaxaca (4.64); San Miguel Tilquiápam, Oaxaca (4.63); Metlatónoc, Guerrero (4.58); Tlacoapa, Guerrero (4.58); Guachochi, Chihuahua (4.57); Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca (4.55); San Martín Itunyoso, Oaxaca (4.52), y Tehuipango, Veracruz (4.52).

Del total de municipios (1,767) con población en pobreza extrema 72 por ciento tiene alrededor de 3.5 a 4 carencias promedio.

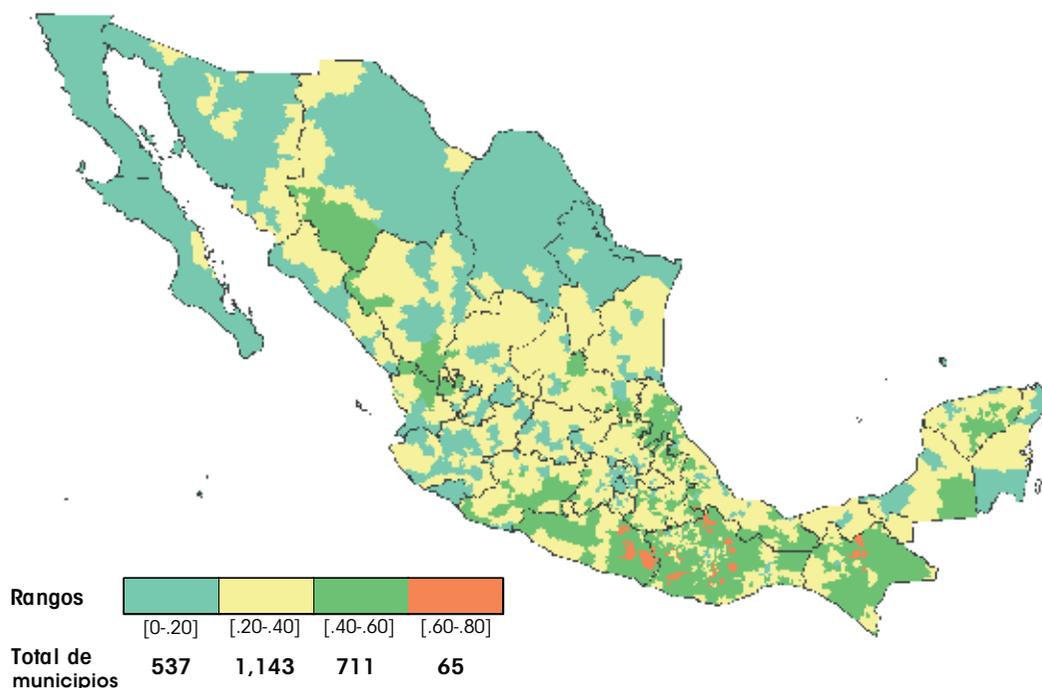
**MAPA 3.10**  
**NÚMERO DE CARENCIAS PROMEDIO DE LA POBLACIÓN**  
**EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad de la pobreza por municipio puede verse en el mapa 3.11. Los municipios con la mayor intensidad son los siguientes: Cochoapa el Grande, Guerrero (0.78); San Juan Petlapa, Oaxaca (0.72); San Miguel Tilquiápam, Oaxaca (0.71); Metlatónoc, Guerrero (0.71), y Tehuipango, Veracruz (0.70).

**MAPA 3.11**  
**INTENSIDAD DE LA POBREZA**  
**A ESCALA MUNICIPAL, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Por otra parte, las delegaciones y los municipios con la menor intensidad de pobreza fueron: Benito Juárez, Distrito Federal (0.03); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (0.04); San Pedro Garza García, Nuevo León (0.04); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (0.04), y Guadalupe, Nuevo León (0.04).



# 4. El espacio

de los derechos sociales



# El espacio de los derechos sociales

La metodología oficial de medición de la pobreza en México se basa en la LGDS, la cual indica que para la construcción del espacio de los derechos sociales y sus seis dimensiones se deberán de tomar en cuenta el rezago educativo; el acceso a los servicios de salud; el acceso a la seguridad social; la calidad y espacios de la vivienda; el acceso a los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación.

A continuación, se presentan los resultados para cada una de las seis dimensiones y las variables que se utilizaron para cada indicador. La información da cuenta de la incidencia y el número de personas con carencia en cada dimensión, tomando en cuenta a todo el país y luego desagregando la información por entidad federativa y por municipio. El análisis de cada una de estas dimensiones permite observar la heterogeneidad que en materia de carencias sociales se presenta en el país.

**CUADRO 4.1**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN EL PORCENTAJE DE PERSONAS POR TIPO DE CARENCIA SOCIAL, MÉXICO, 2010**

Rezagado educativo	Rezagado educativo		Carenza por acceso a los servicios de salud		Carenza por acceso a la seguridad social		Carenza por calidad y espacios de vivienda		Carenza por acceso a los servicios básicos de la vivienda		Carenza por acceso a la alimentación	
	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje	Municipios	Porcentaje
[ 0 - 10 ]	24	1.0	82	3.3	0	0.0	495	20.2	291	11.9	35	1.4
[ 10 - 20 ]	416	16.9	416	16.9	0	0.0	621	25.3	323	13.2	453	18.4
[ 20 - 30 ]	787	32.0	637	25.9	13	0.5	482	19.6	239	9.7	1,042	42.4
[ 30 - 40 ]	753	30.7	549	22.4	35	1.4	384	15.6	218	8.9	597	24.3
[ 40 - 50 ]	389	15.8	352	14.3	114	4.6	249	10.1	206	8.4	229	9.3
[ 50 - 60 ]	75	3.1	193	7.9	185	7.5	125	5.1	222	9.0	75	3.1
[ 60 - 70 ]	12	0.5	85	3.5	247	10.1	72	2.9	209	8.5	22	0.9
[ 70 - 80 ]	0	0.0	69	2.8	470	19.1	23	0.9	222	9.0	3	0.1
[ 80 - 90 ]	0	0.0	43	1.8	695	28.3	5	0.2	221	9.0	0	0.0
[ 90 - 100 ]	0	0.0	30	1.2	697	28.4	0	0.0	305	12.4	0	0.0
<b>Total</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>	<b>2,456</b>	<b>100.0</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Notas:

- Los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014) según lo reporta el INEGI, no cuentan con un tamaño de muestra suficiente para generar estimaciones precisas.
- De acuerdo con la metodología de medición de pobreza publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de junio de 2010, las estimaciones de pobreza que se reportan toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Las estimaciones de pobreza 2010 utilizan los factores de expansión ajustados al Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2010.
- Algunas cifras pueden variar debido al redondeo.

## 4.1 EL REZAGO EDUCATIVO

La educación en México es un derecho garantizado por la Constitución y las leyes que de ella emanan. Debido a que la legislación en materia educativa y la obligatoriedad de los distintos niveles de educación han cambiado en los últimos años, para construir el indicador de rezago educativo, se tomaron en cuenta distintos grupos de edad de acuerdo a la legislación aplicable cuando dicho grupo poblacional se encontraba en edad escolar. Para mayor detalle en la construcción de las dimensiones y los indicadores se sugiere consultar la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)).

El país en su conjunto presentó una incidencia de carencia por rezago educativo en 2010 de 20.6 por ciento, lo que equivale a 23.23 millones de personas. Chiapas, Michoacán y Oaxaca tuvieron las mayores incidencias en esta carencia, con más de 30 por ciento de su población (mapa 4.1 y cuadro 4.2). Por otra parte, las entidades federativas con menor incidencia fueron el Distrito Federal, Coahuila, Nuevo León, y Sonora (cuadro 4.2).

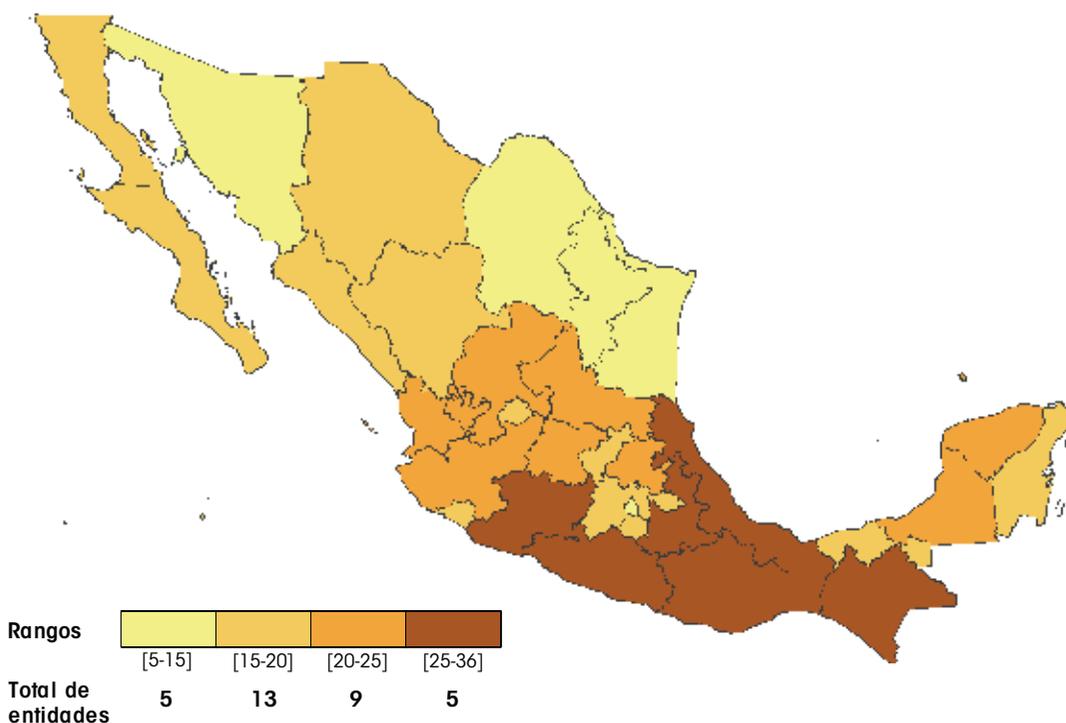
**CUADRO 4.2**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas	Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas
Aguascalientes	17.2	0.20	Morelos	19.4	0.35
Baja California	17.1	0.54	Nayarit	20.1	0.22
Baja California Sur	16.9	0.11	Nuevo León	13.1	0.61
Campeche	23.9	0.20	Oaxaca	30.3	1.15
Coahuila	12.1	0.33	Puebla	25.0	1.45
Colima	18.7	0.12	Querétaro	19.5	0.36
Chiapas	35.0	1.69	Quintana Roo	18.2	0.24
Chihuahua	17.5	0.60	San Luis Potosí	22.2	0.57
Distrito Federal	9.5	0.84	Sinaloa	19.2	0.53
Durango	18.6	0.31	Sonora	14.0	0.37
Guanajuato	23.6	1.30	Tabasco	19.9	0.45
Guerrero	28.3	0.96	Tamaulipas	14.5	0.48
Hidalgo	23.4	0.63	Tlaxcala	15.6	0.18
Jalisco	20.2	1.49	Veracruz	26.1	2.00
Estado de México	18.5	2.81	Yucatán	24.7	0.48
Michoacán	30.4	1.33	Zacatecas	22.8	0.34
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>20.6</b>	<b>23.23</b>			

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

En cuanto al total de la población, las entidades federativas que concentraron el mayor número de personas con rezago educativo fueron el Estado de México (2.81 millones), Veracruz (2.0 millones), Chiapas (1.69 millones) y Jalisco (1.49 millones). En el lado opuesto, los estados con menos población con carencia en educación fueron Baja California Sur (0.11 millones), Colima (0.12 millones), Tlaxcala (0.18 millones) y Campeche (0.20 millones).

**MAPA 4.1**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO SEGÚN**  
**ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

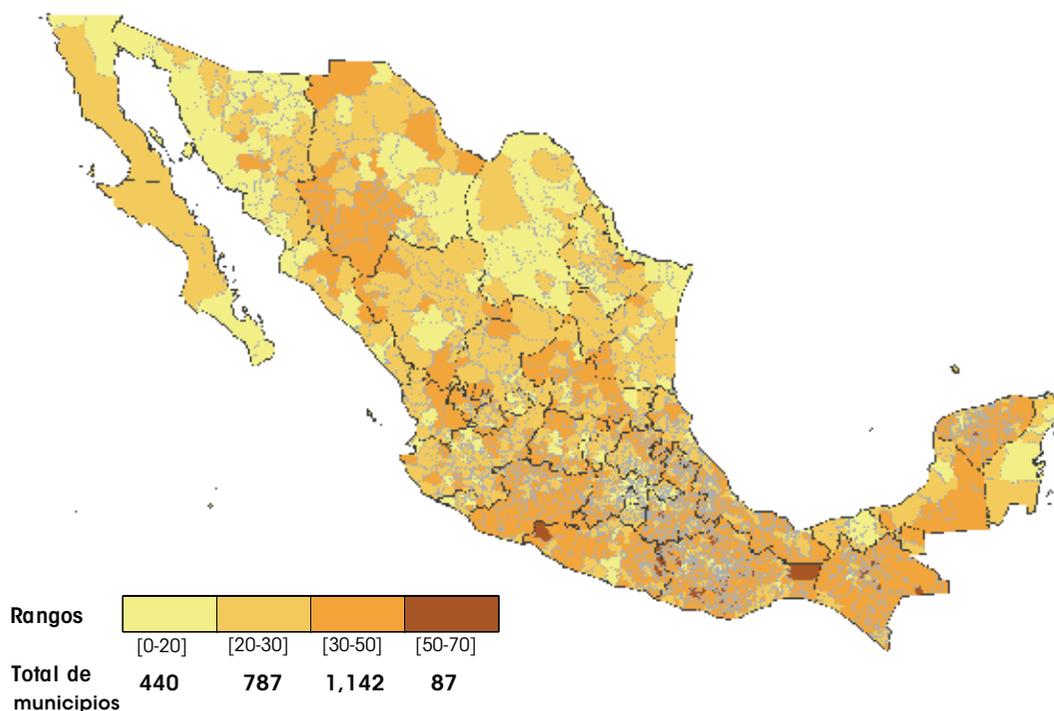


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

En el mapa 4.1 se puede observar la distribución espacial del rezago educativo por entidades federativas. Destacan cinco estados del sur del país con los mayores porcentajes de su población con rezago (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz). Por otra parte, las entidades con menos rezago educativo en 2010 fueron el Distrito Federal, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.

El mapa 4.2 muestra la distribución espacial de esta carencia por municipio y se puede apreciar con mayor detalle la heterogeneidad que existe tanto a nivel nacional como al interior de cada una de las entidades federativas. De los 2,456 municipios, 87, es decir, 3.5 por ciento, tenían más de 50 por ciento de su población con rezago educativo y se ubicaron en los siguientes estados: Oaxaca con 68; Chiapas con nueve; Guerrero y Puebla con tres; Veracruz con dos y, Michoacán y Yucatán con uno.

**MAPA 4.2**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR REZAGO EDUCATIVO POR**  
**MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios o delegaciones que tuvieron incidencias menores a diez por ciento en esta carencia social pertenecen a las siguientes entidades: Distrito Federal, nueve; Oaxaca, cinco; Tamaulipas, tres; Coahuila, Nuevo León y Tlaxcala dos, y Querétaro un municipio.

Entre 30 y 50 por ciento se ubicaron 1,142 municipios lo que representó 46.5 por ciento del total de los municipios del país.

La totalidad de los municipios que presentaron mayores porcentajes de población con rezago educativo se localizaron en Oaxaca: San Miguel Santa Flor (67.7); Magdalena Teitipac (65.1); San Miguel Ahuehuetitlán (64.8); Ixpantepec Nieves (64.3); San Mateo Nejápam (62.5); Yogana (61.7); Zapotitlán Lagunas (61.5); Santiago Texcalcingo (61.5); Santiago Yaitepac (61.3), y Asunción Ocotlán (61.1).

Las delegaciones y los municipios que presentaron el menor porcentaje de su población con rezago educativo fueron: Benito Juárez, Distrito Federal (3.7); San Sebastián Tutla, Oaxaca (4.8); Guelatao de Juárez, Oaxaca (5.4); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (6.0); Corregidora, Querétaro (6.3); Coyoacán, Distrito Federal (7.5); Tlaxcala, Tlaxcala (7.8); Azcapotzalco, Distrito Federal (8.0); Venustiano Carranza, Distrito Federal (8.1), y Cuauhtémoc, Distrito Federal (8.2).

Los resultados a escala municipal permiten identificar cuáles fueron los municipios con mayor número de personas con carencia por rezago educativo: León, Guanajuato (330,786); Ecatepec de Morelos, México (314,747); Puebla, Puebla (299,621); Tijuana, Baja California (275,362); Guadalajara, Jalisco (233,322); Iztapalapa, Distrito Federal (222,692); Juárez, Chihuahua (218,404); Nezahualcóyotl, México (200,657); Morelia, Michoacán (197,589); Zapopan, Jalisco (163,920); Toluca, México (159,254); Monterrey, Nuevo León (152,023); Acapulco de Juárez, Guerrero (150,999); Naucalpan de Juárez, México (149,887), y Mexicali, Baja California (146,704).

En el cuadro 4.3 se da cuenta de los componentes del indicador de rezago educativo. Se observa que la población que tuvo la mayor incidencia en rezago educativo fue aquella nacida hasta 1981 con 28.7 por ciento, lo que representa a 14.93 millones de personas; seguido por la población nacida a partir de 1982 de 16 años o más que presentaron 21.1 por ciento (5.34 millones de personas) y finalmente el grupo de población entre los tres y quince años de edad con 10.2 por ciento (2.97 millones de personas).

**CUADRO 4.3**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS, SEGÚN LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE REZAGO EDUCATIVO, MÉXICO, 2010**

Componentes del indicador	Porcentaje	Millones de personas
Población de 3 a 15 años	10.2	2.97
Población de 16 años o más nacida hasta 1981	28.7	14.93
Población de 16 años o más nacida a partir de 1982	21.1	5.34

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 4.2 ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

El derecho a la salud está consagrado en el Artículo Cuarto de la Constitución y en la Ley General de Salud, cuyas disposiciones permiten considerar que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud si no cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución pública o privada que los otorgue.

En 2010, se identificaron en el país 35.77 millones de personas con carencia en el acceso a los servicios de salud, ya que no contaban con adscripción o derecho al servicio en alguna institución pública o privada, lo que representó una incidencia de 31.8 por ciento. A nivel estatal, las entidades federativas más rezagadas fueron Puebla, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, con incidencias alrededor de 40 por ciento. Por otra parte, las entidades que tuvieron mayor cobertura en los servicios de salud fueron Colima, Coahuila, Campeche y Chihuahua, pues alrededor de 80 por ciento de su población contaban con acceso a estos servicios (cuadro 4.4 y mapa 4.3).

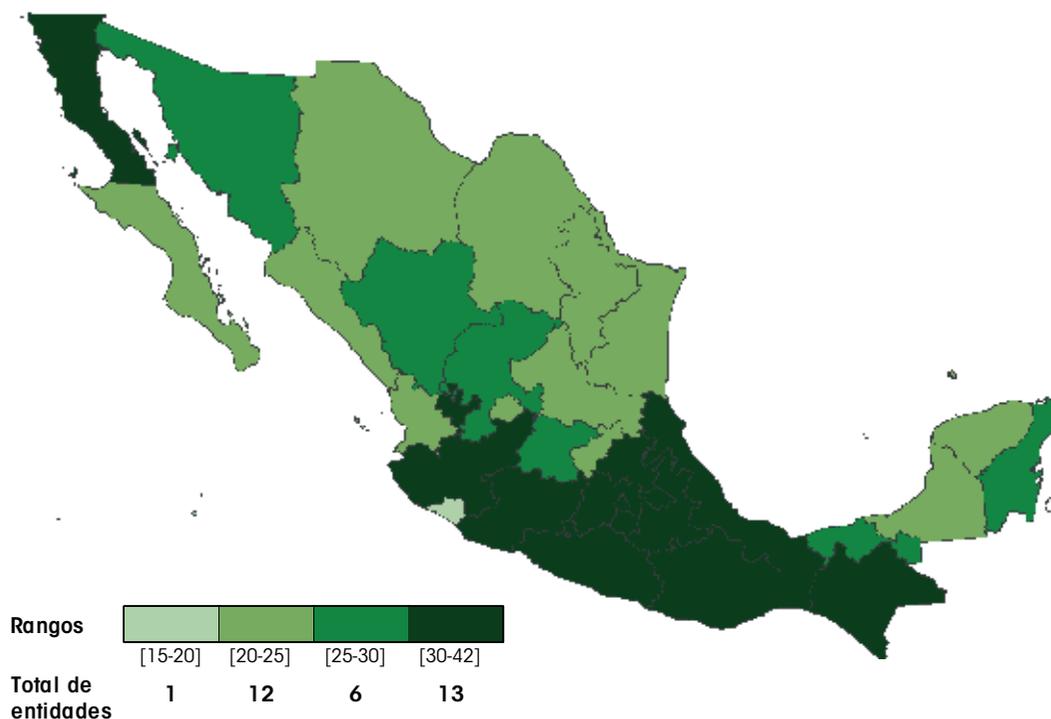
**CUADRO 4.4**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas	Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas
Aguascalientes	22.0	0.26	Morelos	31.7	0.57
Baja California	35.2	1.12	Nayarit	24.1	0.26
Baja California Sur	22.6	0.15	Nuevo León	22.4	1.04
Campeche	20.8	0.17	Oaxaca	39.9	1.52
Coahuila	20.1	0.55	Puebla	41.8	2.42
Colima	17.8	0.12	Querétaro	24.4	0.45
Chiapas	36.5	1.76	Quintana Roo	27.8	0.37
Chihuahua	20.9	0.71	San Luis Potosí	21.0	0.54
Distrito Federal	35.7	3.14	Sinaloa	23.1	0.64
Durango	29.1	0.48	Sonora	26.5	0.71
Guanajuato	27.1	1.49	Tabasco	25.6	0.58
Guerrero	39.6	1.34	Tamaulipas	23.1	0.76
Hidalgo	31.7	0.85	Tlaxcala	35.0	0.41
Jalisco	35.2	2.59	Veracruz	36.9	2.82
Estado de México	35.5	5.41	Yucatán	22.4	0.44
Michoacán	39.4	1.71	Zacatecas	27.0	0.40
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>31.8</b>	<b>35.77</b>			

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Seis entidades concentraron aproximadamente un poco más de la mitad de la población total con carencia en el acceso a los servicios de salud: el estado de México con 5.41 millones de personas fue el que más aportó, seguido por el Distrito Federal con 3.14 millones, Veracruz con 2.82 millones, Jalisco con 2.59 millones, Puebla con 2.42 millones y Chiapas con 1.76 millones de personas. Las restantes 26 entidades contribuyeron con la otra mitad de personas con carencia en salud.

**MAPA 4.3**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

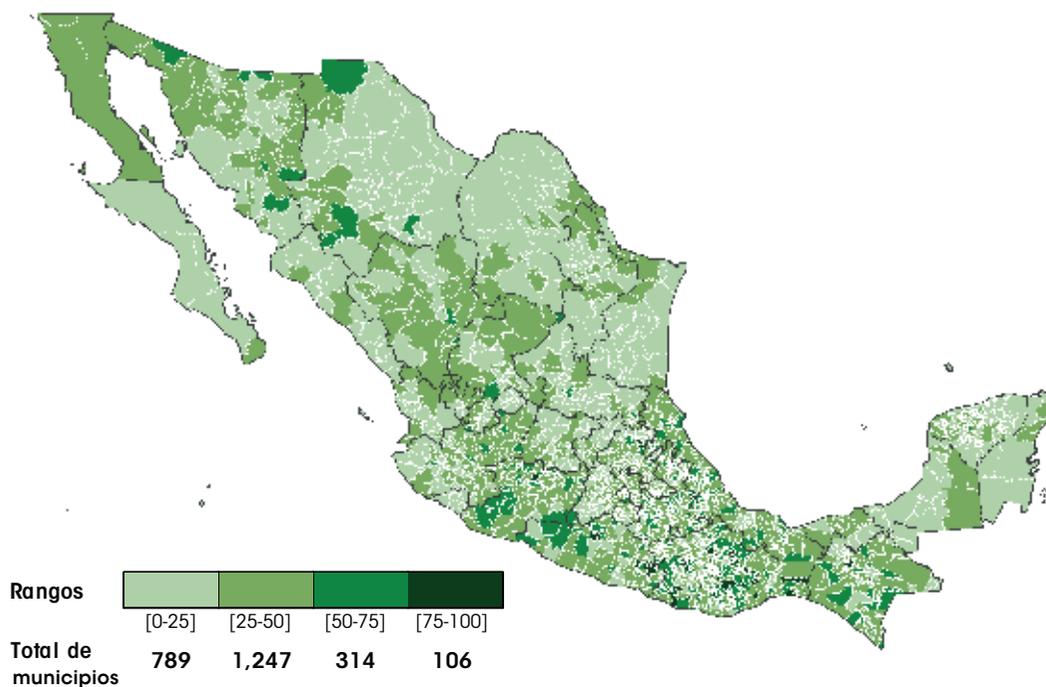
De los 2,456 municipios, 420, es decir, 17.1 por ciento, tenían más de 50 por ciento de su población sin acceso a servicios de salud. Las siguientes entidades federativas concentraron estos municipios. En primer lugar, se encuentra Oaxaca con 194; seguido por Puebla con 60; Veracruz 46; Michoacán 29; Guerrero 23; Chiapas 18; Hidalgo nueve; Tlaxcala ocho; Jalisco, México y Sonora seis; Chihuahua cuatro; San Luis Potosí y Zacatecas tres; Durango dos, y el Distrito Federal Morelos y Yucatán uno cada uno (mapa 4.3).

Los municipios que presentaron el mayor porcentaje de su población con carencia por acceso a los servicios de salud fueron los siguientes: San Juan Yatzone, Oaxaca (98.4); Abejones, Oaxaca (98.1); San Juan Teita, Oaxaca (98.0); Santiago Nundiche, Oaxaca (97.6); San Andrés Yaá, Oaxaca (96.9); San Bartolomé Yucuañe, Oaxaca (96.8); Santa Ana Yareni, Oaxaca (96.0); San Felipe Tepatlán, Puebla (95.8); Santa María Zoquitlán, Oaxaca (95.6), y Santo Domingo Tlatayápam, Oaxaca (95.5). Debe destacarse que todos, menos uno, se localizan en Oaxaca.

Los municipios que presentaron el menor porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud fueron los siguientes: Santo Domingo Albarradas, Oaxaca (1.4); San Mateo Tlapiltepec, Oaxaca (2.4); Tecoh, Yucatán (2.6); San Sebastián Nicananduta,

Oaxaca (2.8); Bokobá, Yucatán (4.2); San Francisco Cahuacuá, Oaxaca (4.3); Jaumave, Tamaulipas (4.4); Xochihuehuetlán, Guerrero (4.7); San Mateo Yucutindó, Oaxaca (4.7), y San Antonino Monte Verde, Oaxaca (4.7).

**MAPA 4.4**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO**  
**A LOS SERVICIOS DE SALUD POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Los municipios que tuvieron el mayor número de personas con carencia en el acceso a los servicios de salud en 2010 fueron los siguientes: Iztapalapa, Distrito Federal (804,277); Ecatepec de Morelos, Estado de México (713,991); Puebla, Puebla (711,224); Tijuana, Baja California (657,444); Guadalajara, Jalisco (546,295); Nezahualcóyotl, México (445,934); León, Guanajuato (442,068); Zapopan, Jalisco (437,656); Morelia, Michoacán (350,124); Gustavo A. Madero, Distrito Federal (332,779); Juárez, Chihuahua (326,185); Toluca, México (313,846); Naucalpan de Juárez, México (309,379); Acapulco de Juárez, Guerrero (308,942), y Monterrey, Nuevo León (303,425).

En cuanto a la desagregación del indicador de acceso a los servicios de salud, en el cuadro 4.5 se presentan los porcentajes y el número de personas que sí tuvieron acceso a ellos. Mediante el Seguro Popular lo obtuvieron 30.5 por ciento de la población; por el IMSS 28.8 por ciento; por las instituciones de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del Estado, a nivel federal o en las entidades federativas alrededor de 6.9 por ciento; por Pemex, la Defensa o la Marina 0.9 por ciento, y 1.1 por ciento mediante otras instituciones.

#### CUADRO 4.5

#### PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS, SEGÚN LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD MÉXICO, 2010

Componentes del indicador <sup>1</sup>	Porcentaje	Millones de personas
Población afiliada al Seguro Popular	30.5	34.35
Población afiliada al IMSS	28.8	32.38
Población afiliada al ISSSTE o ISSSTE estatal	6.9	7.81
Población afiliada a PEMEX, Defensa o Marina	0.9	0.99
Población afiliada a otras instituciones	1.1	1.26

<sup>1</sup> Se presenta la composición de la población sin carencia, según institución de afiliación o inscripción.  
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### 4.3 ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

El derecho a la seguridad social se refiere al conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de las personas y sus familias ante eventualidades como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo. Este derecho está normado en México en el Artículo 123 de la Constitución Política y en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social. Con base en estas disposiciones legales se definió el indicador de carencia de acceso a la seguridad social.<sup>9</sup>

En el año 2010, alrededor de 68.35 millones de personas tenían carencia en el acceso a la seguridad social, lo que equivale a 60.7 por ciento del total de la población. Las entidades federativas que presentaron los más altos niveles de incidencia en esta dimensión fueron Chiapas con 82.4 por ciento de su población, Oaxaca con 79.7 por ciento y Guerrero con 78.4 por ciento. En el lado opuesto, es decir, en el grupo de entidades que tuvieron las menores incidencias están Coahuila con 34.3 por ciento de su población, Nuevo León con 37.2 por ciento y Baja California Sur con 45.9 por ciento (cuadro 4.6 y mapa 4.5).

<sup>9</sup> Para mayor detalle consultar la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)).

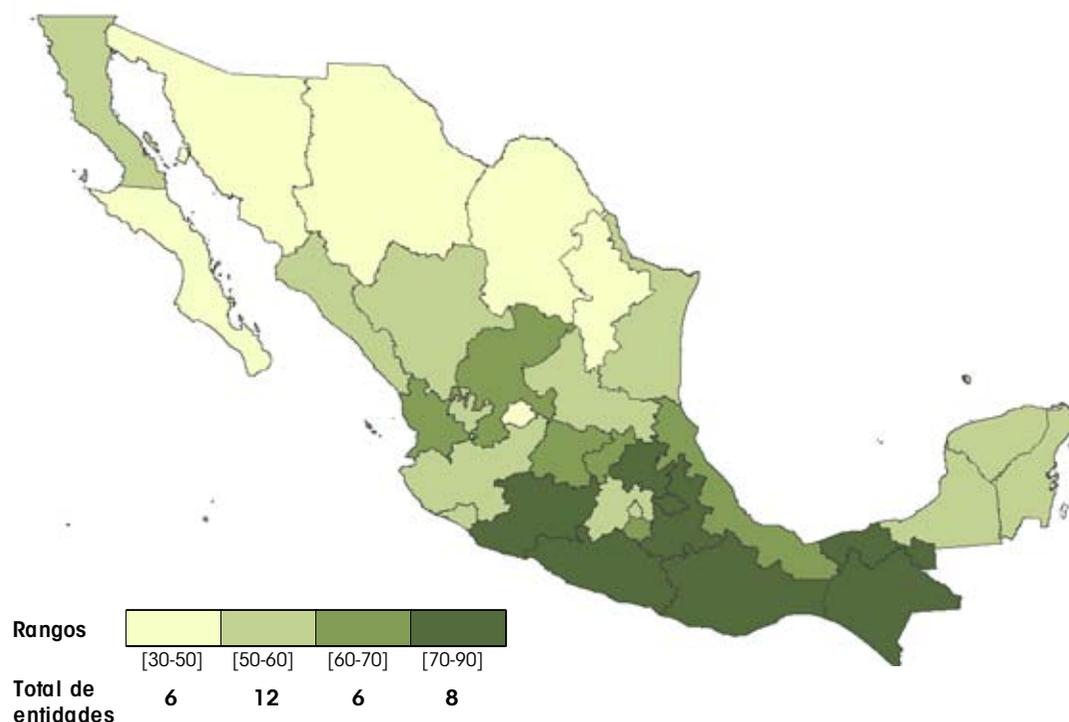
**CUADRO 4.6**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas	Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas
Aguascalientes	49.1	0.58	Morelos	64.9	1.15
Baja California	54.9	1.74	Nayarit	61.5	0.67
Baja California Sur	45.9	0.30	Nuevo León	37.2	1.74
Campeche	59.6	0.49	Oaxaca	79.7	3.03
Coahuila	34.3	0.95	Puebla	71.9	4.16
Colima	55.6	0.36	Querétaro	60.7	1.11
Chiapas	82.4	3.97	Quintana Roo	53.6	0.72
Chihuahua	48.5	1.66	San Luis Potosí	57.2	1.48
Distrito Federal	52.4	4.61	Sinaloa	53.4	1.48
Durango	58.2	0.95	Sonora	46.5	1.24
Guanajuato	65.7	3.62	Tabasco	73.3	1.65
Guerrero	78.4	2.66	Tamaulipas	51.2	1.68
Hidalgo	71.9	1.92	Tlaxcala	71.1	0.84
Jalisco	54.8	4.04	Veracruz	69.9	5.34
Estado de México	58.9	8.97	Yucatán	56.8	1.11
Michoacán	72.0	3.14	Zacatecas	66.4	0.99
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>60.7</b>	<b>68.35</b>			

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La falta de acceso a la seguridad fue la carencia social que tuvo la mayor incidencia en el país (60.7 por ciento). En el mapa 4.5, se puede apreciar que las entidades del sur del país tuvieron incidencias mayores a la media nacional y sólo en 6 entidades (Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Sonora) fueron menores a 50 por ciento.

**MAPA 4.5**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL, SEGÚN**  
**ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

De los 2,456 municipios, 2,294, es decir, 93.4 por ciento, tenían más de 50 por ciento de su población sin acceso a la seguridad social, en el año 2010 (mapa 4.6).

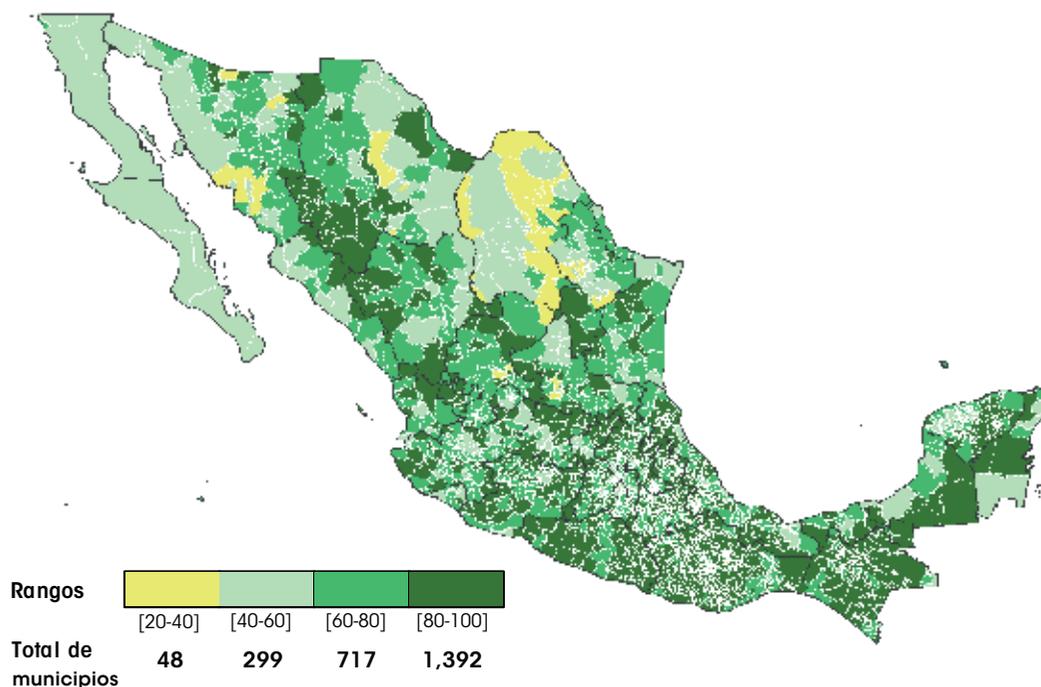
Los municipios que presentaron los mayores porcentajes de su población con carencia por acceso a la seguridad social fueron los siguientes: San Pedro Quiatoni, Oaxaca (99.3); Santa Lucía Miahuatlán, Oaxaca (98.9); Santiago el Pinar, Chiapas (98.8); San Simón Zahuatlán, Oaxaca (98.7); San Dionisio Ocotepec, Oaxaca (98.6); San Francisco Logueche, Oaxaca (98.6); San Andrés Paxtlán, Oaxaca (98.6); Santiago Yajitepec, Oaxaca (98.5); Mixtla de Altamirano, Veracruz (98.4), y Aldama, Chiapas (98.4).

Los municipios que presentaron el menor porcentaje de su población con carencia por acceso a la seguridad social fueron los siguientes: Nacoziari de García, Sonora (24.2); Nava, Coahuila (25.2); Apodaca, Nuevo León (26.7); Monclova, Coahuila (26.8); San Juan de Sabinas, Coahuila (26.9); Sierra Mojada, Coahuila (27.1); Frontera, Coahuila (28.0); Acuña, Coahuila (28.0); Gral. Zuazua, Nuevo León (28.9), y Piedras Negras, Coahuila (29.0).

Los siguientes municipios tuvieron la mayor cantidad de personas con carencia por acceso a la seguridad social: Iztapalapa, Distrito Federal (1,140,410); Puebla, Puebla (984,512);

Ecatepec de Morelos, México (980,002); Tijuana, Baja California (895,956); León, Guanajuato (843,651); Nezahualcóyotl, México (677,070); Guadalajara, Jalisco (671,754); Zapopan, Jalisco (616,805); Gustavo A. Madero, Distrito Federal (578,313); Juárez, Chihuahua (573,183); Toluca, México (533,915); Morelia, Michoacán (519,658); Monterrey, Nuevo León (493,227); Acapulco de Juárez, Guerrero (490,549), y Mexicali, Baja California (480,330).

**MAPA 4.6**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA**  
**SEGURIDAD SOCIAL POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

La población ocupada sin acceso a la seguridad social se ubicó en 62.2 por ciento, lo que significó 27.8 millones de personas. La población no económicamente activa que carecía de seguridad social fue de 52.7 por ciento y, finalmente, la población adulta mayor carente en este rubro tuvo una incidencia de 28.8 por ciento (cuadro 4.7).

#### CUADRO 4.7

#### PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS, SEGÚN LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL MÉXICO, 2010

Componentes del indicador	Porcentaje	Millones de personas
Población ocupada sin acceso a la seguridad social	62.2	27.80
Población no económicamente activa sin acceso a la seguridad social	52.7	15.57
Población de 65 años y más sin acceso a la seguridad social	28.8	2.20

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

### 4.4 CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA

El Artículo Cuarto de la Constitución establece que toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La ley reglamentaria de este artículo (Ley de Vivienda) en su artículo 71 señala lo siguiente: "Con el propósito de ofrecer calidad de vida a los ocupantes de las viviendas (...) se considere que las viviendas cuenten con los espacios habitables y de higiene suficientes en función al número de usuarios, provea de los servicios de agua potable, desalojo de aguas residuales y energía eléctrica que contribuyan a disminuir los vectores de enfermedad, así como garantizar la seguridad estructural y la adecuación al clima con criterios de sustentabilidad, eficiencia energética y prevención de desastres, utilizando preferentemente bienes y servicios normalizados".

La vivienda y sus condiciones de habitabilidad tienen una fuerte influencia en la calidad de vida de sus moradores. Por tanto, se considera carente en este rubro a la persona que reside en una vivienda con, al menos, una de las siguientes características: el material de los pisos es de tierra; el material del techo es de lámina de cartón o desechos; y el material de los muros es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. Además, se dice que hay carencia cuando la razón de personas por cuarto es mayor a 2.5 (hacinamiento).

La población carenciada por la calidad y espacios de la vivienda tuvo, en 2010, una incidencia a nivel nacional de 15.2 por ciento. Esta dimensión fue la que presentó la menor incidencia en el espacio de los derechos sociales de la medición de pobreza. Sin embargo, a nivel estatal Guerrero, Oaxaca y Chiapas tuvieron incidencias de más del doble de la media nacional (entre 33.3 y 40.6 por ciento). Por otra parte, once entidades tuvieron incidencias menores a 10 por ciento y solamente Coahuila tuvo una incidencia menor a cinco por ciento (cuadro 4.8).

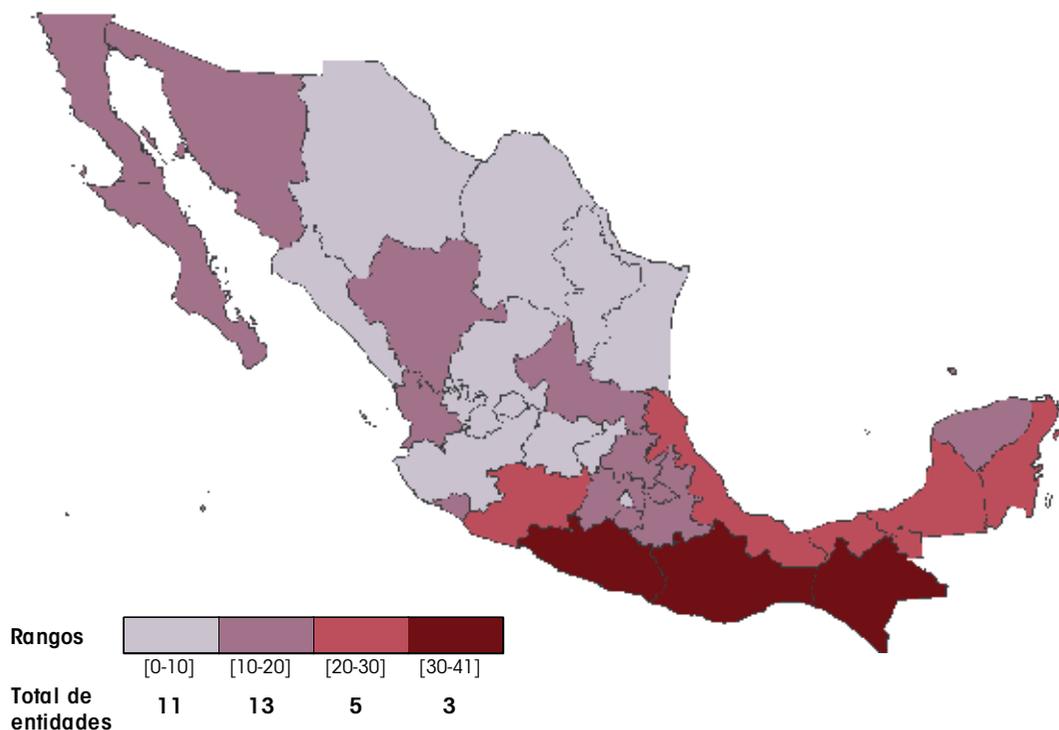
**CUADRO 4.8**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas	Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas
Aguascalientes	6.9	0.08	Morelos	15.9	0.28
Baja California	10.2	0.32	Nayarit	12.6	0.14
Baja California Sur	12.3	0.08	Nuevo León	6.8	0.32
Campeche	22.0	0.18	Oaxaca	34.1	1.30
Coahuila	4.4	0.12	Puebla	19.4	1.12
Colima	12.1	0.08	Querétaro	9.9	0.18
Chiapas	33.3	1.60	Quintana Roo	21.6	0.29
Chihuahua	6.4	0.22	San Luis Potosí	16.4	0.42
Distrito Federal	7.6	0.67	Sinaloa	8.4	0.23
Durango	11.3	0.18	Sonora	11.9	0.32
Guanajuato	9.6	0.53	Tabasco	21.7	0.49
Guerrero	40.6	1.37	Tamaulipas	9.7	0.32
Hidalgo	13.6	0.36	Tlaxcala	11.8	0.14
Jalisco	6.7	0.49	Veracruz	24.5	1.87
Estado de México	12.9	1.96	Yucatán	19.5	0.38
Michoacán	22.3	0.97	Zacatecas	5.8	0.09
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>15.2</b>	<b>17.11</b>			

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Las siguientes seis entidades concentraron a poco más de la mitad de la población con carencia por la calidad y espacios de la vivienda, el Estado de México, Veracruz, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla. En conjunto tenían alrededor de 9.2 millones de personas con carencia, las restantes 26 entidades completaron el total de los 17.1 millones de personas carenciadas de esta dimensión.

**MAPA 4.7**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA,**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

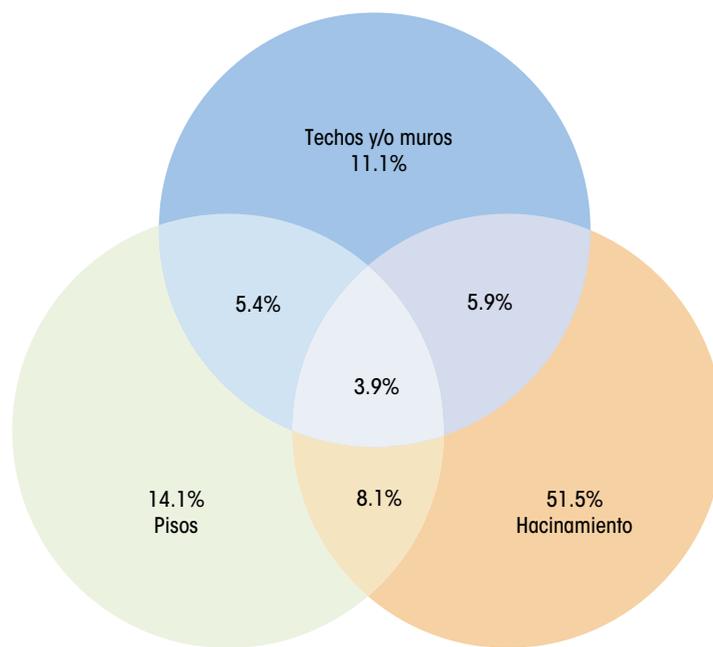


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

En el mapa 4.7 se puede apreciar que las entidades del sur del país (Guerrero, Oaxaca y Chiapas) tuvieron las mayores incidencias —entre 30 y 41 por ciento— en la carencia por la calidad y espacios de la vivienda. En el sureste del país y en Michoacán se registraron incidencias cuyo valor oscilaba entre 20 y 30 por ciento (Veracruz, Tabasco, Campeche y Quintana Roo).

Al analizar cada uno de los componentes que conforman el indicador de carencia por calidad y espacios de la vivienda, podemos observar que de los 17.1 millones de personas que la sufrían, 3.9 por ciento tenía una vivienda cuyos materiales de construcción eran deficientes tanto en los pisos, muros y techos; además habitaban en condiciones de hacinamiento, en otras palabras, sufrían carencias en todos los conceptos que mide el indicador. El hacinamiento aquejaba a 69.4 por ciento de los individuos que tenían carencia por la calidad y espacios de la vivienda; de este porcentaje, 51.5 por ciento sólo presentaban esta carencia, mientras que 8.1 por ciento, además de vivir hacinados residían en viviendas con piso de tierra y 5.9 por ciento en donde la calidad de los techos y muros era endeble (gráfica 4.1).

**GRÁFICA 4.1**  
**COMPONENTES DEL INDICADOR PARA LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

La desagregación a nivel municipal permite observar la distribución espacial de esta carencia en el país. Las siguientes entidades concentraron el mayor número de los municipios con más de 50 por ciento de su población con esta carencia: Oaxaca tuvo 139; Guerrero 29; Veracruz y Chiapas 17; San Luis Potosí ocho; Michoacán seis; Puebla cuatro; Nayarit y Yucatán dos, y Durango uno (mapa 4.8).

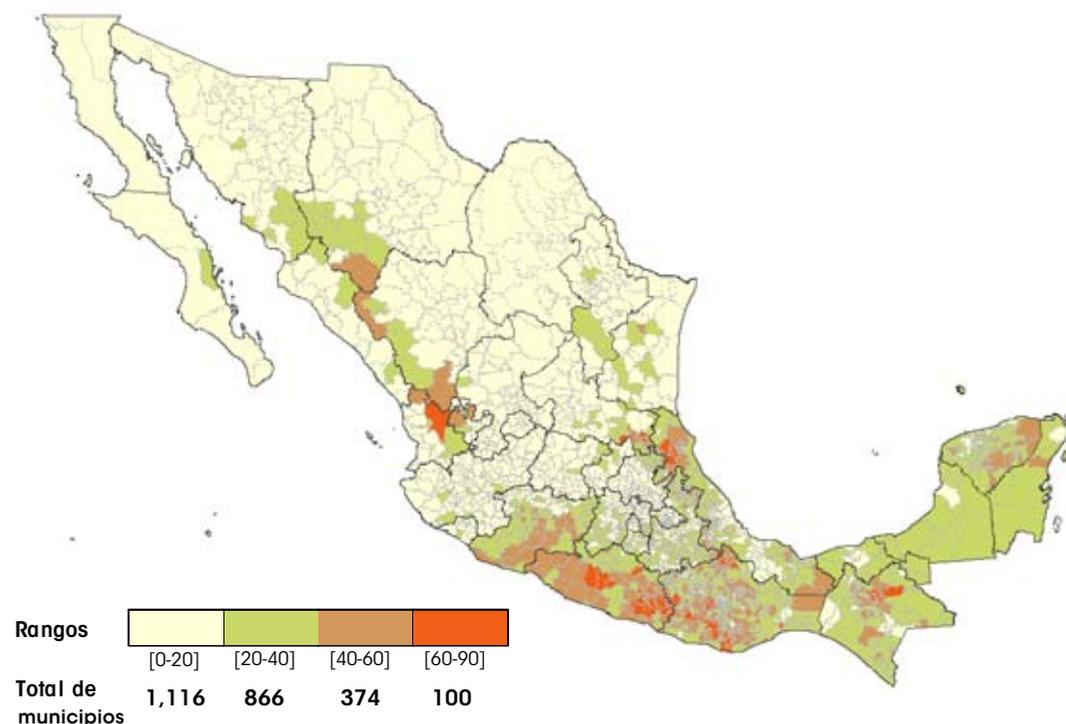
De los 2456 municipios, 225 municipios, es decir, 9.2 por ciento, tenían más de 50 por ciento de su población con carencia por la calidad y espacios de la vivienda.

Los municipios que presentaron el mayor porcentaje de su población con carencia por calidad y espacios de la vivienda fueron los siguientes: San Miguel Piedras, Oaxaca (88.1); San Pedro Mártir, Oaxaca (85.8); San Mateo del Mar, Oaxaca (84.5); San José Tenango, Oaxaca (81.8); Tanlajás, San Luis Potosí (81.3); San Bartolomé Ayautla, Oaxaca (79.9); Cochoapa el Grande, Guerrero (79.1); San Miguel Coatlán, Oaxaca (77.5); San Martín Itunyoso, Oaxaca (77.4), y Chalchihuitán, Chiapas (77.2).

Los municipios con el menor porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda fueron los siguientes: Santa Magdalena Jicotlán, Oaxaca sin población con

esta carencia; Atil, Sonora (0.8); Santa Isabel, Chihuahua (1.1); San Julián, Jalisco (1.2); Valle de Guadalupe, Jalisco (1.5); Cusihuirachi, Chihuahua (1.7); Ignacio Zaragoza, Chihuahua (1.7); Corregidora, Querétaro (1.8); Mier, Tamaulipas (1.8), y Abasolo, Coahuila (1.8).

**MAPA 4.8**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA**  
**POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Hay que resaltar que 1,116 municipios, es decir, 45.4 por ciento del total nacional tuvieron incidencias en esta carencia menores a 20 por ciento y que estos municipios se ubican en el norte del país principalmente.

Los siguientes municipios tuvieron la mayor cantidad de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda: Acapulco de Juárez, Guerrero (254,046); Puebla, Puebla (202,960); Ecatepec de Morelos, México (172,080); Tijuana, Baja California (166,737); Iztapalapa, Distrito Federal (156,058); Nezahualcóyotl, México (121,803); Benito Juárez, Quintana Roo (117,393); Chimalhuacán, México (114,577); León, Guanajuato (110,489); Centro, Tabasco (108,471); Naucalpan de Juárez, México (101,573); Morelia, Michoacán (100,213); Veracruz, Veracruz (88,663); Ixtapaluca, México (86,330), y Ocosingo, Chiapas (86,134).

En el cuadro 4.9 se muestran cada uno de los componentes que conforman el indicador de la calidad y espacios de la vivienda. A nivel nacional, se aprecia que de todos los com-

ponentes que conforman esta dimensión, la población que vive con hacinamiento fue el componente con el porcentaje más alto (10.6 por ciento) y afectó a 11.88 millones de personas; después siguió la población en viviendas con material de pisos por debajo del umbral (4.8 por ciento), material de techos (2.5 por ciento) y material de muros (1.9 por ciento).

**CUADRO 4.9**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS, SEGÚN LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA, MÉXICO, 2010**

Componentes del indicador	Porcentaje	Millones de personas
Población en viviendas con material de pisos por debajo del umbral	4.8	5.40
Población en viviendas con material de techos por debajo del umbral	2.5	2.81
Población en viviendas con material de muros por debajo del umbral	1.9	2.13
Población en viviendas con hacinamiento	10.6	11.88

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 4.5 ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

Si bien disponer de una vivienda construida con materiales sólidos y que protejan adecuadamente a sus habitantes es un elemento indispensable, la disposición de servicios básicos tiene un fuerte impacto en las condiciones sanitarias y las actividades que los integrantes del hogar pueden desarrollar dentro y fuera de ella.

Se consideran carentes en esta dimensión a las personas que no cuentan en su vivienda con acceso a, por lo menos, alguno de los siguientes servicios: electricidad, servicio de drenaje, agua potable y, si el combustible que usan para cocinar es leña o carbón y la estufa utilizada no tiene chimenea.

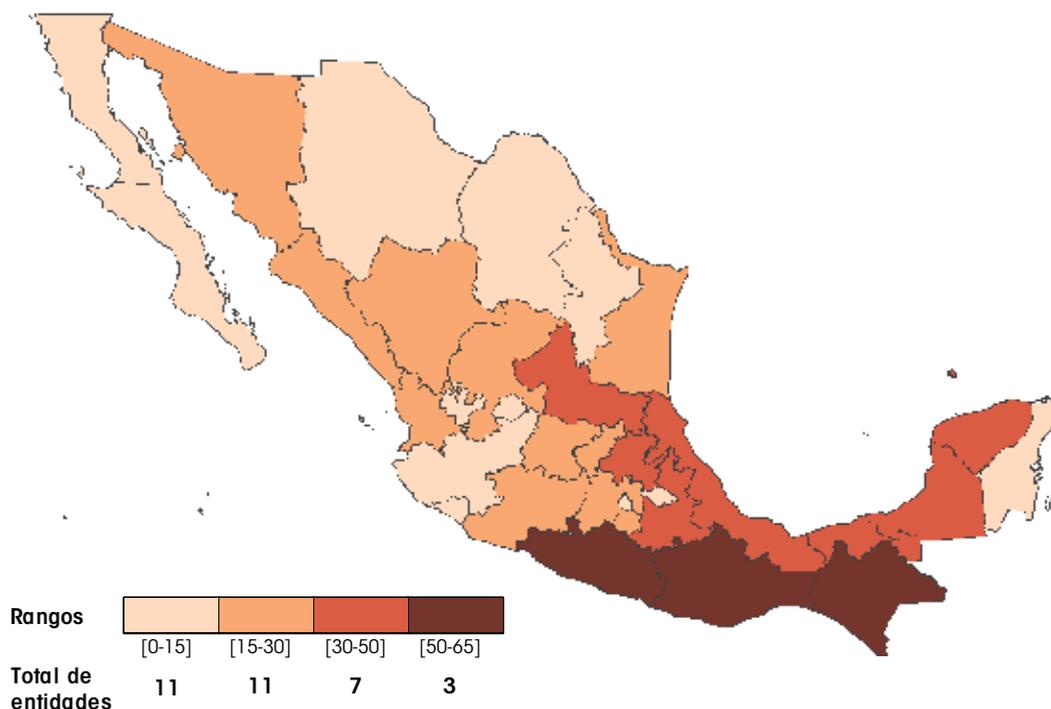
A nivel nacional, 23 por ciento de las personas no tenía acceso a los servicios básicos en la vivienda, lo que equivale a que una de cada cuatro personas en el país tuviera carencia en esta dimensión. Las entidades federativas con más incidencia fueron Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde más de la mitad de su población sufría esta carencia. En el otro extremo, hubo ocho estados cuyas incidencias fueron menores a 10 por ciento, destacando Nuevo León con 3.2 por ciento, el Distrito Federal 3.9 por ciento y Aguascalientes con 4.5 por ciento (cuadro 4.10 y mapa 4.9).

**CUADRO 4.10****PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas	Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas
Aguascalientes	4.5	0.05	Morelos	21.3	0.38
Baja California	7.1	0.22	Nayarit	16.1	0.18
Baja California Sur	9.3	0.06	Nuevo León	3.2	0.15
Campeche	36.2	0.30	Oaxaca	58.7	2.24
Coahuila	6.0	0.16	Puebla	36.8	2.13
Colima	9.5	0.06	Querétaro	17.7	0.32
Chiapas	60.7	2.93	Quintana Roo	14.8	0.20
Chihuahua	7.0	0.24	San Luis Potosí	32.4	0.84
Distrito Federal	3.9	0.34	Sinaloa	15.4	0.43
Durango	17.6	0.29	Sonora	15.6	0.42
Guanajuato	18.0	0.99	Tabasco	39.0	0.88
Guerrero	56.1	1.90	Tamaulipas	17.4	0.57
Hidalgo	31.7	0.85	Tlaxcala	13.8	0.16
Jalisco	12.4	0.91	Veracruz	40.4	3.09
Estado de México	15.8	2.41	Yucatán	37.4	0.73
Michoacán	26.8	1.17	Zacatecas	17.8	0.27
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>23.0</b>	<b>25.86</b>			

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

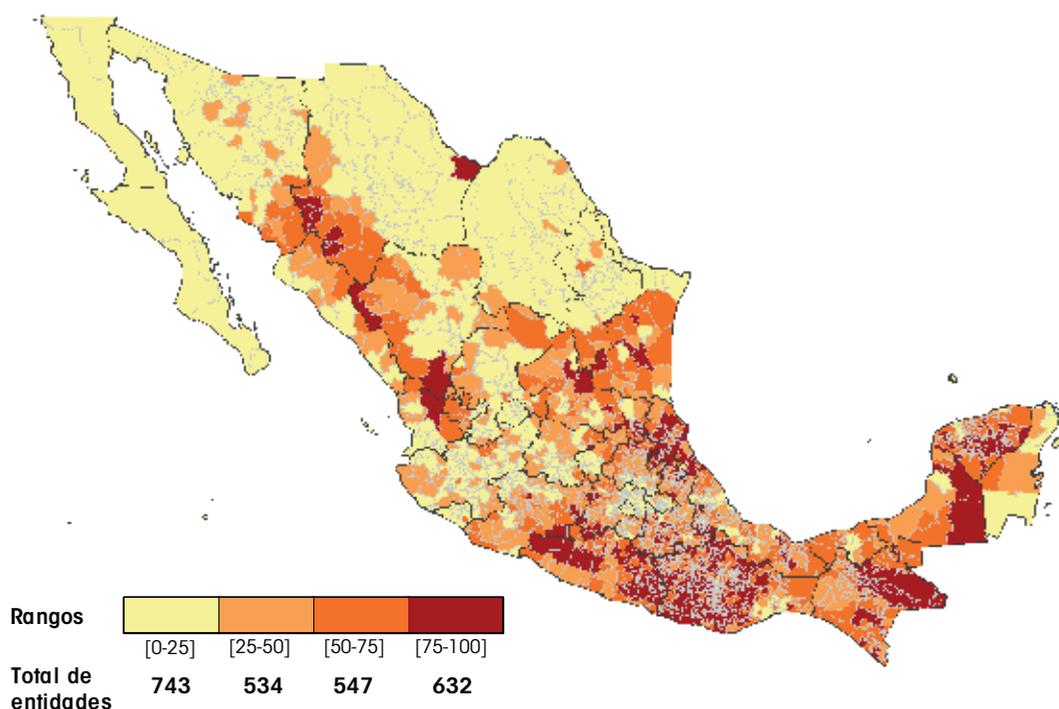
**MAPA 4.9**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO**  
**A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Cinco entidades federativas (Veracruz, Chiapas, México, Oaxaca y Puebla) concentraron casi la mitad de la población carente por servicios básicos en la vivienda con alrededor de 13 millones de personas. En el otro extremo, los estados con menos población carente en esta dimensión fueron Aguascalientes, Baja California Sur y Colima.

**MAPA 4.10**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO**  
**A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA POR MUNICIPIO MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el mapa 4.10 podemos observar la distribución sobre el territorio nacional de la incidencia de la población carente de los servicios básicos de la vivienda y de las entidades que concentran el mayor número de municipios en condiciones precarias.

De los 2,456 municipios, 1,179, es decir, 48.0 por ciento, tenían más de 50 por ciento de su población con carencia por servicios básicos en la vivienda.

Los municipios que presentaron el mayor porcentaje de su población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fueron los siguientes: Magdalena Mixtepec, San Andrés Nuxiño, San Cristóbal Amoltepec, San Francisco Logueche, San Juan Lachigalla, San Juan Petlapa, San Juan Teita, San Lorenzo Cuaunecuiltitla, San Lucas Camotlán, San Martín Itunyoso, San Pedro Mártir, San Pedro Mártir Quiachapa, Santa Catalina Quierí, Santa Catarina Quiquitani, Santa Cruz Tacahua, Santa María Yosoyúa, Santiago Nundiche, Santo Domingo Nuxaá, todos los cuales forman parte del estado de Oaxaca, y en los que la totalidad de su población tenía en 2010 esta carencia.

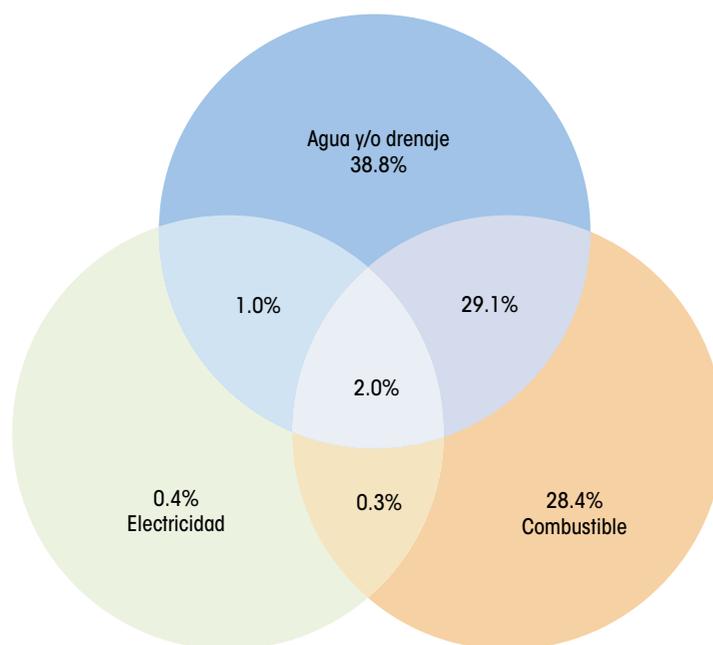
Los municipios con el menor porcentaje de población con carencia por servicios básicos en la vivienda fueron los siguientes: San Nicolás de los Garza, Nuevo León (0.1); Benito Juárez,

rez, Distrito Federal (0.1); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (0.1); San Pedro Garza García, Nuevo León (0.2); Coacalco de Berriozábal, México (0.2); Venustiano Carranza, Distrito Federal (0.3); Guadalajara, Jalisco (0.4); Iztacalco, Distrito Federal (0.5); Apodaca, Nuevo León (0.6), y Azcapotzalco, Distrito Federal (0.6).

En términos absolutos, los municipios donde hubo más personas con carencia en los servicios básicos en la viviendas fueron los siguientes: Puebla, Puebla (303,395); Acapulco de Juárez, Guerrero (289,647); Ocosingo, Chiapas (203,649); Toluca, México (195,944); León, Guanajuato (189,265); Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (143,405); Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (132,790); Cárdenas, Tabasco (132,312); Morelia, Michoacán (124,031); Tlalpan, Distrito Federal (123,507); Papantla, Veracruz (123,123); Huimanguillo, Tabasco (119,428); Tapachula, Chiapas (118,436); Chilón, Chiapas (113,574), y Nicolás Romero, México (112,775).

Ahora bien, de los 25.9 millones de personas que presentan carencia por el acceso a los servicios básicos en la vivienda, 59.7 por ciento, es decir, 15.4 millones de personas son carentes debido a que el combustible que usan para cocinar es leña o carbón y su cocina no cuenta con chimenea; de este porcentaje, 28.4 por ciento sólo presentaban carencia por combustible, mientras que 29.1 por ciento además de tener carencia por combustible, no tenían acceso al servicio de agua y drenaje. Otra característica sobresaliente es que la población carente por electricidad, es de alrededor de 3.7 por ciento de los 25.9 millones de personas carentes en la dimensión de servicios básicos en la vivienda.

**GRÁFICA 4.2**  
**COMPONENTES DEL INDICADOR PARA LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

El análisis de cada uno de los componentes del indicador de servicios básicos en la vivienda da cuenta de que el combustible para cocinar fue el que tuvo la mayor incidencia con 13.7 por ciento, seguido del servicio de drenaje, el agua y finalmente la electricidad con 0.9 por ciento.

**CUADRO 4.11**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS, SEGÚN LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA MÉXICO, 2010**

Componentes del indicador	Porcentaje	Millones de personas
Población en viviendas con acceso al agua por debajo del umbral	9.3	10.42
Población en viviendas con drenaje por debajo del umbral	10.8	12.11
Población en viviendas con electricidad por debajo del umbral	0.9	0.96
Población en viviendas con combustible para cocinar por debajo del umbral	13.7	15.44

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 4.6 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

La construcción de esta dimensión se basa en la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), que permite identificar cambios en la calidad y cantidad de los alimentos e incluso experiencias de hambre de los integrantes de los hogares. Esta escala mide la seguridad y tres niveles de inseguridad alimentaria: leve, moderada y severa. Para efectos de la medición de pobreza, se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación a las personas que habitan en hogares que presentan un grado moderado o severo de inseguridad alimentaria.

El cuadro 4.12 da cuenta de la incidencia de la población con carencia por acceso a la alimentación, en 2010. Este cuadro muestra que 24.9 por ciento de la población mexicana padeció esta carencia, lo que significó que 27.98 millones de personas sufrieran por no tener acceso pleno a la alimentación, casi una cuarta parte de las mexicanas y los mexicanos. Seis entidades presentaron incidencias mayores a 30 por ciento en esta carencia Guerrero (42.6 por ciento), Tabasco (33.3 por ciento), Estado de México (31.6 por ciento), Campeche (31.1 por ciento), Chiapas (30.3 por ciento), y San Luis Potosí (30.1 por ciento). Veinte entidades tuvieron incidencias entre 20 a 30 por ciento y sólo seis estados menos de 20 por ciento (Colima, Chihuahua, Baja California, Nuevo León, Distrito Federal y Tamaulipas) (mapa 4.11).

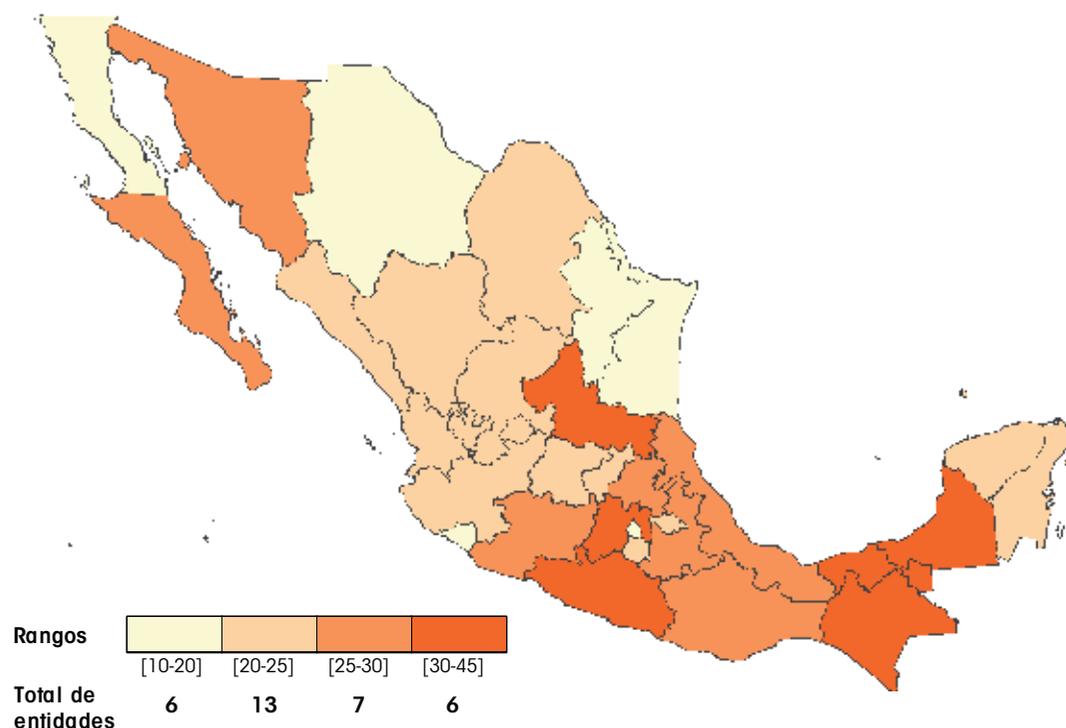
**CUADRO 4.12**  
**PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas	Entidad federativa	Porcentaje	Millones de personas
Aguascalientes	20.2	0.24	Morelos	22.0	0.39
Baja California	16.6	0.53	Nayarit	23.5	0.26
Baja California Sur	25.9	0.17	Nuevo León	15.7	0.73
Campeche	31.1	0.26	Oaxaca	26.6	1.01
Coahuila	20.8	0.57	Puebla	27.4	1.59
Colima	19.8	0.13	Querétaro	21.4	0.39
Chiapas	30.3	1.46	Quintana Roo	21.7	0.29
Chihuahua	17.7	0.60	San Luis Potosí	30.1	0.78
Distrito Federal	15.5	1.37	Sinaloa	24.4	0.67
Durango	20.1	0.33	Sonora	26.0	0.69
Guanajuato	23.7	1.31	Tabasco	33.3	0.75
Guerrero	42.6	1.44	Tamaulipas	13.8	0.45
Hidalgo	29.0	0.78	Tlaxcala	24.2	0.28
Jalisco	22.1	1.63	Veracruz	26.5	2.02
Estado de México	31.6	4.81	Yucatán	21.4	0.42
Michoacán	28.8	1.25	Zacatecas	24.8	0.37
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	<b>24.9</b>	<b>27.98</b>			

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Las entidades donde residía el mayor número de personas que sufrían carencias en el acceso a la alimentación en 2010, fueron el estado de México (4.81 millones), Veracruz (2.02 millones), Jalisco (1.63 millones) y Puebla (1.59 millones), juntos concentraron un poco más de la tercera parte de la población en el país con esta carencia. En el lado opuesto, se encontraron Colima, Baja California Sur y Aguascalientes que exhibían el menor volumen de población afectada (entre 130 y 240 mil personas).

**MAPA 4.11**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



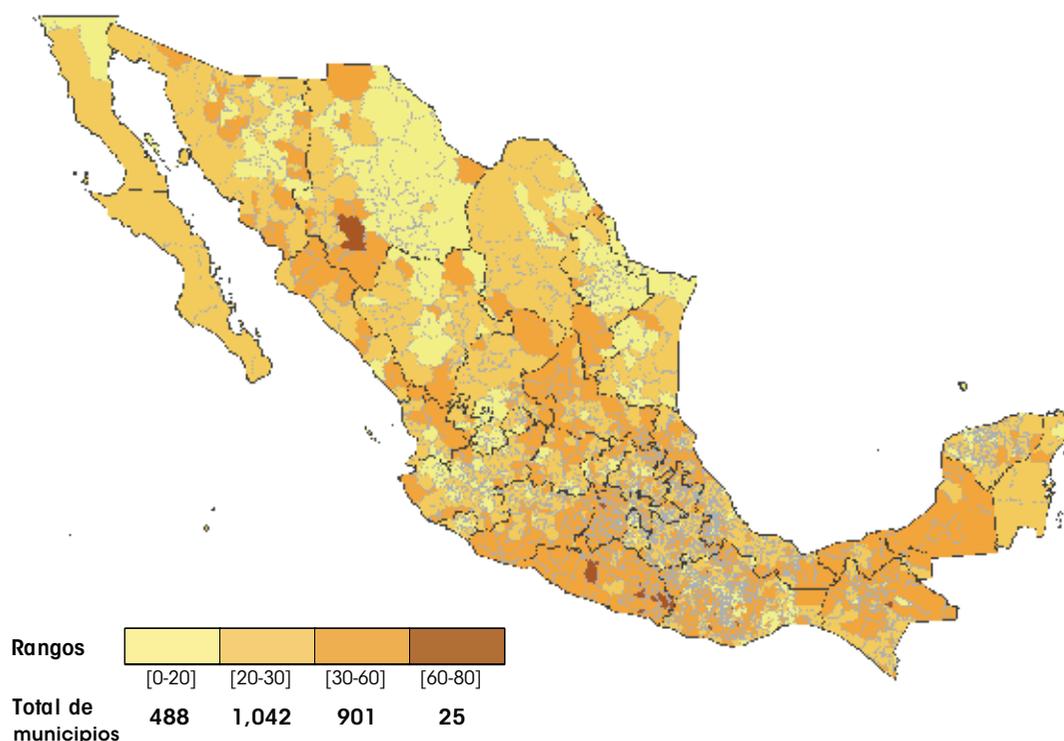
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Cuatro por ciento del total de los municipios tuvieron porcentajes mayores a 50 por ciento de su población con carencia de alimentación, es decir, cien municipios (mapa 4.12).

Los siguientes 10 municipios presentaron los porcentajes más altos en esta carencia: San Bartolomé Ayautla, Oaxaca (78.4); San Cristóbal Amatlán, Oaxaca (76.5); San Martín Itunyoso, Oaxaca (74.2); San Miguel Chicahua, Oaxaca (69.5); Yaxe, Oaxaca (68.6); Chanal, Chiapas (68.0); Huauteppec, Oaxaca (66.9); San Pedro Coxcattepec Cántaros, Oaxaca (66.6); Santa Cruz Acatepec, Oaxaca (66.6), y San Miguel Huautla, Oaxaca (66.5). Como se puede apreciar todos menos uno se encuentra en el estado de Oaxaca.

Los municipios que presentaron el menor porcentaje de su población con carencia por acceso a la alimentación fueron los siguientes: Ciénega de Zimatlán, Oaxaca (4.2); San Juan Evangelista Analco, Oaxaca (4.2), Dr. Belisario Domínguez, Chihuahua (4.5); Parás, Nuevo León (4.7); San Miguel Tulancingo, Oaxaca (4.8); Dr. Coss, Nuevo León (4.9); Los Aldamas, Nuevo León (4.9); San Juan Achiutla, Oaxaca (5.7); San Francisco de Borja, Chihuahua (5.7), y Benito Juárez, Distrito Federal (6.5).

**MAPA 4.12**  
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

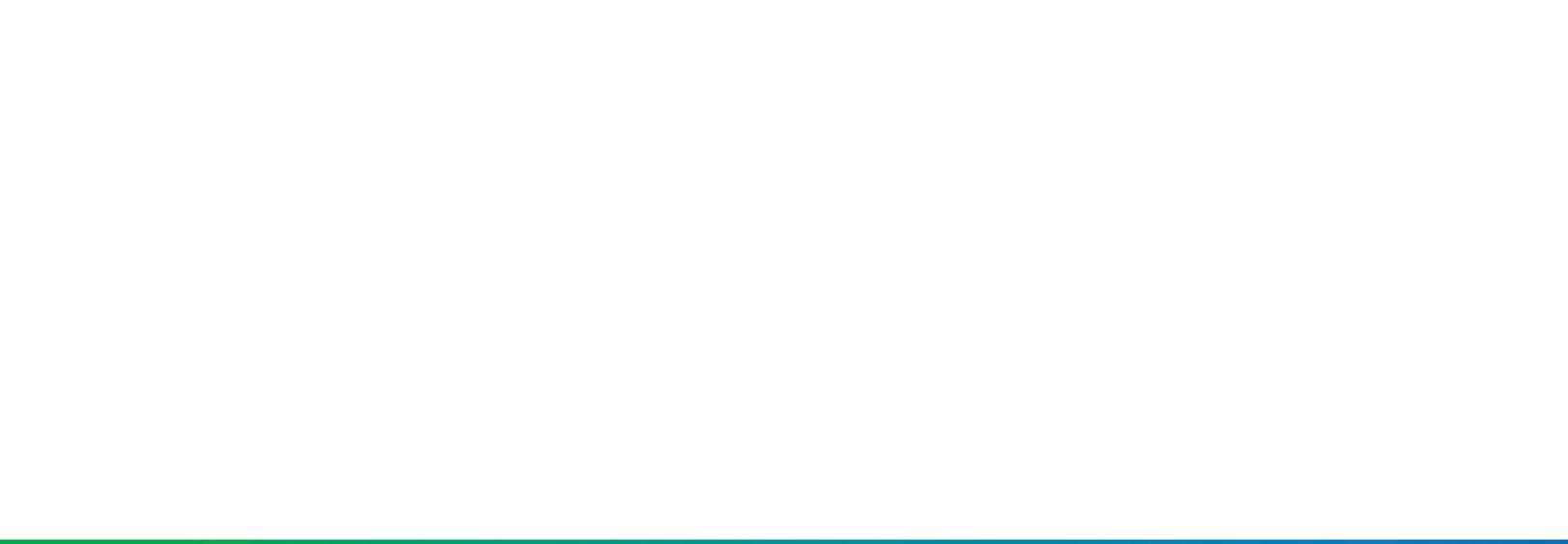
Los siguientes municipios tuvieron la mayor cantidad de personas con carencia por acceso a la alimentación: Ecatepec de Morelos, México (550,683); Puebla, Puebla (517,593); Iztapalapa, Distrito Federal (378,774); Toluca, México (328,718); Acapulco de Juárez, Guerrero (320,979); León, Guanajuato (315,938); Nezahualcóyotl, México (311,761); Guadalajara, Jalisco (289,893); Tijuana, Baja California (255,725); Juárez, Chihuahua (247,268); Naucalpan de Juárez, México (240,702); Morelia, Michoacán (226,808); Monterrey, Nuevo León (189,977); Centro, Tabasco (184,168), e Ixtapaluca, México (184,034).

**CUADRO 4.13****PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS, SEGÚN SU UBICACIÓN RESPECTO A LA ESCALA MEXICANA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA MÉXICO, 2010**

<b>Escala Mexicana de Inseguridad Alimentaria<sup>1</sup></b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Millones de personas</b>
Seguridad alimentaria	55.7	62.67
Grado de inseguridad alimentaria leve	19.5	21.91
Grado de inseguridad alimentaria moderado	14.0	15.80
Grado de inseguridad alimentaria severo	10.8	12.18

<sup>1</sup>Se presentan los cuatro niveles de la escala.  
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Los cuatro niveles de la escala de inseguridad alimentaria permiten identificar con mayor precisión el grado de carencia de las personas en esta área. En 2010, 55.7 por ciento de la población no padecía ningún grado de inseguridad alimentaria; 19.5 presentó un grado leve; 14 un grado moderado y 10.8 por ciento, un grado severo (cuadro 4.13).



# 5. El espacio

del bienestar económico



# El espacio del bienestar económico

La medición oficial de la pobreza en México, hasta el año 2008, se basó exclusivamente en los ingresos de las personas y en su capacidad para satisfacer sus necesidades con estos recursos. Con la creación del CONEVAL y la elaboración de la metodología para realizar estimaciones multidimensionales de la pobreza, el enfoque tradicional cambió y se diseñó una medición que toma en cuenta no sólo el ingreso, elemento central del bienestar de las personas y sus familias, sino que también incluye las carencias sociales y la cohesión social, dando lugar a la combinación de tres espacios analíticos.

La definición de pobreza, como se ha señalado, indica que son pobres quienes tienen al menos una carencia social y un ingreso menor a la línea de bienestar. Los avances en los indicadores de las carencias sociales y en particular, en la dotación de mayor infraestructura y acceso a las coberturas básicas de 2008 a 2010 no pudieron contrarrestar la caída en los ingresos y, por consiguiente, el aumento de la pobreza. En el contexto de la crisis económica, se redujo el ingreso real de los hogares en el país, especialmente en las áreas urbanas.

## 5.1 EL INGRESO DE LOS HOGARES

En este apartado se analiza el espacio del bienestar económico y la importancia del ingreso en la vida de las personas tanto para adquirir la canasta alimentaria como la no alimentaria, la cual incluye rubros sobre el gasto en transporte, limpieza y cuidados de la casa, cuidados personales, educación, comunicaciones y servicios para vehículos, vivienda, vestido y calzado, utensilios domésticos, cuidados de la salud, enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda, esparcimiento, entre otros.

La construcción del indicador de ingreso empleado en la medición de la pobreza toma en cuenta los siguientes criterios:

- Se consideran únicamente los flujos monetarios y no monetarios que no ponen en riesgo o disminuyen los acervos de los hogares.

- Se toma en cuenta la frecuencia de las transferencias y se eliminan las que no son recurrentes.
- No se incluye como parte del ingreso la estimación del alquiler o la renta imputada.
- Se consideran las economías de escala y las escalas de equivalencia dentro de los hogares.<sup>10</sup>

La metodología para medir la pobreza incorpora dos umbrales de ingreso: la línea de bienestar económico (LBE), que se determina como la suma del costo de la canasta alimentaria y la no alimentaria, y la línea de bienestar mínimo (LBM), la cual es igual al costo de la canasta alimentaria. Estas líneas permiten valorar el porcentaje de personas con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

En agosto de 2010 el valor de la línea de bienestar fue de 2,114 pesos mensuales por persona en las áreas urbanas y de 1,329 pesos en las rurales. Los valores correspondientes de la línea de bienestar mínimo fueron 978 pesos y 684 pesos, respectivamente.

**CUADRO 5.1**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA NACIONAL, RURAL Y URBANO, MÉXICO, 2010**

Rubro de ingreso	Nacional		Rural		Urbano	
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje
<b>Ingreso corriente total</b>	<b>2,916</b>	<b>100.0</b>	<b>1,397</b>	<b>100.0</b>	<b>3,375</b>	<b>100.0</b>
<b>Ingreso corriente monetario</b>	<b>2,731</b>	<b>93.7</b>	<b>1,295</b>	<b>92.7</b>	<b>3,166</b>	<b>93.8</b>
Remuneraciones por trabajo subordinado	1,862	63.9	720	51.5	2,208	65.4
Ingreso por trabajo independiente	280	9.6	206	14.8	302	8.9
Ingreso por renta de la propiedad	146	5.0	24	1.7	182	5.4
Otros ingresos provenientes del trabajo	89	3.0	68	4.8	95	2.8
Transferencias	355	12.2	277	19.8	379	11.2
<b>Ingreso corriente no monetario</b>	<b>188</b>	<b>6.5</b>	<b>104</b>	<b>7.4</b>	<b>214</b>	<b>6.3</b>
Pago en especie	83	2.8	41	2.9	95	2.8
Transferencias en especie	105	3.6	63	4.5	118	3.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

<sup>10</sup> CONEVAL (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ver Anexo A.

El promedio del ingreso corriente total per cápita (ICTPC) a nivel nacional en 2010, fue de 2,916 pesos al mes, en el ámbito rural fue de 1,397 pesos y en el urbano de 3,375 pesos, lo que equivale a una diferencia entre el primero y el segundo de 2.4 veces. En el cuadro 5.1 se puede observar que fueron las remuneraciones por trabajo subordinado la principal fuente de ingresos tanto a nivel nacional como en todas las áreas de residencia, independientemente del tamaño de población que reside en éstas. En segundo lugar, se ubicaron los ingresos por transferencias y en tercero, los ingresos por trabajo independiente.

La distribución de la población según deciles de ingreso muestra que el ingreso corriente total per cápita del primer decil (326 pesos) es 35 veces menor que el del último decil (11,609 pesos) y nueve veces menor que el de la media nacional (2,916 pesos). Estas diferencias muestran que la distribución del ingreso en México está muy polarizada.

Asimismo, la composición por fuentes de ingreso varía entre deciles. Por ejemplo, el primer decil tiene como principal fuente de ingresos a las transferencias, seguida de las remuneraciones por trabajo subordinado y después el ingreso por trabajo independiente. Por su parte el décimo decil tiene como principal fuente de ingreso a las remuneraciones por trabajo subordinado, en segundo lugar, las transferencias y, en tercero, los ingresos provenientes de la renta de la propiedad (cuadro 5.2).

A nivel territorial, los ingresos promedio se distribuyeron de forma diferenciada en cada una de las entidades federativas: hubo cuatro entidades (Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Tlaxcala) con un nivel de ingresos en el rango de mil a dos mil pesos per cápita; dieciséis estados con ICTPC entre 2,000 y 3,000 pesos; nueve estados entre 3,000 y 4,000 pesos, y tres entidades (Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal) con ingresos entre 4,000 y 5,000 pesos.

La diferencia entre Chiapas —cuyo ingreso fue de 1,353 pesos— y el Distrito Federal —con un ingreso de 4,946 pesos— fue de 3.7 veces, y entre Chiapas y la media nacional (2,916 pesos) de 2.2 veces. Cabe señalar que el ingreso del Distrito Federal representó 1.7 veces más que el ingreso promedio nacional (mapa 5.1).

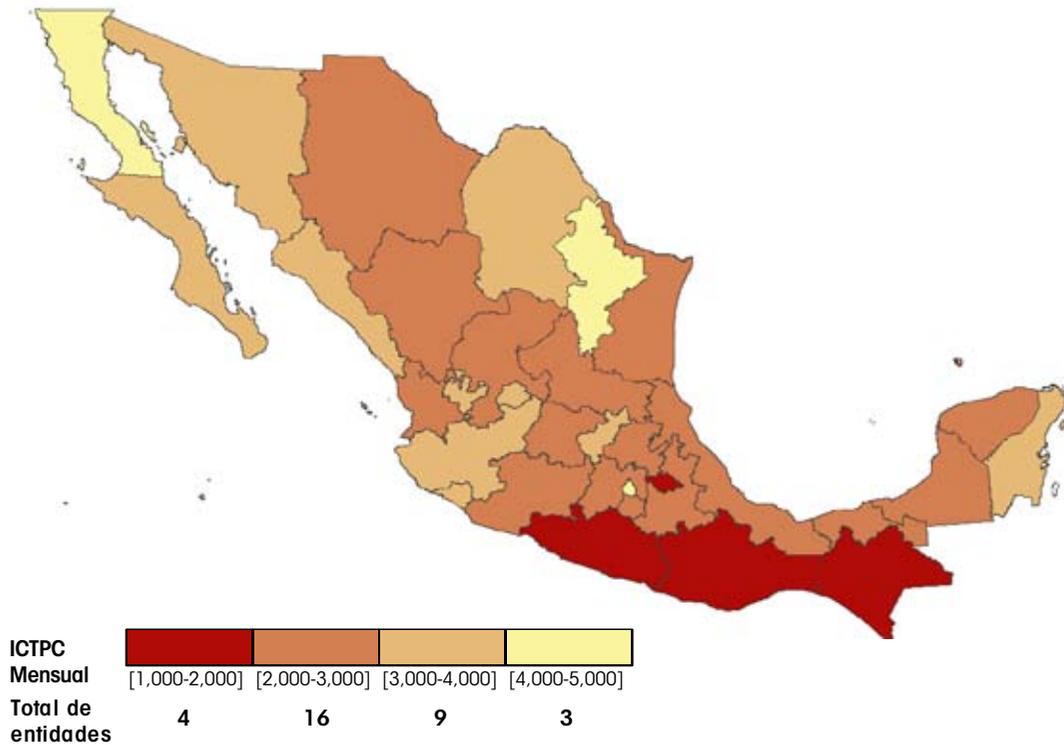
Los municipios que tuvieron el ingreso corriente total mensual per cápita más alto fueron los siguientes: Benito Juárez, Distrito Federal (8,902 pesos); San Pedro Garza García, Nuevo León (7,070 pesos); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (6,950 pesos); Cuajimalpa de Morelos,

**CUADRO 5.2**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA POR DECIL DE INGRESO MÉXICO, 2010**

Rubro de ingreso	Decil										Nacional
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
<b>Ingreso corriente total</b>	<b>326</b>	<b>731</b>	<b>1,034</b>	<b>1,336</b>	<b>1,664</b>	<b>2,068</b>	<b>2,526</b>	<b>3,244</b>	<b>4,620</b>	<b>11,609</b>	<b>2,916</b>
<b>Ingreso corriente monetario</b>	<b>313</b>	<b>696</b>	<b>987</b>	<b>1,273</b>	<b>1,575</b>	<b>1,947</b>	<b>2,378</b>	<b>3,046</b>	<b>4,327</b>	<b>10,743</b>	<b>2,731</b>
Remuneraciones por trabajo subordinado	98	377	598	861	1,078	1,371	1,716	2,173	3,132	7,199	1,862
Ingreso por trabajo independiente	57	103	142	153	191	221	273	354	428	871	280
Ingreso por renta de la propiedad	2	8	12	16	27	32	44	68	148	1,099	146
Otros ingresos provenientes del trabajo	27	47	53	64	74	84	94	111	126	207	89
Transferencias	130	161	183	179	206	239	249	340	494	1,367	355
<b>Ingreso corriente no monetario</b>	<b>17</b>	<b>35</b>	<b>48</b>	<b>64</b>	<b>90</b>	<b>122</b>	<b>149</b>	<b>199</b>	<b>293</b>	<b>866</b>	<b>188</b>
Pago en especie	2	8	15	19	31	47	66	93	163	383	83
Transferencias en especie	15	27	33	45	59	74	84	105	130	484	105

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**MAPA 5.1**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

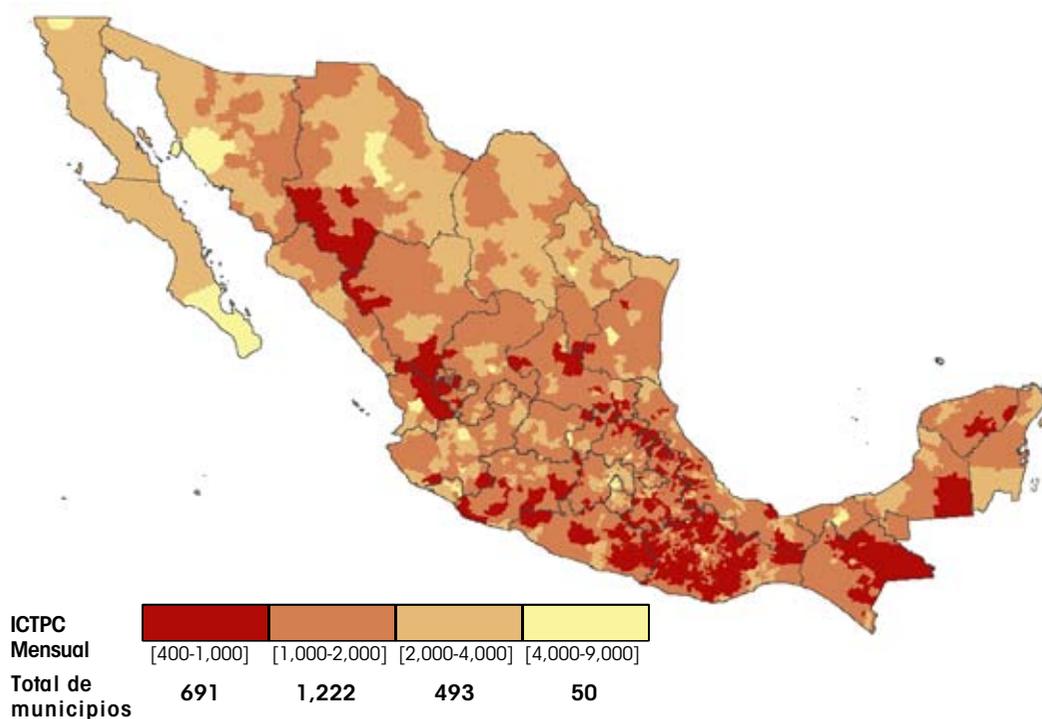


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Distrito Federal (6,449 pesos); Orizaba, Veracruz (5,985 pesos); Coyoacán, Distrito Federal (5,674 pesos); Corregidora, Querétaro (5,515 pesos); San Sebastián Tutla, Oaxaca (5,352 pesos); Guadalupe, Nuevo León (5,312 pesos); San Pablo Etla, Oaxaca (5,263 pesos); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (5,119 pesos); Cuauhtémoc, Distrito Federal (5,042 pesos); Talpan, Distrito Federal (4,871 pesos); Cuernavaca, Morelos (4,869 pesos), y San Andrés Huayápam, Oaxaca (4,785 pesos).

En el lado opuesto, los municipios con el menor ICTPC fueron San Simón Zahuatlán, Oaxaca (415 pesos); Santa María Quiegolani, Oaxaca (419 pesos); Mixtla de Altamirano, Vera-

**MAPA 5.2**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA**  
**POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

cruz (425 pesos); Aldama, Chiapas (426 pesos); San Juan Tepeuxila, Oaxaca (434 pesos); Coicoyán de las Flores, Oaxaca (445 pesos); Chalchihuitán, Chiapas (446 pesos); Sitalá, Chiapas (449 pesos); Santos Reyes Yucuná, Oaxaca (463 pesos); Santiago el Pinar, Chiapas (469 pesos); Maravilla Tenejapa, Chiapas (473 pesos); Larráinzar, Chiapas (474 pesos); Santiago Textitlán, Oaxaca (476 pesos); Cochoapa el Grande, Guerrero (478 pesos), y Coyomeapan, Puebla (484 pesos).

En el mapa 5.2 se puede apreciar que sólo en cincuenta municipios el ingreso promedio de la población fue superior a cuatro mil pesos mensuales per cápita y, de éstos, sólo Benito Juárez, en el Distrito Federal, tuvo un ingreso superior a ocho mil pesos; hubo también otros tres con un ingreso promedio entre seis mil y ocho mil pesos; ocho municipios con ingreso promedio entre cinco mil y seis mil, y 38 municipios más con ingresos promedio entre cuatro mil y cinco mil pesos.

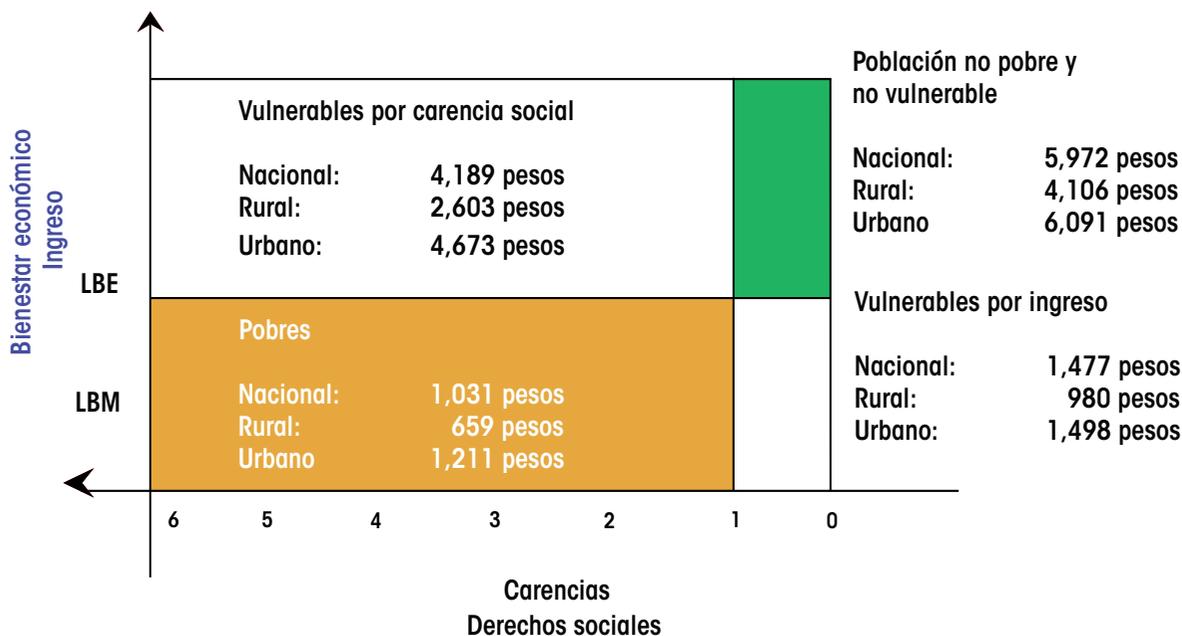
Además, existen 1,913 municipios, es decir, 77.9 por ciento del total, que tuvieron un ingreso promedio inferior a los dos mil pesos mensuales. De este grupo, 691 tuvieron un ingreso promedio inferior a mil pesos, lo que equivale a 28.1 por ciento de los municipios del país.

Finalmente, 493 municipios, uno de cada cinco, tuvieron un ingreso promedio mensual per cápita en el rango de entre dos mil y cuatro mil pesos mensuales.

## 5.2 INGRESO CORRIENTE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

A nivel nacional el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable fue de 5,972 pesos y el de la población pobre fue de 1,031 pesos, es decir, los no pobres tienen 5.8 veces más ingresos que los pobres. Adicionalmente al comparar el ingreso de los primeros y el de la población vulnerable por ingresos (1,477 pesos) se observa que esta diferencia es

**GRÁFICA 5.1**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA O DE VULNERABILIDAD Y LUGAR DE RESIDENCIA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

de cuatro veces y de 1.4 veces respecto a la población vulnerable por carencias sociales (4,189 pesos).

Por otra parte, al confrontar los ingresos en el ámbito rural se ve que las brechas en el ICTPC se amplían entre los no pobres y no vulnerables (4,106 pesos) y los pobres (659 pesos), pues el ingreso del primer grupo equivale a 6.2 veces el ingreso del segundo. En el ámbito urbano, la diferencia entre los no pobres (6,091 pesos) y los pobres (1,211 pesos) fue de cinco veces.

Ya se había establecido que la composición del ICTPC entre la población pobre a nivel nacional tuvo como principal fuente de ingreso (58.3 por ciento) las remuneraciones por trabajo subordinado. En las zonas urbanas este porcentaje fue de 62.3 por ciento y en las rurales de 43.2 por ciento. La segunda fuente de ingresos a nivel nacional fueron las transferencias (16.3 por ciento); en el ámbito rural también fueron las transferencias (31.0 por ciento) —en éstas destacan las del gobierno (23 por ciento) y en parte las remesas (3.6 por ciento) —, y en las localidades urbanas la segunda fuente fue el ingreso por trabajo independiente (13.5 por ciento).

La población que es vulnerable por ingresos, es decir, aquella que no presenta carencias sociales pero su ingreso es inferior a la LBE, tuvo en 2010 como principal fuente de ICTPC, a nivel nacional y en los ámbitos urbano y rural, a las remuneraciones por trabajo subordinado (alrededor de 75 por ciento); la segunda fuente de ingresos fueron las transferencias (a nivel nacional 13 por ciento, rural 17.7 por ciento y urbano 12.9 por ciento). Cabe señalar que las transferencias del gobierno a las zonas rurales representaron casi 10 por ciento de sus ingresos, y la tercera fuente fue el ingreso por trabajo independiente (un poco más de 4 por ciento).

El grupo de población que dispone de un ingreso superior a la LBE pero que tiene una o más carencias sociales (vulnerable por carencias) tiene como principal fuente de ingresos a las remuneraciones por trabajo subordinado; los recursos obtenidos en este rubro en el ámbito urbano (2,718 pesos) superan la línea de bienestar y en el ámbito rural (1,321 pesos) están a ocho pesos de alcanzarla. La segunda fuente de ingresos para este grupo de población fue el ingreso por trabajo independiente que representa 12.5 por ciento a nivel urbano y 17.2 por ciento a nivel rural. La tercera fuente de recursos en este grupo fueron las transferencias (cuadro 5.3).

Por último, las personas que no son pobres ni vulnerables tuvieron en las remuneraciones por trabajo subordinado su principal fuente de ingresos (alrededor de 72 por ciento), seguidas por las transferencias con un poco más de diez por ciento y, finalmente, al ingreso por trabajo independiente.

**CUADRO 5.3**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD MÉXICO, 2010**

Rubro de ingreso	Pobreza			Vulnerables por ingreso			Vulnerables por carencia social			No pobres y no vulnerables		
	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional
Ingreso corriente total	1,211	659	1,031	1,498	980	1,477	4,673	2,603	4,189	6,091	4,106	5,972
<b>Ingreso corriente monetario</b>	<b>1,152</b>	<b>626</b>	<b>980</b>	<b>1,446</b>	<b>962</b>	<b>1,427</b>	<b>4,311</b>	<b>2,353</b>	<b>3,852</b>	<b>5,752</b>	<b>3,929</b>	<b>5,643</b>
Remuneraciones por trabajo subordinado	754	286	601	1,135	720	1,118	2,718	1,321	2,391	4,408	2,887	4,316
Ingreso por trabajo independiente	164	93	141	65	39	64	585	448	553	266	316	269
Ingreso por renta de la propiedad	19	3	14	15	1	14	389	56	311	261	119	253
Otros ingresos provenientes del trabajo	63	40	56	39	28	38	153	113	144	97	174	102
Transferencias	151	204	168	193	174	192	465	415	453	721	434	704
Transferencias del gobierno	50	151	83	22	95	25	34	160	63	24	63	27
Remesas	15	24	18	4	12	4	47	103	60	11	26	12
<b>Ingreso corriente no monetario</b>	<b>63</b>	<b>34</b>	<b>53</b>	<b>55</b>	<b>19</b>	<b>54</b>	<b>364</b>	<b>251</b>	<b>338</b>	<b>339</b>	<b>177</b>	<b>329</b>
Pago en especie	20	8	16	21	8	20	154	107	143	177	91	172
Transferencias en especie	43	26	37	34	12	33	210	144	195	162	87	157

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 5.3 EFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS EN EL INGRESO

Las transferencias monetarias en las zonas rurales representaron 21.4 por ciento del ingreso corriente monetario mensual per cápita. Para el primer decil significaron alrededor de 50 por ciento, y de este porcentaje la mayor fuente de ingresos fueron las transferencias del gobierno, en especial las del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades). Cabe señalar que del decil uno al seis, este último representó más de la mitad de las transferencias recibidas por parte del gobierno. Por otra parte, los beneficios del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) fueron la segunda fuente de transferencias gubernamentales y se distribuyeron de forma inversa según los deciles de ingreso, así el primer decil recibió vía Procampo 11.8 por ciento de las transferencias que dio el gobierno y el décimo decil obtuvo 61.7 por ciento. En tercer lugar, estuvo el Programa 70 y Más, que tuvo una participación de 9 por ciento en el primer decil y de seis por ciento en el último, siendo los deciles siete y ocho los que tuvieron los porcentajes más altos con alrededor de 17 y 19 por ciento respectivamente.

En el contexto rural, después de las transferencias del gobierno (53.8 por ciento), los ingresos por remesas (16.9 por ciento) fueron las más importantes. Los deciles que más recursos obtuvieron, en términos relativos, vía las remesas fueron del quinto al noveno. Finalmente, la tercera y cuarta fuente de ingresos por transferencias en el medio rural fueron las jubilaciones (13.1 por ciento) y los donativos en dinero provenientes de otros hogares (12.4 por ciento). Las jubilaciones tuvieron más importancia relativa en los deciles del séptimo al décimo y los donativos en los deciles séptimo, octavo y noveno.

En las zonas urbanas, la participación de las transferencias en el ingreso corriente monetario equivalió a 12 por ciento. En orden de importancia, destacaron los ingresos por jubilaciones originadas en el país (55.5 por ciento) como la principal fuente de transferencias; en segundo lugar, los donativos en dinero provenientes de otros hogares (22.9 por ciento); en tercer lugar, las transferencias del gobierno (9.8 por ciento) y, en cuarto lugar, las remesas (5.9 por ciento).

Las jubilaciones, en la distribución por deciles de las zonas urbanas, muestran que la cantidad relativa de recursos percibida es directamente proporcional al decil de ingreso, es decir, en el decil uno el porcentaje de ingresos por jubilaciones fue de 7.4 por ciento y va aumentando conforme se incrementa el nivel de ingresos, hasta llegar al décimo decil donde su participación fue de 67.8 por ciento. De manera opuesta se comportan las transferencias del gobierno, a menos nivel de ingreso mayor porcentaje de transferencias del gobierno. Así, el primer decil tuvo por concepto de transferencias gubernamentales 62.7 por ciento, mientras que el décimo decil 2.7 por ciento.

Por lo que respecta a las transferencias por parte del gobierno, el primer lugar en términos relativos, lo ocuparon los ingresos provenientes del programa Oportunidades; después, las becas del gobierno, seguidas del Programa Setenta y Más, así como otros programas para

adultos mayores. El programa Procampo se ubicó en el quinto lugar y, en el sexto lugar, los ingresos provenientes de otros programas sociales (cuadro 5.4).

El programa Oportunidades, en su distribución por deciles en las zonas urbanas, muestra un comportamiento inversamente proporcional al nivel de ingreso. De esta manera, el primer decil tiene una participación de 63.3 por ciento y el último decil de 2.6 por ciento. De forma contraria se comportan las becas del gobierno, de manera que el primer decil tuvo una participación de 5.9 por ciento, por concepto de becas en el total de las transferencias que recibe del gobierno, mientras que el décimo decil tuvo una participación de 61.1 por ciento.

En la gráfica 5.2 se presenta la distribución del ingreso corriente total per cápita incluyendo y excluyendo los recursos recibidos por las transferencias, las transferencias del gobierno y las remesas en la población que está por debajo de la línea de bienestar. Las transferencias monetarias totales, a nivel nacional, representaron alrededor de 12 por ciento de los ingresos totales de las personas, en el ámbito rural el porcentaje se elevó hasta 19.7 y en el medio urbano significó 11.1 por ciento. Las transferencias que provee el gobierno fueron alrededor de 10.5 por ciento de los ingresos de las personas en el contexto rural, mientras que a nivel nacional, alcanzó dos por ciento y en el ámbito urbano uno por ciento. Por último, las remesas también tienen mayor impacto en el medio rural pues representaron 3.2 por ciento de los ingresos totales.

**CUADRO 5.4**  
**INGRESO CORRIENTE MENSUAL PER CÁPITA RECIBIDO POR TRANSFERENCIAS, SEGÚN DECILES DE INGRESO MÉXICO, 2010**

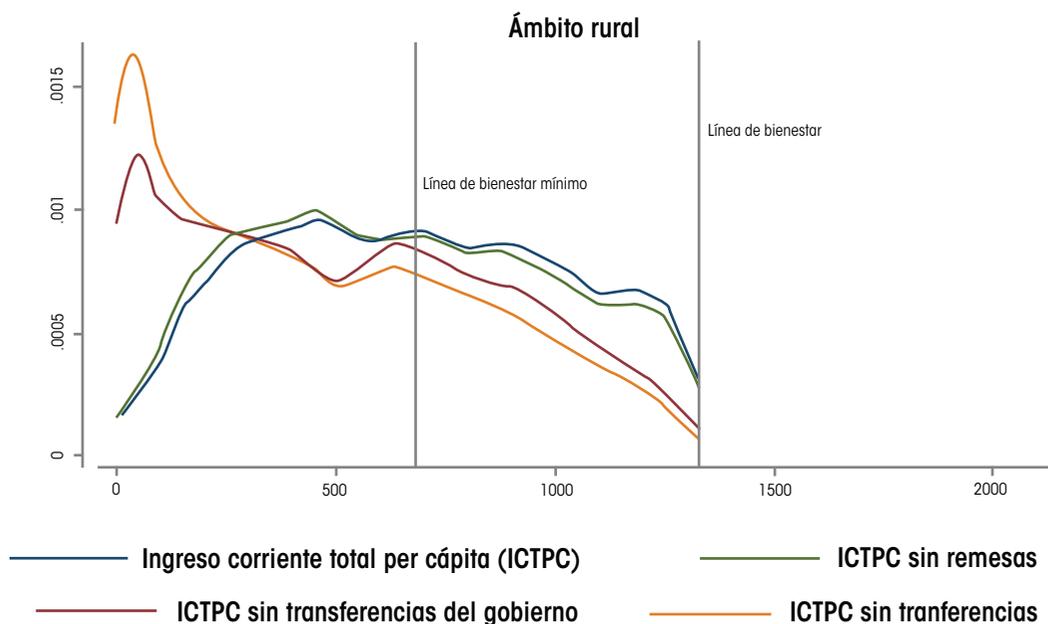
Rubro de ingreso	Decil										Nacional	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
<b>Zonas rurales</b>												
<b>Ingreso corriente monetario</b>	<b>311</b>	<b>684</b>	<b>977</b>	<b>1,247</b>	<b>1,554</b>	<b>1,916</b>	<b>2,361</b>	<b>2,945</b>	<b>4,152</b>	<b>9,557</b>	<b>1,295</b>	
Ingreso por transferencias	156	214	254	274	286	319	339	453	627	1,461	277	
Ingreso por transferencias del gobierno	138	161	160	152	138	147	133	123	131	268	149	
Oportunidades	102	106	103	98	83	76	64	45	35	18	91	
Procampo	16	23	23	21	19	28	31	33	60	165	26	
70 y más	12	21	21	20	19	22	22	23	21	15	18	
Otros programas para adultos mayores	2	3	3	3	3	5	2	4	2	2	3	
Programa Alimentario	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	
Empleo Temporal	0	1	1	0	0	0	2	0	0	0	1	
Becas del gobierno	2	4	4	5	3	7	6	10	3	19	4	
Otros programas sociales	1	2	3	4	8	7	3	5	7	47	4	
Ingreso por remesas	7	25	44	50	68	65	71	125	170	229	47	
Ingreso por jubilaciones originadas en el país	1	6	13	24	34	51	77	110	152	562	36	
Donativos en dinero provenientes de otros hogares	9	22	35	37	43	50	44	71	119	163	34	
<b>Zonas urbanas</b>												
<b>Ingreso corriente monetario</b>	<b>317</b>	<b>706</b>	<b>992</b>	<b>1,281</b>	<b>1,580</b>	<b>1,953</b>	<b>2,380</b>	<b>3,057</b>	<b>4,341</b>	<b>10,801</b>	<b>3,166</b>	
Ingreso por transferencias	80	120	149	148	186	224	239	327	484	1,362	379	
Ingreso por transferencias del gobierno	50	57	51	44	40	33	29	24	27	36	37	
Oportunidades	32	38	32	26	22	15	12	7	3	1	16	

**CUADRO 5.4 (CONTINUACIÓN)**  
**INGRESO CORRIENTE MENSUAL PER CÁPITA RECIBIDO POR TRANSFERENCIAS, SEGÚN DECILES DE INGRESO MÉXICO, 2010**

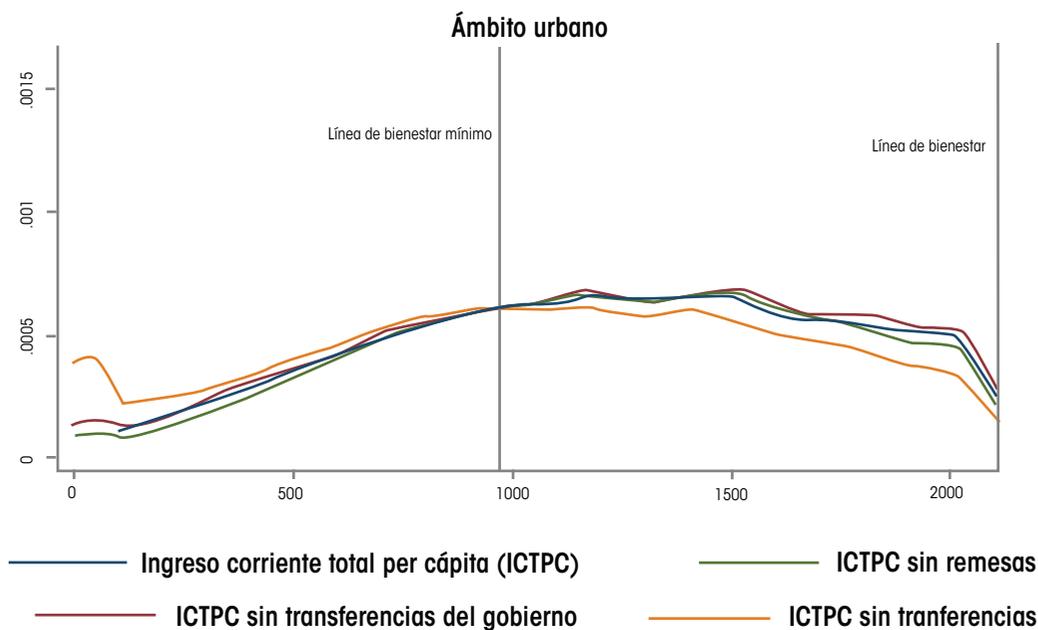
Rubro de ingreso	Decil										Nacional
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
Procampo	5	3	4	2	2	2	1	1	3	4	3
70 y más	7	8	6	5	6	4	3	4	3	2	4
Otros programas para adultos mayores	2	3	4	3	3	4	3	5	5	4	4
Programa Alimentario	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1
Empleo Temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas del gobierno	3	3	3	4	4	5	8	5	11	22	8
Otros programas sociales	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2
Ingreso por remesas	4	6	12	13	19	17	22	23	32	51	22
Ingreso por jubilaciones originadas en el país	6	25	44	48	70	100	102	174	281	924	210
Donativos en dinero provenientes de otros hogares	19	30	38	40	52	64	76	88	114	249	87

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

**GRÁFICA 5.2**  
**EFFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y REMESAS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO**  
**CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA PARA LA POBLACIÓN POR DEBAJO DE**  
**LAS LÍNEAS DE BIENESTAR, MÉXICO, 2010**



**GRÁFICA 5.2**  
**EFFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y REMESAS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO**  
**CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA PARA LA POBLACIÓN POR DEBAJO DE**  
**LAS LÍNEAS DE BIENESTAR, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 5.4 EL INGRESO DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

La distribución del ICTPC según el sexo de las personas muestra que la población masculina obtuvo en promedio un ingreso de 2,981 pesos y las mujeres percibieron en promedio 2,854 pesos, es decir, una diferencia de 127 pesos. Sólo en los rubros de transferencias monetarias y no monetarias las mujeres percibieron más que los hombres (cuadro 5.5).

A escala estatal, existen 26 entidades federativas donde el ingreso promedio de los hombres es mayor que el ingreso promedio que perciben las mujeres y sólo seis entidades donde ocurre lo contrario. Los estados que tienen las brechas más amplias en el ingreso entre hombres y mujeres fueron, en 2010, los siguientes: Baja California (525 pesos de diferencia), Nuevo León (607 pesos), Querétaro (263 pesos), Colima (243 pesos) y Quintana Roo (264 pesos); en todos ellos los hombres perciben en promedio más recursos que las mujeres.

Las seis entidades en donde las mujeres obtuvieron en promedio mayores ingresos que los hombres son: Yucatán, Guerrero, Zacatecas, Coahuila, San Luis Potosí y Campeche.

Las tres entidades federativas con menores ingresos tanto en hombres como en mujeres fueron Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Tlaxcala, todas ellas con ingresos menores a dos mil pesos. En el lado opuesto, se encontraban Baja California Sur, Baja California, el Distrito Federal y Nuevo León con ingresos entre los cuatro mil y cinco mil pesos en promedio.

### CUADRO 5.5

#### INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA SEGÚN SEXO, MÉXICO, 2010

Rubro de ingreso	Población femenina		Población masculina	
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje
<b>Ingreso corriente total</b>	<b>2,854</b>	<b>100.0</b>	<b>2,981</b>	<b>100.0</b>
<b>Ingreso corriente monetario</b>	<b>2,667</b>	<b>93.5</b>	<b>2,799</b>	<b>93.9</b>
Remuneraciones por trabajo subordinado	1,804	63.2	1,924	64.5
Ingreso por trabajo independiente	271	9.5	289	9.7
Ingreso por renta de la propiedad	129	4.5	163	5.5
Otros ingresos provenientes del trabajo	85	3.0	93	3.1
Transferencias	378	13.2	331	11.1
<b>Ingreso corriente no monetario</b>	<b>191</b>	<b>6.7</b>	<b>185</b>	<b>6.2</b>
Pago en especie	79	2.8	87	2.9
Transferencias en especie	112	3.9	99	3.3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 5.5 EL INGRESO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

De acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se considera indígena a las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge o alguno de los ascendientes es hablante de lengua indígena; también incluye a las personas que declaran hablar alguna lengua indígena aun cuando no formen parte de esos hogares.

En el cuadro 5.6, se observa la comparación entre el ingreso corriente total per cápita y sus componentes tanto en la población que habla lengua indígena como en aquella que no la habla. El ICTPC promedio de la población indígena se ubicó en 1,247 pesos mensuales mientras que el ingreso de la población no indígena en 3,072 pesos, lo que representa un factor de 2.5 veces el ingreso de los últimos respecto de los primeros. Al desagregar los rubros de ingreso tanto monetarios como no monetarios persisten las brechas de ingresos entre una población y otra. Por ejemplo, los ingresos por renta de la propiedad son 9.5 veces mayores en la población no indígena respecto de la indígena, las remuneraciones por trabajo subordinado son 3.1 veces más altas, las transferencias monetarias son 1.5 veces mayores y las transferencias en especie 2.1 veces superiores.

**CUADRO 5.6**  
**INGRESO CORRIENTE TOTAL MENSUAL PER CÁPITA DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, MÉXICO, 2010**

Rubro de ingreso	Población indígena		Población no indígena	
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje
<b>Ingreso corriente total</b>	<b>1,247</b>	<b>100.0</b>	<b>3,072</b>	<b>100.0</b>
<b>Ingreso corriente monetario</b>	<b>1,147</b>	<b>92.0</b>	<b>2,882</b>	<b>93.8</b>
Remuneraciones por trabajo subordinado	642	51.4	1,968	64.1
Ingreso por trabajo independiente	189	15.1	290	9.4
Ingreso por renta de la propiedad	17	1.3	158	5.2
Otros ingresos provenientes del trabajo	49	4.0	92	3.0
Transferencias	251	20.1	373	12.2
<b>Ingreso corriente no monetario</b>	<b>101</b>	<b>8.1</b>	<b>194</b>	<b>6.3</b>
Pago en especie	48	3.9	85	2.8
Transferencias en especie	53	4.2	109	3.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.



# 6. El espacio

del contexto territorial



# El espacio del contexto territorial

La cohesión social tiene cuatro características esenciales: a) a diferencia del bienestar económico y los derechos sociales, cuyas unidades de análisis son los individuos o sus hogares, ésta se refiere a grupos sociales localizados en el territorio; b) no forma parte de las propuestas de las teorías generales sobre la pobreza en boga, de modo que se abre a la disyuntiva de dilucidar si pertenece a un campo conceptual distinto o si se trata de una dimensión más, necesaria para dar cuenta conceptual del fenómeno; c) es un concepto relacional que se construye para dar cuenta de los vínculos sociales entre las personas, comunidades y grupos sociales; y d) una sociedad más equilibrada genera un ambiente favorable para desarrollar la cohesión social entre sus miembros.

A partir de estas características que describen el concepto y la información disponible, se ha procedido a medir la cohesión social mediante los siguientes indicadores: el coeficiente de Gini, la razón de ingreso, el grado de polarización social, y el índice de percepción de redes sociales.<sup>11</sup>

## 6.1 INDICADORES ASOCIADOS AL TERRITORIO

En 2010, el indicador que da cuenta de la concentración del ingreso, es decir, el coeficiente de Gini, registró a nivel nacional un valor de 0.509, lo que refleja una alta desigualdad en la distribución del ingreso si se compara con países del norte de Europa (Noruega, Suecia, Finlandia), donde los valores del coeficiente de Gini están por debajo de 0.3 según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2010 (PNUD, 2010). Cuando la comparación se hace entre países de América Latina, la concentración del ingreso en México es similar a la de países como Chile, Argentina y Brasil.<sup>12</sup>

11 Para mayor información sobre los indicadores asociados al contexto territorial se sugiere consultar el Anexo B de la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Disponible en la dirección electrónica: [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

12 La forma de estimar los ingresos en los distintos países puede fluctuar debido a las variables que se toman en cuenta, pero la información disponible puede dar un panorama de cómo se distribuye el ingreso al interior de los diferentes países.

En este informe se usa la razón de ingreso para hacer una comparación del ingreso de las personas que se encuentran en pobreza extrema y las que no son pobres ni vulnerables.<sup>13</sup> Esto permite saber la brecha que separa el nivel de ingresos, medido por el ingreso corriente total per cápita, de un grupo respecto del otro. En 2010, esta diferencia a nivel nacional fue de 0.08, lo que significa que por cada peso que tenían las personas que no eran pobres ni vulnerables, las personas en pobreza extrema tenían solamente ocho centavos (cuadro 6.1)

La polarización social es el tercer indicador de la cohesión social. Para calcular este indicador se utilizó el Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2011). Esta información permite obtener cuatro categorías de acuerdo a los siguientes criterios:

Una entidad es polarizada si menos de 20 por ciento de su población reside en municipios con grado de marginación "Medio" y más de 30 por ciento en cada extremo (marginación "Alta" o "Muy alta" y "Baja" o "Muy baja", respectivamente).

Una entidad tiene polo izquierdo (de alta marginación) si concentra más de setenta por ciento de su población en municipios con grado de marginación "Alto" o "Muy alto".

Una entidad tiene polo derecho (de baja marginación) si concentra más de setenta por ciento de su población en municipios con grado de marginación "Bajo" o "Muy bajo".

Una entidad es considerada sin polos si no puede ser clasificada en alguna de las categorías anteriores.

De acuerdo con el cuadro 6.1, tres por ciento de la población del país habitaba en entidades polarizadas (sólo el estado de Guerrero tuvo esta característica), no hubo ninguna entidad con polo de alta marginación, casi seis de cada diez personas vivía en entidades con polo derecho o de baja marginación y casi cuatro de cada diez personas habitaba en entidades no polarizadas.

---

13 Habitualmente la razón de ingresos se emplea para comparar el ingreso medio del décimo decil con respecto al primero.

**CUADRO 6.1**  
**INDICADORES ASOCIADOS AL CONTEXTO TERRITORIAL MÉXICO, 2010**

Indicadores de cohesión social	Valor
Coefficiente de Gini	0.509
Razón del ingreso entre la población pobre extrema y la población no pobre y no vulnerable	0.08
Grado de polarización social <sup>1/2/3</sup>	
Población en entidades polarizadas	3.0
Población en entidades con polo de alta marginación	-
Población en entidades con polo de baja marginación	57.2
Población en entidades sin polo	39.8
Índice de percepción de redes sociales <sup>3/4</sup>	
Población en entidades con grado alto de percepción de redes sociales	9.9
Población en entidades con grado medio de percepción de redes sociales	68.8
Población en entidades con grado bajo de percepción de redes sociales	21.3
Notas:	
<sup>1</sup> Se define como la distribución equitativa de la población en dos polos de la escala de marginación en un espacio concreto.	
<sup>2</sup> Para estos cálculos se utiliza el Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2010 del CONAPO.	
<sup>3</sup> Se reporta el porcentaje de población.	
<sup>4</sup> Se define como el grado de percepción que las personas de 12 años o más tienen acerca de la dificultad o facilidad de contar con apoyo de redes sociales en situaciones hipotéticas	
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.	

Por otra parte, la facilidad que tienen o no las personas para obtener ayuda de su entorno más inmediato respecto a distintas situaciones hipotéticas como pueden ser: la obtención de un préstamo, de ayuda para un trabajo, el cuidado de los hijos, acudir al médico o la cooperación para el mejoramiento de su barrio o colonia, constituyen elementos que conforman las redes sociales. A nivel nacional, en 2010, sólo cuatro entidades tuvieron un índice de percepción de redes sociales alto, lo que representó 9.9 por ciento de la población total del país, 24 estados tuvieron un índice medio (68.8 por ciento de la población total) y las cuatro entidades restantes un índice bajo, es decir, 21.3 por ciento de la población total del país.

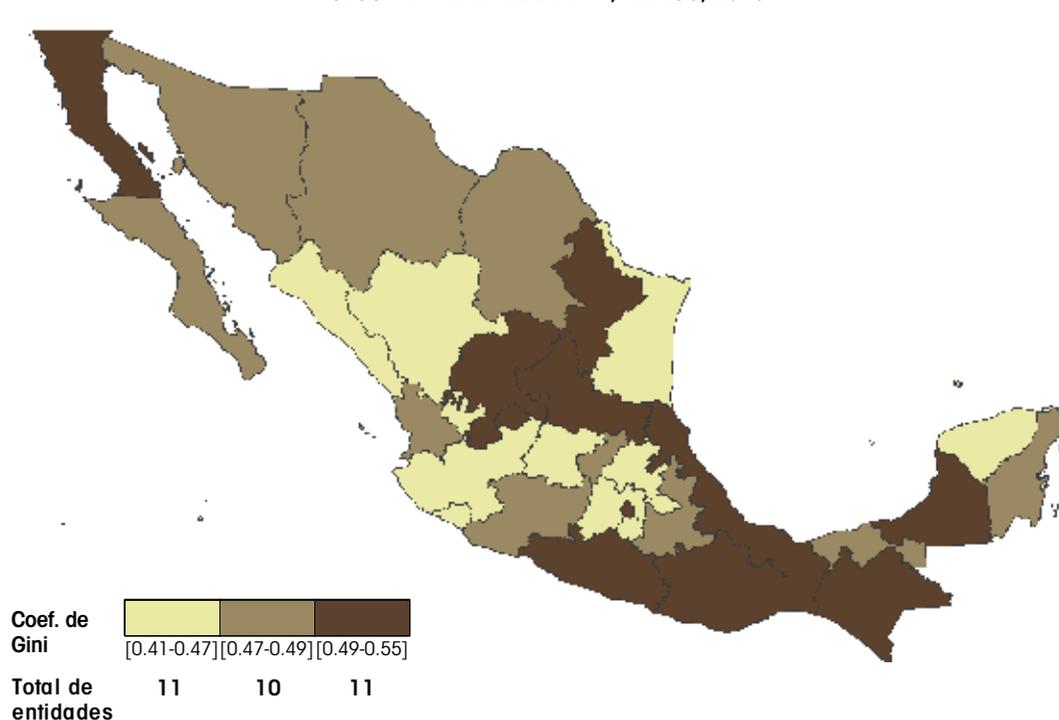
## 6.2 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COEFICIENTE DE GINI

El coeficiente de Gini<sup>14</sup> —que mide la concentración del ingreso—, permite identificar que la mayor desigualdad económica constituye una manifestación de menor cohesión social en la medida en que un pequeño porcentaje de la población concentra una parte importante del ingreso total de una sociedad.

<sup>14</sup> Los valores que toma el coeficiente de Gini van de cero a uno, cuando el valor se aproxima a cero indica que hay menor concentración del ingreso en la sociedad y cuando los valores tienden a uno quiere decir que la sociedad es más desigual y existe una gran concentración del ingreso en pocas personas.

A nivel estatal, la distribución del coeficiente de Gini muestra que existe una gran heterogeneidad territorial respecto a la desigualdad del ingreso. En el mapa 6.1 se muestra que hay 11 entidades cuyo coeficientes de Gini oscilan entre 0.49 y 0.55: en este grupo destacan Chiapas, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal con los niveles más altos de concentración de los recursos económicos: cabe mencionar que el Distrito Federal es la entidad con el nivel de ingresos más elevado en el país y el estado de Chiapas, por el contrario, la que tiene el menor nivel de ingresos. Es revelador que en las tres entidades con el nivel de ingresos más bajo (Chiapas, Oaxaca y Guerrero) el coeficiente de Gini sea tan elevado — entre 0.51 y 0.54—, esto quiere decir que coexisten, por un lado, bajos niveles de ingreso en la mayoría de la población y una gran concentración en pocas personas.

**MAPA 6.1**  
**COEFICIENTE DE GINI**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



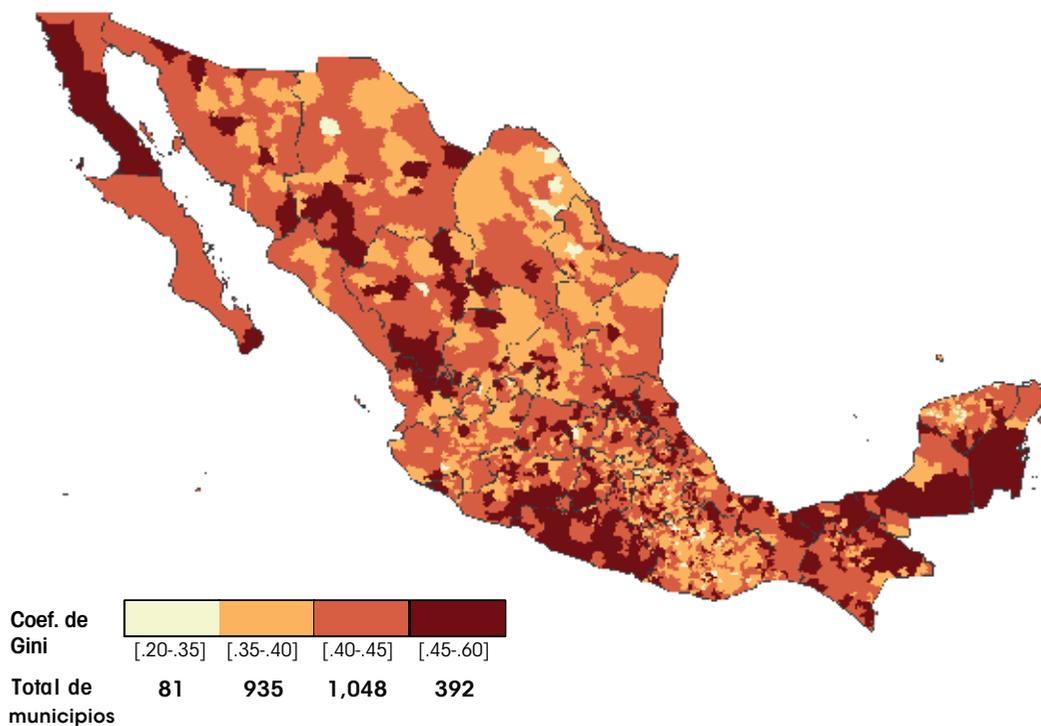
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

En 2010, 10 entidades tuvieron coeficientes de Gini entre 0.47 y 0.49, 11 entidades coeficientes entre 0.41 y 0.47. Las que tuvieron la menor concentración del ingreso fueron Colima, Morelos, Tlaxcala, Guanajuato y Tamaulipas.

En el mapa 6.2 se presenta la información del coeficiente de Gini por municipio. Aquellos que tuvieron la menor concentración del ingreso fueron 81 y tuvieron un coeficiente de Gini entre 0.20 y 0.35. Por otra parte, los municipios más desiguales, es decir, donde se concentró más el ingreso fueron 392 con coeficientes entre 0.45 y 0.60. Hubo también 62

municipios con coeficientes superiores a 0.50 y se encuentran en los siguientes estados: 12 en Guerrero; ocho en Chiapas; seis en Oaxaca, Sonora y Veracruz; cuatro en Jalisco y Puebla; tres en Durango y el Estado de México; dos en Michoacán, y con uno Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí y Zacatecas.

**MAPA 6.2**  
**COEFICIENTE DE GINI**  
**POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Los municipios con la mayor concentración del ingreso, según el coeficiente de Gini, fueron los siguientes: Armería, Colima (0.591); General Plutarco Elías Calles, Sonora (0.567); Zongolica, Veracruz (0.558); Constanza del Rosario, Oaxaca (0.554); Yajalón, Chiapas (0.551); Carbó, Sonora (0.550); Atlatlahucan, Morelos (0.550); Guachochi, Chihuahua (0.549); Altamirano, Chiapas (0.548), y San Juan Yucuita, Oaxaca (0.547).

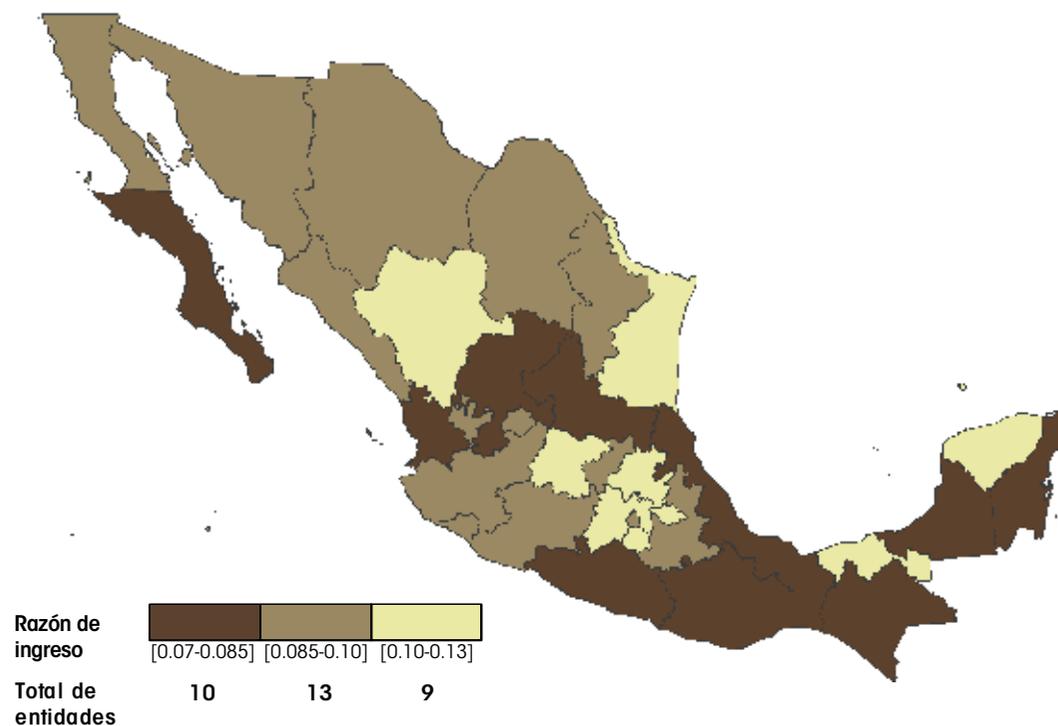
Los municipios que por el contrario tuvieron la menor concentración del ingreso se ubicaron en el estado de Oaxaca: Santiago Tepetlapa (0.286), San Juan Yatzona (0.307), Santo Domingo Tonaltepec (0.309), Santo Domingo Tlatayápam (0.310), Santa Magdalena Jicotlán (0.311), San Antonio Acutla (0.311), San Juan Evangelista Analco (0.314), San Mateo Tlapiltepec (0.315), San Juan Achiutla (0.317), y el municipio de Telchac Puerto, en Yucatán (0.324).

## 6.3 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA RAZÓN DE INGRESO

La razón de ingreso entre los pobres extremos y los no pobres y no vulnerables es una manera alternativa de examinar la desigualdad; entre mayor sea esa brecha, habrá mayor desigualdad y menos condiciones para que se genere cohesión social en el seno de la sociedad.

En el mapa 6.3 se puede observar la distribución de la razón de ingreso de las entidades federativas y la heterogeneidad que existe a lo largo del territorio nacional. No obstante, parece haber una relación muy estrecha entre el coeficiente de Gini y la razón de ingreso, en este sentido Chiapas, Zacatecas, Campeche, Oaxaca y Veracruz tienen al mismo tiempo un coeficiente de Gini alto (entre 0.511 y 0.541) y la brecha que separa a las personas en el grupo de pobreza extrema y las del grupo de no pobres y no vulnerables es alta, pues los primeros tienen entre 7.5 y 8 centavos por cada peso que poseen los segundos.

**MAPA 6.3**  
**RAZÓN DE INGRESO**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

El estado de Chiapas es un caso particular, pues no sólo es la entidad con el menor nivel de ingresos (1,353 pesos) y el mayor porcentaje de personas pobres en el país (78 por ciento), sino también la que muestra la mayor concentración de ingreso al tener el coeficiente de Gini más alto (0.541) y la menor razón de ingreso (0.075); por cada peso que tenían en 2010 las personas no pobres y no vulnerables, el grupo de personas en pobreza extrema tenía apenas 7.5 centavos.

En el mapa 6.3 se puede observar que hay 13 entidades cuya razón de ingreso se ubicó entre 8.5 centavos y 10 centavos para las personas en situación de pobreza extrema respecto de cada peso que tenían los no pobres y no vulnerables. Finalmente, en un tercer grupo se encontraban las nueve entidades cuya razón de ingreso era la más alta, entre 10 centavos y 13 centavos por cada peso.

Después de analizar estos resultados, se puede concluir que la brecha que separa el ingreso de las personas en pobreza extrema de aquellas personas que no son pobres ni vulnerables es muy grande y que la desigualdad en los niveles de ingreso está acompañada por una alta concentración de la riqueza en pocas personas, sobre todo en las entidades más pobres.

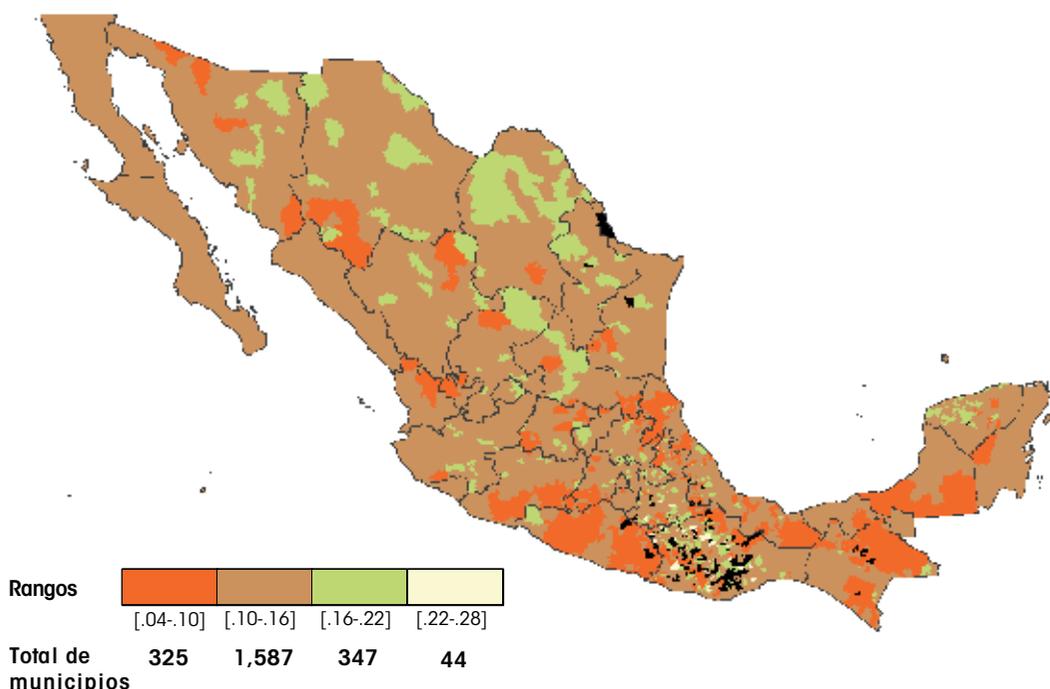
A escala municipal, el análisis de las razones de ingreso muestra que existen 151 municipios para los cuales no se reporta este indicador dado que, según estas estimaciones, no cuentan con población no pobre y no vulnerable. Además, tampoco existe población vulnerable por ingresos, ya que la mayor parte de su población es pobre, con incidencias promedio superiores a 85 por ciento.

Por otra parte, los municipios de Pesquería en Nuevo León (19041) y Guerrero en Tamaulipas (28014), según lo reporta el INEGI, no cuentan con un número de observaciones suficiente en la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 para generar estimaciones precisas. Los municipios que aparecen en color negro en el mapa 6.4 son aquellos que no tienen razón de ingreso o no tienen muestra suficiente para generar una estimación significativa estadísticamente.

En el mapa 6.4 podemos observar que 1,587 municipios, es decir, 64.6 por ciento del total, tuvieron una razón de ingreso entre 0.10 y 0.16. Esto quiere decir que por cada peso que tenían las personas no pobres y no vulnerables, los pobres extremos tenían entre diez y dieciséis centavos.

En el primer rango se ubicaron 325 municipios —13.2 por ciento del total— que fueron los que tienen la brecha más grande entre el ingreso de las personas en situación de pobreza extrema y las personas no pobres y no vulnerables con una razón que va de 0.04 a 0.10. Las entidades que más municipios aportaron en este rango fueron Oaxaca con 57; Veracruz con 51; Guerrero con 50; Chiapas con 43; Puebla con 31; San Luis Potosí con 14; el estado de México con 12, y Michoacán con 11. Hubo diecisiete entidades con menos de diez municipios en este rango.

**MAPA 6.4**  
**RAZÓN DE INGRESO**  
**POR MUNICIPIO, MÉXICO, 2010**



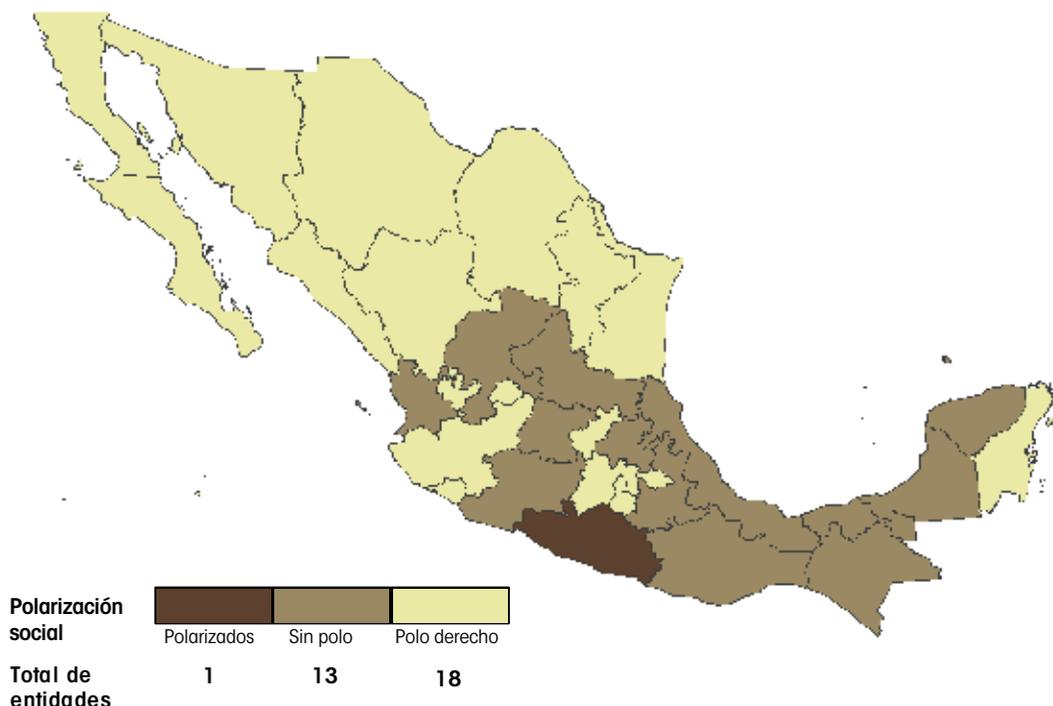
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

## 6.4 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POLARIZACIÓN SOCIAL

El estado de Guerrero fue la única entidad polarizada, de acuerdo al Índice de Marginación por entidad federativa y por municipio 2010 (CONAPO, 2011), pues 46.1 por ciento de su población residía en municipios con muy alta y alta marginación, y 38.1 por ciento de su población residía en municipios con baja y muy baja marginación, es decir, en ambos polos estaba concentrada la población que vivía en los municipios de este estado.

Por otra parte, ninguna entidad federativa tuvo polo izquierdo o de alta marginación, esto significó que ningún estado tenía a más de 70 por ciento de su población en municipios con alta o muy alta marginación.

**MAPA 6.5**  
**POLARIZACIÓN SOCIAL**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010 del CONAPO.

En 18 entidades más de 70 por ciento de su población habitaba en municipios de baja o muy baja marginación, lo que significó que la polarización social no fuese tan alta. En este grupo se encuentra la región norte del país junto con algunos estados del occidente, el centro y el estado de Quintana Roo.

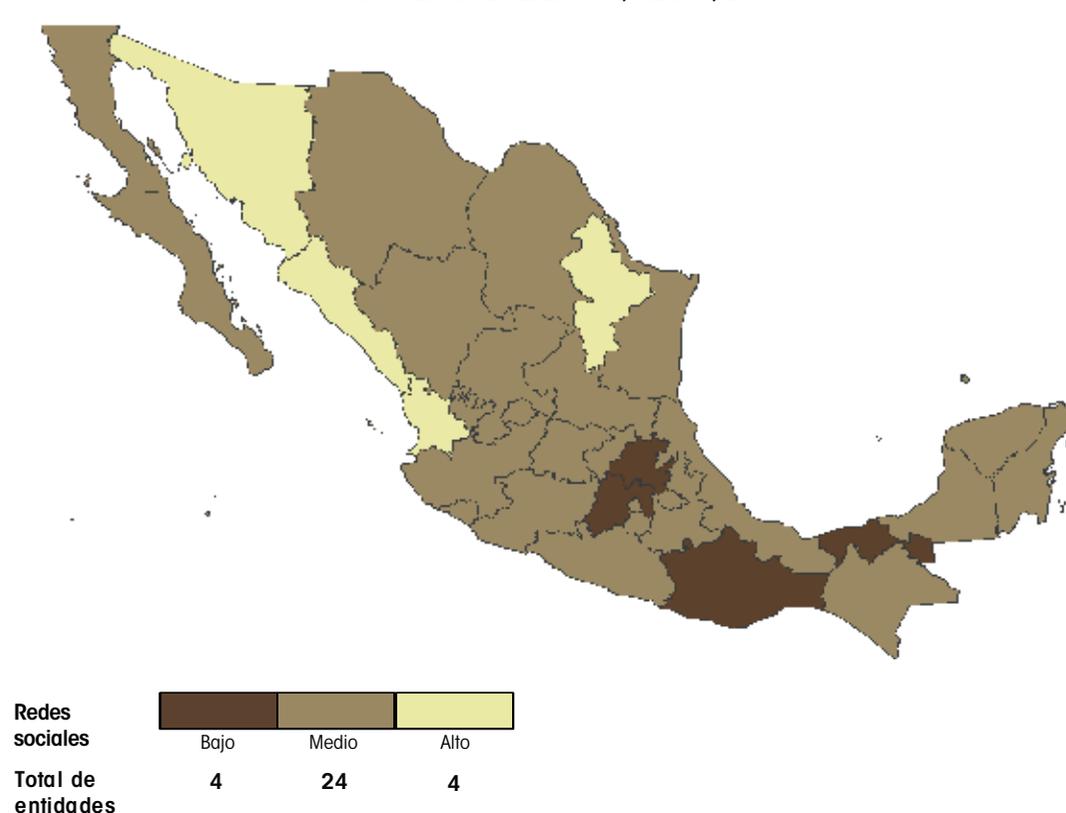
## 6.5 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS REDES SOCIALES

El índice de percepción de redes sociales registra la facilidad o dificultad que las personas tienen para conseguir apoyo por medio de sus relaciones más cercanas en distintas situaciones hipotéticas: pedirle a alguien la cantidad de dinero que se gana en su hogar en un mes, pedir ayuda para ser cuidado en una enfermedad, pedir ayuda para conseguir un trabajo, pedir ayuda para que lo acompañen al doctor, pedir cooperación para realizar mejoras en su colonia o localidad, y según sea el caso, pedir ayuda para que cuiden a los niños en el hogar.

El mapa 6.6 muestra que la mayoría de las entidades (24) tuvieron en 2010 un índice de percepción de redes sociales de rango medio, lo que significa que en términos

poblacionales 68.8 por ciento de los habitantes del país estuviera en esa condición: Por otra parte, cuatro entidades —Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Sonora— tuvieron un índice alto de percepción de redes sociales, alrededor de 9.9 por ciento. Por último, cuatro estados —Hidalgo, el estado de México, Oaxaca y Tabasco—, tuvieron un índice de percepción de redes sociales bajo.

**MAPA 6.6**  
**ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE REDES SOCIALES**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

## 6.6 LOS CUATRO INDICADORES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

A continuación se presentan los cuatro indicadores de contexto territorial incluidos en la medición de la pobreza para cada entidad federativa (cuadro 6.2). Los estados de Nuevo León, Sinaloa y Sonora registraron las mejores condiciones en el conjunto de los cuatro indicadores: un coeficiente de Gini inferior a la media nacional (0.509); una razón de ingreso también inferior al promedio del país; las tres entidades con polo derecho, es decir, de baja y muy baja marginación, y con un grado alto de percepción de las redes sociales.

**CUADRO 6.2**  
**INDICADORES ASOCIADOS AL CONTEXTO TERRITORIAL SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, MÉXICO, 2010**

Entidad Federativa	Coficiente de Gini	Razón de ingreso <sup>1</sup>	Grado de polarización social <sup>2/3</sup>	Índice de percepción de redes sociales <sup>4</sup>
<b>Nacional</b>	<b>0.509</b>	<b>0.08</b>		
Aguascalientes	0.507	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Baja California	0.506	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Baja California Sur	0.486	0.08	Polo de baja marginación	Medio
Campeche	0.513	0.08	Sin polo	Medio
Coahuila	0.477	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Colima	0.419	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Chiapas	0.541	0.08	Sin polo	Medio
Chihuahua	0.473	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Distrito Federal	0.517	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Durango	0.469	0.11	Polo de baja marginación	Medio
Guanajuato	0.433	0.11	Sin polo	Medio
Guerrero	0.514	0.08	Polarizado	Medio
Hidalgo	0.465	0.10	Sin polo	Bajo
Jalisco	0.460	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Estado de México	0.468	0.11	Polo de baja marginación	Bajo
Michoacán	0.487	0.09	Sin polo	Medio
Morelos	0.420	0.11	Polo de baja marginación	Medio
Nayarit	0.487	0.08	Sin polo	Alto
Nuevo León	0.498	0.09	Polo de baja marginación	Alto
Oaxaca	0.511	0.08	Sin polo	Bajo
Puebla	0.482	0.09	Sin polo	Medio
Querétaro	0.487	0.09	Polo de baja marginación	Medio
Quintana Roo	0.475	0.08	Polo de baja marginación	Medio
San Luis Potosí	0.508	0.08	Sin polo	Medio
Sinaloa	0.465	0.10	Polo de baja marginación	Alto
Sonora	0.479	0.09	Polo de baja marginación	Alto
Tabasco	0.478	0.10	Sin polo	Bajo
Tamaulipas	0.450	0.11	Polo de baja marginación	Medio
Tlaxcala	0.425	0.13	Polo de baja marginación	Medio
Veracruz	0.534	0.08	Sin polo	Medio
Yucatán	0.462	0.11	Sin polo	Medio
Zacatecas	0.521	0.08	Sin polo	Medio

Notas:  
<sup>1</sup> Se determina como el cociente del ingreso corriente total per cápita de la población en situación de pobreza extrema respecto al ingreso corriente total per cápita de la población no pobre y no vulnerable.  
<sup>2</sup> Se define como la distribución equitativa de la población en dos polos de la escala de marginación en un espacio concreto.  
<sup>3</sup> Para estos cálculos se utiliza el Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010 del CONAPO.  
<sup>4</sup> Se define como el grado de percepción que las personas de 12 años o más tienen acerca de la dificultad o facilidad de contar con apoyo de redes sociales en situaciones hipotéticas.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Por otra parte, Colima, Morelos y Tlaxcala tuvieron los valores más bajos del coeficiente de Gini; una razón de ingresos inferior a la media nacional; un grado bajo de polarización, y un grado medio de percepción de las redes sociales.

El estado de Guerrero fue clasificado como polarizado, con un coeficiente de Gini superior a la media nacional y con un grado medio de percepción de las redes sociales.

## 6.7 LA POBREZA Y LA COHESIÓN SOCIAL

A partir de la concepción de que cualquier práctica que excluya o margine a amplios grupos de población puede poner en peligro el tejido social (Rubalcava, 2001), en este informe se presenta una clasificación de las entidades en alta o baja cohesión social mediante la utilización del indicador de polarización social.

De acuerdo con el Índice de Marginación por entidad federativa y municipio de 2010 que elaboró el CONAPO y con base en los criterios de polarización social (CONEVAL, 2010: 113,114), solamente el estado de Guerrero tuvo, en 2010, baja cohesión social. En esta entidad residía 3.0 por ciento de la población del país, es decir, 3.39 millones de personas. En las 31 entidades clasificadas como de alta cohesión social habitaban 109.17 millones de personas (97 por ciento de la población total). Es importante señalar que ninguna entidad fue clasificada con polo izquierdo o de alta marginación.

**CUADRO 6.3**  
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y NÚMERO DE PERSONAS EN ENTIDADES FEDERATIVAS DE ALTA Y BAJA COHESIÓN SOCIAL MÉXICO, 2010**

Grado cohesión social <sup>1</sup>	Número de entidades federativas	Personas	
		Porcentaje	Millones
Alta cohesión social	31	97.0	109.17
Baja cohesión social	1	3.0	3.39
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100.0</b>	<b>112.56</b>

<sup>1</sup> Se considera de alta cohesión social a los estados con polo derecho (de baja marginación) o sin polo y de baja cohesión social a los estados polarizados o con polo izquierdo (de alta marginación).

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y el Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010 del CONAPO.

Se considera de alta cohesión social a los estados con polo derecho (de baja marginación) o sin polo y de baja cohesión social a los estados polarizados o con polo izquierdo (de alta marginación).

Finalmente, de acuerdo con el Índice de Marginación por localidad 2010 (CONAPO, 2012) fue posible ubicar la posición de cada municipio del país de acuerdo al grado de polarización social y así estimar la cohesión social por municipio. Los resultados fueron los siguientes: hubo cien municipios polarizados, 1,164 con polo de alta marginación, 518 con polo de baja marginación y 674 sin polo.

Los municipios que tuvieron alta cohesión social (polo derecho o sin polo) fueron 1,192 que representaron 48.5 por ciento del total del país y aquellos que tuvieron baja cohesión social (polo izquierdo o polarizados) fueron 1,264, es decir, 51.5 por ciento del total.



# Referencias bibliográficas

Alkire, Sabina y James, Foster. (2007). Counting and Multidimensional Poverty Measurement. *OPHI Working Papers Series*, Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). Oxford, (OPHI Working Paper, 7).

Aparicio, Ricardo, Villarespe, Verónica y Urzúa, Carlos M. (Coords.) (2009). *Pobreza en México: magnitudes y perfiles*, México, D.F. CONEVAL, UNAM, ITESM.

Aragon, Y., Casanova, S., Chambers, R. y Leconte, E. (2005). "Conditional Ordering Using Non-parametric Expectiles". *Journal of Official Statistics*, 21. (pp. 617-633).

Banerjee, S., Gelfand, A. E. y Carlin, B. P. (2003). *Hierarchical Modeling and Analysis for Spatial Data*. New York: Chapman & Hall/CRC.

Battese, G.E., Harter, R.M., y Fuller, W.A. (1988). "An Error Component Model for Prediction of County Crop Areas Using Survey and Satellite Data". *Journal of the American Statistical Association*, 83. (pp. 28-36).

Bernardo, J.M. y Smith, A.F.M. (2000). *Bayesian Theory*. New York: Wiley.

Breckling, J. y Chambers, R. (1988). "M-quantiles". *Biometrika*, 75, (pp. 761-771).

Bowman, A.W., Hall, P. y Prvan, T. (1998). "Bandwidth Selection for the Smoothing of Distribution Functions". *Biometrika*, 85, (pp. 799-808).

Brunsdon, C.F., Fotheringham, A.S. y Charlton, M. (1996). "Geographically Weighted Regression-A Method for Exploring Spatial Non-Stationarity." *Geographical Analysis*, 28. (pp. 281-298).

Chambers, R. (1986). "Outlier Robust Finite Population Estimation". *Journal of the American Statistical Association*, 81. (pp. 1063-1069).

Chambers, R., Chandra, H. y Tzavidis, N. (2010). "On Robust Mean Squared Error Estimation for Linear Predictors for Domains". [Under review, Invited to review and resubmit].

Chambers, R., Dorfman, A.H. y Hall, P. (1992). "Properties of Estimators of the Finite Population Distribution Function". *Biometrika*, 79. (pp. 577-582).

Chambers, R., Dorfman, A.H. y Wehrly, T.E. (1993). "Bias Robust Estimation in Finite Populations Using Nonparametric Calibration". *Journal of the American Statistical Association*, 88. (pp. 268-277).

Chambers, R. y Dunstan, R. (1986). Estimating Distribution Functions From Survey Data. *Biometrika*, 73. (pp. 597-604).

Chambers, R. y Tzavidis, N. (2006). "M-quantile Models for Small Area Estimation". *Biometrika*, 93. (pp. 255-268).

Chantala, K. (2001). Using STATA To Analyze Data from a Sample Survey. UNC Chapel Hill. *Carolina Population Center*.

CONAPO. (2011). *Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2010*. México, CONAPO.

\_\_\_\_\_. (2012). *Índice de Marginación por localidad 2010*. México, CONAPO.

CONEVAL. (2007). *Los mapas de Pobreza en México. Anexo técnico metodológico*. México, CONEVAL.

\_\_\_\_\_. (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México, CONEVAL.

Datta, G.S., Fay, R.E. y Ghosh, M. (1991). "Hierarchical and Empirical Bayes Multivariate Analysis in Small Area Estimation". *Proceedings of Bureau of the Census 1991 Annual Research Conference*. U.S. Bureau of the Census. Washington, DC. (pp. 63-79).

Deville, J. C. y C. E. Särndal (1992). "Calibration Estimators in Survey Sampling". *Journal of the American Statistical Association*, (Vol. 87), No. 418. (pp. 376-382).

*Diario Oficial de la Federación*. (25 de junio de 2002). Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. México. Consultado el 7 de septiembre 2010 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/245.pdf>

\_\_\_\_\_. (20 de enero de 2004). Ley General de Desarrollo Social. México. Consultado el 20 de marzo 2007 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>

\_\_\_\_\_. (17 de enero de 2006). Ley Federal del Trabajo. México. Consultado el 27 de julio 2007 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>

\_\_\_\_\_. (18 de enero de 2006). Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social. México. Consultado el 30 de julio 2007 en [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LGDS.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGDS.pdf)

\_\_\_\_\_. (27 de junio de 2006). Ley de Vivienda. México. Consultado el 18 de junio 2008 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LViv.doc>

\_\_\_\_\_. (11 de agosto de 2006). Ley del Seguro Social. México. Consultado el 2 de marzo 2007 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf>

\_\_\_\_\_. (02 de enero de 2007). Ley General de Educación. México. Consultado el 18 de junio 2008 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/137.doc>

\_\_\_\_\_. (19 de junio de 2007). Ley General de Salud. México. Consultado el 18 de julio 2007 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf>

\_\_\_\_\_. (02 de agosto de 2007). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Consultado el 27 de julio 2007 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/1.doc>

\_\_\_\_\_. (16 de junio de 2010). *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza*. México. Consultado el 22 de noviembre 2011 en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5146940&fecha=16/06/2010](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5146940&fecha=16/06/2010)

Dijkstra, E. W. (1959). "A Note on two Problems in Connexion with Graphs". *Numerische Mathematik*, 1. (pp. 269-271).

Duan, N. (1983). "Smearing Estimate: A Nonparametric Retransformation Method". *Journal of the American Statistical Association*, 78. (pp. 605-610).

Elbers, Chris, J.O. Lanjouw, y P. Lanjouw. (2003). "Micro-level Estimation of Poverty and Inequality". *Econometrica*, (Vol. 71), No. 1. (pp. 355-364).

Fay, R.E. y Herriot, R.A. (1979). "Estimation of Income from Small Places: an Application of James-Stein Procedures to Census data". *Journal of the American Statistical Association*, 74. (pp. 269-277).

Foster, James, Joel Greer y Erik Thorbecke. (1984). "A Class of Decomposable Poverty Measures". *Econometrica*, (vol. 52), No. 3. (pp. 761-766).

Ghosh, M., Natarajan, K., Stroud, T.W.F., y Carlin, B.P. (1998). "Generalized Linear Models for Small Area Estimation". *Journal of the American Statistical Association*, 93. (pp. 273-281).

Ghosh, M., Natarajan, K., Waller, L.A., y Kim, D. (1999). "Hierarchical bayes GLMs for the Analysis of Spatial Data: An Application to Disease Mapping". *Journal of Statistical Planning and Inference*, 75. (pp. 305-318).

Ghosh, M. y Rao, J.N.K. (1994). "Small area Estimation : an Appraisal ( with discussion)". *Statistical Science*, 9. (pp. 65-93).

González-Manteiga, W., Lombardía, M.J., Molina, I., Morales, D., and Santamaría, L. (2008). "Bootstrap Mean Square Error of a Small-area EBLUP". *Journal of Statistical Computation and Simulation*, 78. (pp. 443-462).

Gutiérrez-Peña, E. (1997). *Métodos computacionales en la inferencia Bayesiana*. Monografía IIMAS-UNAM, (Vol. 6), No. 15.

Hagenaars, Jacques y Allan McCutcheon. (2002). *Applied Latent Class Analysis*. Reino Unido, Cambridge University Press.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2007). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2006*. México.

\_\_\_\_\_. (2009). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008*. México.

\_\_\_\_\_. (2011a). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010*. México.

\_\_\_\_\_. (2011b). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (INEGI-CONEVAL). (2008). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas – Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH)*. México.

\_\_\_\_\_. (2010). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas – Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH)*. México.

Kokic, P., Chambers, R., Breckling, J. y Beare, S. (1997). "A Measure of Production Performance". *Journal of Business and Economic Statistics*, 15. (pp. 445-451).

- Koenker, R. (2005). *Quantile Regression*. New York: Cambridge University Press.
- Koenker, R. y Bassett, G. (1978). "Regression quantiles". *Econometrica*, 46. (pp. 33-50).
- Koenker, R. y D'OREY, V. (1987). "Computing Regression Quantiles". *Journal of the Royal Statistical Society Series C*, 36. (pp. 383-393).
- Li, Q. y Racine, J.S. (2007). *Nonparametric Econometrics: Theory and Practice*. Princeton University Press.
- Lombardia M.J., Gonzalez-Manteiga, W. y Prada-Sanchez, J.M. (2003). "Bootstrapping the Dorfman-Hall-Chambers-Dunstan Estimator of a Finite Population Distribution Function". *Journal of Nonparametric Statistics*, 16. (pp. 63-90).
- Molina, I. y Rao, J.N.K. (2010). "Small Area Estimation of Poverty Indicators". *To Appear in the Canadian Journal of Statistics*.
- Muthén, Linda y Bengt, Muthén. (2010). *Mplus. Statistical Analysis With Latent Variables. User's Guide*. Estados Unidos, Muthén & Muthén.
- Nieto, Luis Enrique (2011). "Método bayesiano". Delfino Vargas y colaboradores. *Metodología de ajustes e imputación de indicadores de la pobreza por ingreso en áreas pequeñas*. México. El Colegio de México y CONEVAL, mimeo.
- Pfefferman, D. (2002). "Small Area Estimation. New Developments and Directions". *International Statistical Review*, 79. (pp. 125-143).
- Prasad, N.G.N y Rao, J.N.K. (1990). "The Estimation of the Mean Squared Error of Small Area Estimators". *Journal of the American Statistical Association*, 85. (pp. 163-171).
- Pratesi, M., Tzavidis, N., Molina, I., Salvati, N., Marchetti, S., Giusti, C. y Domingo, M. (2010). "Recent Advances in Model-based Small Area Estimation of Poverty Indicators". Working Paper.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-ONU). (2010). *Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo*. Nueva York .ONU.
- Rao, J. N. K. (2003). *Small Area Estimation*. Estados Unidos. John Wiley & Sons, Inc.
- Rao, J.N.K., Kovar, J.G. y Mantel, H.J. (1990). "On estimating distribution functions and quantiles from survey data using auxiliary information". *Biometrika*, 77. (pp. 365-375).

- Raudenbusch, Stephen W. y Bryk, Anthony S. (2002). *Hierarchical Linear Models. Applications and Data Analysis Methods. Second Edition*. Estados Unidos. Sage Publications, Inc.
- Raudenbusch, Stephen, *et al.* (2011). *HLM: Hierarchical Linear and Nonlinear Modeling*. Estados Unidos. Scientific Software International, Inc.
- Richardson, A.M. (1997). "Bounded Influence Estimation in the Mixed Linear Model". *Journal of the American Statistical Association*, 92. (pp. 154-161).
- Richardson, A.M. y Welsh, A.H. (1995). "Robust Estimation in the Mixed Linear Model". *Biometrics*, 51. (pp. 1429-1439).
- Rowe, D. B. (2003). *Multivariate Bayesian Statistics*. Ney York. Chapman and Hall.
- Royall, R.M. and Cumberland, W.G. (1978). "Variance Estimation in Finite Population Sampling". *Journal of the American Statistical Association*, 73. (pp. 351-358).
- Rubalcava, Rosa María. (2001). "Marginación, hogares y cohesión social". De Maria y Campos M. y Georgina Sánchez (Eds.). *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México*. México. Planeta.
- Särndal, C. E., Swensson, B. y Wretman, J. (2003). *Model Assisted Survey Sampling*. Estados Unidos. Springer-Verlag.
- Salvati, N., Tzavidis, N., Chambers, R. y Pratesi, M. (2010). "M-quantile Geographically Weighted Regression for Small Area Estimation". [Invited to review and resubmit].
- Sarndal, C.E., Swenson, B., y Wretman, J. (1997). *Model Assisted Survey Sampling*. Springer.
- Sen, Amartya, (1976). "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement". *Econometrica*, (vol. 44), No.2. (pp.219-231).
- Sharon, L. (1999). *Muestreo Diseño y Análisis*. International Thomson Editores.
- Spector, Phil. (2008). *Data Manipulation with R*. Estados Unidos. Springer Science+Business Media, LLC.
- Stata Press. (2011). *Stata Programming Reference Manual. Release 12*. Estados Unidos. Stata Press.
- Tello, Carlos. (2010). *Sobre la desigualdad en México*. México. Facultad de Economía, UNAM.

Tzavidis, Nikolaos. (2011). "Método mejor predictor empírico". Delfino Vargas y colaboradores. *Metodología de ajustes e imputación de indicadores de la pobreza por ingreso en áreas pequeñas*. México. El Colegio de México y CONEVAL. Mimeo.

Vargas, Delfino y colaboradores. (2011). "Calibración de indicadores socioeconómicos". Delfino Vargas y colaboradores. *Metodología de ajustes e imputación de indicadores de la pobreza por ingreso en áreas pequeñas*. México. El Colegio de México y CONEVAL. Mimeo.

Vilma, N. *Small area estimation in practice*. Vilnius Gediminas Technical University. Statistics Lithuania, Lithuania e-mail: nekrasaite.vilma@gmail.com

Wang, S. y Dorfman, A.H. (1996). "A New Estimator of the Finite Population Distribution Function". *Biometrika*, 83, (pp. 639-652).

Welsh, A.H. y Ronchetti, E. (1998). "Bias-calibrated Estimation from Sample Surveys Containing Outliers". *Journal of the Royal Statistical Society Series B*, 60. (pp. 413-428).

You, Y. y Rao, J.N.K. (2002). "A pseudo-Empirical Best Linear Unbiased Prediction Approach to Small Area Estimation Using Survey Weights". *Canadian Journal of Statistics*, 30. (pp. 431-439).

# Lista de cuadros, figuras, gráficas y mapas

## CAPÍTULO 1

### CUADROS

- 1.1 Porcentaje y número de personas en los indicadores de pobreza, México, 2010
- 1.2 Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza en la población que habla lengua indígena, México, 2010
- 1.3 Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza en la población que habita en zonas rurales y urbanas, México, 2010
- 1.4 Distribución de la población por su condición de pobreza, vulnerabilidad y población no pobre y no vulnerable según entidad federativa, México, 2010
- 1.5 Número de personas en situación de pobreza, vulnerables y, no pobres y no vulnerables según entidad federativa, México, 2010
- 1.6 Profundidad de la pobreza en el espacio del bienestar económico a escala nacional según número de carencias sociales, México, 2010
- 1.7 Profundidad de la pobreza en el espacio de los derechos sociales: número promedio de carencias sociales a escala nacional según grupos de población seleccionados, México, 2010
- 1.8 Profundidad de la pobreza en el espacio de los derechos sociales: número promedio de carencias sociales de la población pobre según entidad federativa, México, 2010

## GRÁFICAS

- 1.1 Distribución de la población según situación de pobreza, México, 2010
- 1.2 Número de personas según situación de pobreza, México, 2010
- 1.3 Distribución porcentual de la población según número de carencias sociales, México, 2010
- 1.4 Contribución de cada indicador de carencia social a la intensidad de la pobreza según entidad federativa, México, 2010

## MAPAS

- 1.1 Porcentaje de la población en situación de pobreza según entidad federativa, México, 2010
- 1.2 Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema según entidad federativa, México, 2010
- 1.3 Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada según entidad federativa, México, 2010
- 1.4 Porcentaje de la población vulnerable según entidad federativa, México, 2010
- 1.5 Intensidad de la pobreza, según entidad federativa, México, 2010

## CAPÍTULO 2

### CUADROS

- 2.1 Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, México, 2008-2010
- 2.2 Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza en la población que habita en zonas rurales o urbanas, México, 2008-2010
- 2.3 Porcentaje, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza en la población menor de 18 años y de 18 años o más, México, 2008-2010

## GRÁFICA

- 2.1 Ingreso corriente total mensual per cápita según decil de ingreso, México, 2008-2010 (precio de agosto de 2010)

## MAPAS

- 2.1 Cambios en el porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa, México, 2008-2010
- 2.2 Cambios en el porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales según entidad federativa, México, 2008-2010
- 2.3 Cambios en el porcentaje de la población vulnerable por ingresos según entidad federativa, México, 2008-2010
- 2.4 Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social según entidad federativa, México, 2010
- 2.5 Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud según entidad federativa, México, 2010
- 2.6 Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación según entidad federativa, México, 2010
- 2.7 Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo según entidad federativa, México, 2010
- 2.8 Porcentaje de la población con carencia en el acceso a los servicios básicos en la vivienda según entidad federativa, México, 2010
- 2.9 Porcentaje de la población con carencia en la calidad y espacios de la vivienda según entidad federativa, México, 2010

## CAPÍTULO 3

### CUADRO

- 3.1 Distribución de los municipios según el porcentaje de personas en situación de pobreza, México, 2010

## MAPAS

- 3.1 Porcentaje de la población en situación de pobreza, por municipio, México, 2010
- 3.2 Municipios con 50 por ciento o más de su población en situación pobreza, México, 2010
- 3.3 Porcentaje de la población en situación de pobreza en municipios rurales y municipios urbanos, México, 2010
- 3.4 Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema por municipio, México, 2010
- 3.5 Municipios con 25 por ciento o más de su población en pobreza extrema, México, 2010
- 3.6 Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada por municipio, México, 2010
- 3.7 Porcentaje de la población vulnerable por municipio, México, 2010
- 3.8 Municipios que concentran más de la mitad de las personas en situación de pobreza, México, 2010
- 3.9 Número de carencias promedio de la población en situación de pobreza por municipio, México, 2010
- 3.10 Número de carencias promedio de la población en situación de pobreza extrema por municipio, México, 2010
- 3.11 Intensidad de la pobreza a escala municipal, México, 2010

## CAPÍTULO 4

### CUADROS

- 4.1 Distribución de los municipios según el porcentaje de personas por tipo de carencia social, México, 2010
- 4.2 Porcentaje y número de personas con carencia por rezago educativo según entidad federativa, México, 2010

- 4.3 Porcentaje y número de personas según los componentes del indicador de rezago educativo, México, 2010
- 4.4 Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a los servicios de salud según entidad federativa, México, 2010
- 4.5 Porcentaje y número de personas según los componentes del indicador de acceso a los servicios de salud, México, 2010
- 4.6 Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la seguridad social según entidad federativa, México, 2010
- 4.7 Porcentaje y número de personas según los componentes del indicador de acceso a la seguridad social, México, 2010
- 4.8 Porcentaje y número de personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda según entidad federativa, México, 2010
- 4.9 Porcentaje y número de personas según los componentes del indicador de calidad y espacios de la vivienda, México, 2010
- 4.10 Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda según entidad federativa, México, 2010
- 4.11 Porcentaje y número de personas según los componentes del indicador de servicios básicos en la vivienda, México, 2010
- 4.12 Porcentaje y número de personas con carencia por acceso a la alimentación según entidad federativa, México, 2010
- 4.13 Porcentaje y número de personas según su ubicación respecto a la Escala Mexicana de Inseguridad Alimentaria, México, 2010

## GRÁFICAS

- 4.1 Componentes del indicador para la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, México, 2010
- 4.2 Componentes del indicador para la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, México, 2010

## MAPAS

- 4.1 Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo según entidad federativa, México, 2010
- 4.2 Porcentaje de la población con carencia por rezago educativo por municipio, México, 2010
- 4.3 Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud según entidad federativa, México, 2010
- 4.4 Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios de salud por municipio, México, 2010
- 4.5 Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social según entidad federativa, México, 2010
- 4.6 Porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social por municipio, México, 2010
- 4.7 Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda según entidad federativa, México, 2010
- 4.8 Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda por municipio, México, 2010
- 4.9 Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda según entidad federativa, México, 2010
- 4.10 Porcentaje de la población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda por municipio, México, 2010
- 4.11 Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación según entidad federativa, México, 2010
- 4.12 Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación por municipio, México, 2010

## CAPÍTULO 5

### CUADROS

- 5.1 Ingreso corriente total mensual per cápita nacional, rural y urbano, México, 2010
- 5.2 Ingreso corriente total mensual per cápita por decil de ingreso, México, 2010
- 5.3 Ingreso corriente total mensual per cápita según condición de pobreza y vulnerabilidad, México, 2010
- 5.4 Ingreso corriente mensual per cápita recibido por transferencias según deciles de ingreso, México, 2010
- 5.5 Ingreso corriente total mensual per cápita según sexo, México, 2010
- 5.6 Ingreso corriente total mensual per cápita de la población que habla lengua indígena, México, 2010

### GRÁFICAS

- 5.1 Ingreso corriente total mensual per cápita según condición de pobreza o de vulnerabilidad y lugar de residencia, México, 2010
- 5.2 Efecto de las transferencias monetarias y remesas en la distribución del ingreso corriente total mensual per cápita para la población por debajo de las líneas de bienestar, México, 2010

### MAPAS

- 5.1 Ingreso corriente total mensual per cápita según entidad federativa, México, 2010
- 5.2 Ingreso corriente total mensual per cápita por municipio, México, 2010

## **CAPÍTULO 6**

### **CUADRO**

- 6.1 Indicadores asociados al contexto territorial, México, 2010
- 6.2 Indicadores asociados al contexto territorial, según entidad federativa, México, 2010
- 6.3 Distribución porcentual y número de personas en entidades federativas de alta y baja cohesión social, México, 2010

### **MAPAS**

- 6.1 Coeficiente de Gini según entidad federativa, México, 2010
- 6.2 Coeficiente de Gini por municipio, México, 2010
- 6.3 Razón de ingreso según entidad federativa, México, 2010
- 6.4 Razón de ingreso por municipio, México, 2010
- 6.5 Polarización social según entidad federativa, México, 2010
- 6.6 Índice de percepción de redes sociales según entidad federativa, México, 2010

# Anexo estadístico

En la página electrónica del CONEVAL ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)) puede consultarse el anexo estadístico que contiene la información de cuadros, gráficas y mapas de los seis capítulos del informe.





Esta obra se terminó de imprimir y encuadernar en los talleres de  
Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V. (IEPSA),  
Calz. San Lorenzo 244, Col. Paraje San Juan, México D.F. 09830  
en octubre de 2012 con un tiraje de 500 ejemplares



# CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

## **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**

Bld. Adolfo López Mateos 160,  
Col. San Ángel Inn, Del. Álvaro Obregón,  
C.P. 01060 México D.F.  
[www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)  
Twitter: @coneval  
Facebook: Coneval  
Youtube: conevalvideo